

Sig. 40

6603053429

INTRODUCCION:

Historia de la Investigación
Metodología
Medios y materiales utilizados:
Bibliografía. Fotografía. Dibujo.
Cartografía.
Museos y colecciones .Laboratorios.
Signos convencionales.

Para la elaboración de esta Tesina " Adornos y pintaderas canarios prehispanicos " como su nombre indica consta de dos partes que hemos realizado al mismo tiempo pero siguiendo, por supuesto, distintas directrices ya que no existe relación entre ellas ,sin embargo el Dr. Pellicer, director del trabajo, que así nos lo hizo ver ,lo recomendó porque tan sólo con la primera parte "Adornos canarios prehispanicos" quedaría incompleta nuestra Tesina ya que el material utilizado sería insuficiente para su elaboración ,mientras que tratando el tema de "las pintaderas" tendríamos la oportunidad de hacer una amplia clasificación y un estudio minucioso de lo que en sí representan estos extraños ejemplares , que hasta la elaboración de nuestra Tesina no había sido tratado profundamente en el Departamento de Arqueología de nuestra Universidad.

HISTORIA DE LA INVESTIGACION

Hemos comenzado la realización de este trabajo haciendo una recopilación y análisis de la Bibliografía relacionada con estos temas.No son muy abundantes los datos que nos ofrece ya que la cuestión ornamental no ha sido tratada suficientemente por los historiadores ya que tan sólo nos hacen alguna alusión o referencia de ello.Y en cuanto a las pintaderas veremos que excepto algunos arqueólogos ,son pocos los tratadistas sobre la prehistoria de Canarias que toquen dicho tema.

Seguidamente recorrimos los Museos y colecciones particulares que en la Isla de Tenerife y Gran Canaria se encuentran donde tuvimos la posibilidad de fotografiar, dibujar y describir los materiales que allí se encuentran. En Tenerife visitamos el Museo Arqueológico de Santa Cruz y el del Puerto de LaCruz .En Gran Canaria ,el Museo Canario ,el Museo del Guanche o Castillo de la Araña (Sta. Lucía de Tirajana) ,La Cueva Pintada(Gáldar) y la colección de D. Santiago Rguez.(Gáldar).

El siguiente paso fué la realización de distintos mapas geográficos de distribución de las cuentas,colgantes y adornos y pintaderas canarias donde a través de

signos convencionales hemos señalado las zonas donde han aparecido estos hallazgos determinando a que materiales pertenecen.

En el proceso de este trabajo hemos necesitado ayuda de señores que directa o indirectamente nos han informado cordialmente de cuantos datos hemos necesitado.

Entre estos seguidores de Arqueología se encuentran aquellos que pertenecen a este Departamento y que tanto por su intensa labor como por el éxito conseguido en sus trabajos han aportado grandes conocimientos a la inmortal ciencia que es la Arqueología; estos profesores son: Antonio Tejera, Srta. Bertila Galván, Manuel Lorenzo, Srta. M^a Cruz Jiménez, Dimas Martín, Srta. Carmen del Arco, Rafael Glez., Pedro Almeida y el Dr. Mauro Hdez.

De igual manera nos ha favorecido en este terreno D. Telesforo Bravo (Catedrático de Geología), D. Juan Régulo (profesor de la Universidad), D. Luis Diego Cuscoy (director del Museo Arqueológico de S/C de Tfe.), D. Vicente Sánchez Araña (propietario del Museo del Guanche o de La Araña en Sta. Lucía de Tirajana, Gran Canaria), D. Santiago Rguez. (propietario de una colección particular en Gáldar, Gran Canaria), D. José Naranjo (conservador y fotógrafo del Museo Canario, Gran Canaria), D. Enrique Mir (fotógrafo del Departamento) y D^a Nieves Hdez. (conservadora del Museo del Puerto de La Cruz).

Agradecemos a estas personas la colaboración prestada, gracias a las cuales nos ha sido posible la realización de este trabajo, así como el acceso a Museos y colecciones particulares para poder contemplar o fotografiar los ejemplares necesarios. Gracias a todos.

MEDIOS Y MATERIALES UTILIZADOS

Bibliografía

La bibliografía consultada ha sido sobre todo las Revistas del Archipiélago: Revista de Historia de Canarias, Museo Canario, Anuario de Estudios Atlánticos.

Anales de Sociedad Esp. de Historia Natural.

Excavaciones Arqueológicas en las Canarias Occidentales, publicada por la Comisería General de Excavaciones Arqueológicas.

Publicaciones del Museo Arqueológico de S/C de Tfe.
(Diego Cuscoy).

Revista Saetabi. Universidad Literaria de Valencia
(Alcina Franck).

Ediciones del Consejo Superior de Investigaciones
Científicas (C.S.I.C.). Instituto Gonzalo Fdez. de Oviedo.
Revista Atlantis.

Periódicos de las islas y muy diversas obras de
interés para la Arqueología Canaria tales como "Los Guan-
ches" de Diego Cuscoy, "Geografía de Canarias" de Teles-
fero Bravo, "Cinq Anné de séjour aux Iles Canaries" es-
crita por René Verneau, perteneciente a la Biblioteca de
l'explorateur y otras que no hemos mencionado por ser po-
cos los datos que hemos recogido de sus páginas.

1) De las Revistas del Archipiélago hemos entresa-
cado muchos de los datos que tenemos sobre todo la Rev.
Hria. de Canarias que ha sido la más utilizada por noso-
tros. Son estas revistas un compendio donde afluyen la
mayoría de escritores canarios.

2) En Anales de la Sociedad Española de Hria. Na-
tural hemos encontrado noticias de la cultura de Gran
Canaria, refiriéndose a las pintaderas.

3) Excavaciones Arqueológicas en las Canarias Occi-
dentales. Nos hemos valido de esta publicación para de-
terminar ciertas zonas donde han aparecido hallazgos so-
bre todo en las islas de Tenerife y La Gomera.

4) Publicaciones del Museo Arqueológico de S/C de
Tfe., editado por Diego Cuscoy. Hemos utilizado entre
otras publicaciones las siguientes: "Paletnología de las
Islas Canarias (1.963) donde habla de las diferentes ti-
pologías de las cuentas de adorno y también trata de pin-
taderas. En "Trabajos en torno a la Cueva sepulcral de
Roque Blanco (1.960) nos habla sobre el ajuar funerario
de este yacimiento.

5) En la Rev. Saetabi escribe Alcina Franck para
describir los hallazgos encontrados en diferentes yaci-
mientos de la Isla de Tenerife; también contiene trata-
dos de este mismo historiador referido al estudio de las
pintaderas.

6) Por medio del Consejo Superior de Investigacio-

nes Científicas .Instituto Gonzalo Pdez. de Oviedo hemos obtenido información para completar estos temas.

7) En la Rev. Atlantis ,Sebastián Jiménez Sánchez nos habla sobre "Embalsamiento y enterramientos de los canarios y guanches,pueblos aborígenes de las Islas Canarias",donde nos habla sobre las diversas costumbres ornamentales de los Gran Canarios.

Fotografías.

Las fotografías realizadas de los diferentes Museos y colecciones particulares han sido realizadas y facilitadas gracias a la colaboración de los Sres. D. José Naranjo,D. Vicente Sánchez,D. Santiago Rguez., Srta. Bertila Galván ,D. Enrique Mir,Srta. Carmen del Arco y D. Imeldo Baeza.Dichas fotografías ayudan a una mejor descripción del material estudiado.

Cartografía

Los mapas presentados están realizados a escala 1:600.000, del Servicio Cartográfico del Ejército, año 1972, que corresponde a las hojas 5-6 ; 6-5 ; 6-6.

Dibujo

Los dibujos que hemos realizado de adornos y pintaderas están realizados de perfil y de frente ya que concretamente éstas últimas es necesario para su estudio una perfecta visión de su base.Varios dibujos de los presentados han sido cedidos por compañeros del Departamento.

Laboratorio

También en este terreno hemos recibido la colaboración del Dr. Telesforo Bravo,Catedrático de Petrología de la Universidad de La Laguna y Director del Laboratorio de Geología ,cuando repetidas veces le hemos preguntado sobre el análisis de diferentes materiales en objetos ornamentales.

Museos y Colecciones particulares

Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife.

Museo del Puerto de La Cruz.

Museo Canario en Las Palmas de Gran Canaria.

Museo del Guanche o Castillo de La Araña en G.C.(Sta. Lucía de Tirajana).

Interior de La Cueva Pintada, en G.C. (Gáldar).

Colección particular de D. Santiago Rguez., en G.C. (Gáldar).

Signos convencionales

Objetos ornamentales:

arcilla

hueso

concha

lítica

vidrio

azabache

vertebra de pescado

madera

adornos varios

Plantas :

cerámica

madera

lítica



Como hemos dicho, nuestro trabajo está formado de dos partes. La primera que versará sobre el tema ornamental que iremos desarrollando, estará de acuerdo con el siguiente esquema:

- Introducción
- Generalidades
- Noticias de las Fuentes Escritas (Adornos y pintaderas).
- Adornos personales canarios prehistóricos.
- .Las cuentas de collar. Definición.

Materia: arcilla: morfología. Formas/ tipos. Hallazgos.
Función. Relación.

-hueso :	"	"	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"	"	"
-concha:	"	"	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"	"	"
-lítica:	"	"	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"	"	"
-vidrio:	"	"	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"	"	"
-azabache:	"	"	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"	"	"
-vértebra de pescado:	"	"	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"	"	"
-madera:	hallazgos.						

.Colgantes. Definición.

Materia:

- concha: morfología. Formas o tipos. Hallazgos
- lítica: " " "
- vidrio: hallazgos. Origen.
- vértebra de pescado.
- madera: hallazgos.

.Adornos varios.

- Parte gráfica
- Dibujos o fotos de las cuentas y colgantes
- Mapa de distribución geográfica de las cuentas y colgantes.

La segunda parte que trata sobre el estudio de las pintaderas la desarrollaremos de la siguiente forma:

-Pintaderas canarias prehispanicas

.Introducción. Definición

.Materia - arcilla

-madera

-piedra

.Morfología. Formas

.Motivos decorativos

.Hallazgos

.Función

.Relación u origen

-Dibujos o fotos de las pintaderas.

.Faret gráfica - Mapa de distribución geográfica de las pintaderas en el Archipiélago.

-Mapa de posibles relaciones.

Inventario de yacimientos arqueológicos seguros y de sus materiales respectivos.

El primer capítulo versará por lo tanto sobre el tema ornamental que es el que nos ocupa a continuación para seguidamente pasar al siguiente. Estos, como hemos visto la trayectoria de nuestro trabajo que ya hemos comenzado.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

More faint, illegible text in the middle section of the page.

GENERALIDADES

Large block of very faint, illegible text following the section header.

Final block of very faint, illegible text at the bottom of the page.

Tenemos que saber que el tipo de cultura de los aborígenes canarios se ha considerado perteneciente culturalmente al Neolítico ya que por la Historia vemos también que tenían una cultura de rasgo pastoril y agrícola simple afirmándose que la fecha en que terminó fué en el S. XV.(1). Este ha sido también el límite de nuestro estudio ya que no vamos a referirnos sino a lo relacionado con la prehistoria canaria dentro del tema que vamos a tratar.

En éste primer capítulo de nuestro trabajo hablaremos de los adornos de los aborígenes canarios.

Tenemos noticias tanto por los cronistas como por los historiadores conocedores del tema que a los aborígenes canarios les gustaba adornarse el cuerpo como vemos por los objetos que nos han dejado que actualmente se encuentran en diversos Museos y colecciones particulares con el mayor cuidado y dedicación como merece todo material arqueológico que sirva para descubrir, investigar y conocer el fondo de la cultura de nuestros antepasados .

Entre los objetos de ornamento debemos comenzar diciendo que estos objetos difieren de una isla a otra . Formando parte de los enterramientos de los primitivos canarios aparecen unos objetos de adorno entre los que se encuentran:(2)

- cuentas de collar
- colgantes de madera
- conchas perforadas

También aparecen formando parte en la civilización del canario prehispánico el uso de cuentas de collar alargadas de hueso, de conchas de moluscos, caracoles perforados, vértebras de pescado y sobre todo cuentas de barro cocido . Son muy raras las cuentas de madera.(3).

El collar es uno de los adornos más característicos del aborígen tinerfeño. Las cuentas de collar sólo se encuentran en enterramientos y son muy numerosos los yacimientos funerarios en que se han encontrado (4) y nos dice el Sr. Tejera Gaspar que según D. Luis Diego Guscoy sólo ha aparecido alguna aislada en una cueva-habitación o paradero pastoril . En la Lá. I véase un espléndido co-

llar de Tenerife ,con cuentas de diferentes tipos según estudiaremos más adelante .

Concretamente en la Isla de La Palma existen también cuentas de collar de arcilla ,de hueso,de caracoles ,colgantes de madera ,de concha y de piedra.(5).

También en Gran Canaria Predominan los mismos adornos siendo las piezas esenciales las cuentas de collar de piedra o concha y los colgantes de conchas.Las cuentas son discoideas ,pero se utilizan también vértebras de pescado (6).

En las vitrinas del Museo Canario se encuentran adornos individuales hallados en varios puntos de la Isla ,son principalmente collares de cuentas cilíndricas de barro cocido ,de cuentas discoideas de conchas, diademas hechas con una banda de cuero con conchas de moluscos adheridas ,placas agujeradas,cuentas sueltas de hueso ,etc. y otros objetos también empleados en la ornamentación y elaborados con barro cocido ,conchas o elementos líticos de pequeño tamaño.(7).

En las demás islas hay algunas variantes en objetos de ornamentación que ya los trataremos en otra ocasión más detenidamente .

A una época ya relativamente avanzada han de referirse las cuentas de azabache ,vidrio y otras materias que aparecen en los yacimientos indígenas (8).

Antes de comenzar a hablar sobre la materia, morfología,distribución geográfica y todo lo relacionado con su estudio nos parece conveniente hacer una definición concreta y clara de este objeto para de este modo ya abordar el tema citado .

"Cuenta de collar" es una porción de materia ,cualquiera que sea ,tanto arcilla, hueso, concha, vidrio,azabache,etc. en forma generalmente redondeada cuya función o uso sería puramente ornamental .Este minúsculo objeto tiene en el centro un orificio que hace sea perforada ,para así pasar un cordel y formar el collar .Las cuentas de arcilla suelen estar recubiertas

por una capa de almagre para darle un aspecto más pulido .

El hecho de que a cada una de estas piezas se le denomine "cuentas de collar" es impropio y como tal debemos hacer una aclaración. Este pequeño ornamento no siempre sirvió como collar sino que también se ha comprobado por los enterramientos funerarios que el cadáver aparece adornado con estas cuentas enhebradas adornando la muñeca del brazo como si de una pulsera se tratase.

Esto lo vemos claramente cuando Diego Cuscoy en su trabajo "Adorno de los guanches" en el tratado de las "cuentas de collar" (9) hizo referencia a esto que hemos manifestado anteriormente diciendo "en un caso concreto fueron recogidas en torno a las vértebras cervicales y hasta el nivel medio del tórax y a la altura del apéndice xifoide ,en uno de los esqueletos descubiertos por nosotros en la Cueva del Castillo ,en el Sauzal"; de esto se deduce que serían cuentas de collar. Vemos también como D. Telesforo Bravo en una comunicación directa con D. Rafael González "Antón le manifestó que él había encontrado en una cueva sepulcral de Martianez (Pto. de la Cruz), semienterrada ,los huesos de una mano completa con los huesos del antebrazo y que a la altura de la muñeca ,pero ya sin la correilla que las uniera una serie de cuentas que seguramente pertenecerían a una pulsera :este hallazgo tiene la particularidad de que todas las cuentas eran de un sólo tipo :geminadas.

También D. José Navarro le comunicó al Sr. Glez. Antón un hallazgo semejante ocurrido en una cueva sepulcral del Bco. de Santos(a su paso por la Cuesta): aquí las cuentas eran pequeñas y pertenecían a diferentes tipos (9).

Esta referencia que hemos hecho es tan sólo para explicar nuestra opinión con respecto a la generalizada denominación de "cuentas de collar" y que desde este momento le daremos el nombre de "cuentas de adorno".

Noticias de las Fuentes Escritas.-

La historia de Canarias se puede conocer mejor por medio de las crónicas de los historiadores que por ser contemporáneos a la época de la conquista en el S. XV nos merece mayor veracidad que ninguna otra fuente escrita.

Gracias a aquellos eruditos hoy podemos consignar en este estudio referido a "Adornos y pintaderas canarias prehispanicas" el relato de unos objetos preciosos que sin ellos hubieran quedado olvidados para siempre en perjuicio de la Historia de este pueblo y que desarrollaremos con la mayor precisión posible lo que con tanta claridad y exactitud nos dejaron en dichos artículos por lo que les debemos un gran respeto, muy merecido, sobre todo nosotros los isleños.

Al hablar de estos escritores lo haremos de forma cronológica para así ver sus opiniones a través del tiempo comenzando desde la llegada de los cristianos al Archipiélago recogido por "Le Canarien" en el año 1.402 hasta el S. XIX que es cuando en realidad empieza científicamente los estudios arqueológicos de las islas que estudiaremos a continuación.

La más antigua fuente escrita de Canarias es como ya hemos dicho "Le Canarien" que es una crónica francesa de la conquista de Canarias, fué escrita por Fray Pierre Boutier, monje de Saint-Juoin -des Marne y el Sr. Jehan Le Verrier; presbíteros, capellanes y servidores de Gadiffer de La Salle y Jehan de Bethencourt.

Esta obra que es imprescindible su lectura por el valor inédito en sí que representa se hace necesaria para entender cualquier materia relacionada con la Arqueología Canaria.

En "Le Canarien", L. III Pá. 130 (1), hablando de Gran Canaria y de las visitas realizadas por Gadiffer de La Salle nos dice: (...) "las gentes que viven en ella son un gran pueblo y se dice 6.000 hidalgos, además de los de otra condición. Tienen trigo, habas y otros cereales más y son grandes pescadores y nadan maravillosamente. Van totalmente desnudos, aparte unas bragas que son de hojas de palmeras, y la mayor parte de ellos llevan emblemas tallados en su carne de diversos modos, cada uno a su gusto." (...)

En la pág. 243 vuelven a repetir en otro párrafo los autores de "Le Canarien" :(...) También los granca-
narios iban desnudos a estima de esta crónica ,pero lue-
go se dan ciertos detalles que nos presenta cosas inusi-
tadas en las otras islas: unas bragas no de pieles ,si-
no de hojas de palma ,las carnes con divisas "entalladas"
con variedad de motivos personales ,para cada uno ; en
fín, el pelo no se lo cortan en la frente sino que se
lo atan atrás en trenza. Las mujeres, al parecer desnu-
das de medio cuerpo arriba ,se aderezan con pieles sólo
para cubrir sus partes. Las divisas entalladas se ponen
en relación con las pintaderas ,los famosos sellos gran-
canarios de tierra cocida ,que no conoce el cronista, y
además no podía entallar sino apenas pintar la piel".(...)

Leonardo Torriani: "descripción e Historia del
reino de las I. Canarias". l. 525 (2). La obra de Torriani
es una de las fuentes históricas más interesantes para
el conocimiento de la Historia de Canarias .Desconocido-
res los estudiosos de su paradero afloró ene el S. XIX
que es cuando se le empieza a dar más importancia a esta
materia del pasado isleño gracias al conocido investiga-
dor austriaco Dominik Josef Wölfel. Esta obra nos habla
de la estancia de Torriani en dichas islas de lo cual
nos informa con suma precisión ya que su misión era pura-
mente oficial .Sin embargo para nuestro presente trabajo
no consideramos el tenerlo demasiado en mano ya que no
nos habla nada al respecto.

Gómez Escudero y Sedeño tampoco nos dicen na-
da que nos puedan ayudar para lo que necesitamos a pesar
de ser cronistas de tan alta talla y veracidad en todos
sus artículos históricos .Ambos nos hablan en líneas ge-
nerales de costumbres y usos de los primitivos aborígenes
isleños pero al no entrar en detalle en los temas concre-
tos que nos interesa no creemos oportuno el mencionarlos.
(3).

Fray Alonso de Espinosa: " Historia de Ntra.
Sra. de Candelaria "L.I." De la descripción de la Isla
de Tenerife ,de la gente y costumbres de los naturales
de ellas" l. 594 (4).

El P. Alonso de Espinosa hizo esta obra en época contemporánea a los aborígenes canarios por lo que nos asegura de antemano una confianza absoluta, informándonos en su relato que dicha obra fué perseguida y destruída por la familia de Lópe Hdez. de la Guerra.

En el capítulo VI, pág. 37 nos dice : (...) "su traje era (porque no tenían género alguno de lino, ni algodón), un vestido hecho de pieles de cordero o de ovejas gamuzadas, a manera de un camisón sin pliegues, ni collar, ni mangas, cosido de correas del mismo cuero, con mucha sutileza y primor tanto que no hay pellejero que tan bien adobe los cueros, ni que tan sutil costura haga que casi no se divise, y esto sin tener agujas ni leznas, sino con espinas de pescado o púas de palmas o de otras árboles. Este vestido era abrochado por delante o por el lado para poder sacar los brazos, con correas de los mismos. Este género de vestidura llamaron tamarco y era común a hombres y mujeres, salvo que las mujeres, por honestidad, traían debajo del tamarco unas como sayas de cuero gamuzado que les cubrían los pies, de que tenían mucho cuidado, porque era cosa deshonesto a las mujeres de cubrir pechos y pies. Este sólo era su traje de grandes y menores, y éste les servía de cobertura para la vida y de mortaja para la muerte" (...)

En esta obra del P. Alonso de Espinosa hemos entresacado un párrafo que aunque no, coincide exactamente con nuestro concreto campo de trabajo sí que tiene una relación muy estimable al referirse al vestido prehispánico canario pero como en otros cronistas tampoco encontramos nada que haga mención a los adornos personales, sin embargo tenemos que hacer una salvedad en este párrafo del P. Alonso de Espinosa cuando nos habla del "vestido... a manera de camisón sin pliegues, ni collar, ni mangas (...)" ya que salta a nuestra vista dicha afirmación que creemos se trataría de "cuello" en lugar de "collar" como tal, porque de otra forma estaría en contraposición al concepto que tenemos ya que es esta isla donde más se utilizan los collares .

Antonio de Viana en su obra "Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria" (1.604) no nos

da más información que los cronistas anteriores relacionándose mucho con las afirmaciones del P. Alonso de Espinosa, con el agravante de no ser siempre exacto en la cronología histórica de su obra.(5).

Fray Juan de Abreu Galindo (6): "Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria". 1.632. Nos da este autor algunos datos interesantes y tenemos que decir que su obra ofrece una gran similitud con la de Torriani.

En el L.I, capítulo X, pág. 31 nos dice : "(...) vestían los de esta Isla de Lanzarote un hábito de cueros de cabras como tamarcos hasta las rodillas, los cuales cosían con correas del mismo cuero muy sutiles cortábanlas con rajadas de pedernales tan delgadas, que hacían la costura muy prima. Al vestido llamaban tamarco y al tocado guapil, al calzado maho. Traían la barba en punta, el cabello largo con un bonete de piel con tres plumas largas en la frontera; y las mujeres lo mismo con una banda de cuero teñida de colorado con las tres plumas en la frontera, eran estas bandas de cuero de cabritos. Los tintes se hacían con cáscaras de palo.

"El rey tenía por diadema ó corno una mitra como de obispo hecha de cuero de cabrón, sembradas por ellas conchas de la mar"(...)

Juan Núñez de la Peña(7) en su obra "Libro de las Antigüedades y conquistas de las Islas Canarias" 1.676; P. José de Sosa(8) en su obra referida también a Canarias editada en 1.678; Tomás Marín y Cubas(9) en "Historia de las Siete Islas Canarias"...en 1.693 y Pedro Agustín del Castillo(10) en su obra "Descripción Histórica y Geográfica de las Islas Canarias" 1.739, no nos hablan del tema antes dicho sino se basan exclusivamente en temas referidos a la historia de Canarias y al hablar-nos de sus costumbres no nos hacen ninguna alusión a lo que pretendemos buscar.

José Viera y Clavijo (11) fué un ilustre tinerfeño que aparte de ser historiador y sobre todo escritor

se caracteriza por su gran sentido crítico como lo atestigua su obra, le da poco interés a la cronología ó suele equivocarse, se sirvió de *La Canarien* y vemos una influencia clásica en su obra que fué editada en 1.783. En el L. II, pág. 138 nos habla refiriéndose a los vestidos :

"Se puede decir que los habitantes de La Gran Canaria, a proporción conocieron la ostentación y la fastuosidad. Las ropillas ó toneletes de hojas de palma y juncos, tejidos con industrias y ajustados al cuerpo sin exceder de la rodilla, los tamarcos ó casaquillas de pieles, labradas admirablemente y teñidos con ciertas tierras coloradas ó con jugos de las hierbas y flores, las monteras de los pellicos de aquellos cabritillos que desollaban sin romper y cuyas garras unos caían sobre las orejas y otras se afianzaban al cuello, su cutis adornada de diferentes dibujos y figuras impresas; las mujeres cubiertas de ciertos refajos hasta la media pierna, el cabello recogido hacia atrás y trenzado con juncos teñidos de diversos colores; las sandalias de cuero de cabra, ligadas con correas al pie: todo esto ya tenía otros visos de cultura "(...).

También en el L. II, pág. 161 hablando sobre los embalsamientos y entierros nos dice: "(...) Las mortajas ó forros en que están arrollados desde pies a cabeza son unos pellejos de cabras cosidos con primor. Algunos cuerpos tienen hasta cinco ó seis puestos uno encima del otro. Hállense los varones con los brazos extendidos sobre ambos muslos y las hembras con las manos juntas hacia el vientre. Aún la misma colocación que tienen los xaxos en este cementerio es objeto digno de atención, porque están en camas y filas, sobre unos como andamios ó catrecillos de madera todavía incorrupta, cuyo espectáculo no tiene nada de honroso.

"(...) En el año 1.767, ciertos muchachos que subían por los riscos del pueblo de Güimar a arrancar yerbas para pastos trajeron de las cuevas de los guanches una considerable cantidad de cuentas, de figura cilíndrica, algunas de ellas unidas de dos en dos y de tres en tres. Su materia es un barro cocido tan sumamente duro, que parece piedra. Algunas tienen un encarnado como de coral, otras son rubias y otras pardas y negras.

La pulidez con que están hechas y horadadas es singular .Se encuentran entre los cadáveres y es de presumir que las usaban ensartadas para adorno"(...)

"(...) La relación que el obispo de Rochester hizo publicar en la historia de la Sociedad Regia de Londres sobre estas cavernas sepulcrales ,será materia de una nota(...)"

Sabin Berthelot(12) ,su obra, "Ethnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias" 1.835 nos ofrece quizás la mayor información que tenemos de estos cronistas que hasta ahora como hemos visto nos han ofrecido escasa información. Tal vez en la mayor parte de su obra repite lo mismo que los autores anteriores han dicho pero nosotros concretamente hemos entresacado datos interesante en su obra que otros autores anteriores no habían referido.

En la pág. 131, apartado referido a los enterramientos ,nos dice :"(...) En las cuevas que han servido de catacumbas, se encuentra un gran número de pequeños granos cilíndricos de tierra cocida con los cuales los guanches hacían collares, y que falsamente se les ha querido asemejar a los Quipos de los Peruanos(...)"

En la pág. 143 de dicho libro refiriéndose a los vestidos dice :"(...) "Además de estos adornos exteriores los canarios se pintarrajabán el cuerpo con diferentes dibujos .Boutier y Le Verrier han sido los primeros que han marcado este hecho : "La mayor parte de ellos, dicen, llevan divisas dibujadas sobre sus carnes de diferentes modos ,cada uno según su capricho y Viera tampoco ha omitido esta particularidad".

Al hablar de la sepultura en la pág.149 nos dice :"(...) los esqueletos se encuentran casi siempre enteros ,y los huesos se hallan bien conservados .Las proporciones de la armazón en general y sobre todo las dimensiones de la cabeza ,indican que estos huesos han pertenecido a hombres de una hermosa raza ,de una talla más que mediana y de una fuerte constitución.Hemos notado además en estas fosas unos pedazos de vestidos de un tejido vegetal ,bastante parecido a las fibras de la Palma ,y de una trama muy cerrada ,como igualmente frag-

mentos de calzados y de esteras .Las hachas de piedra, cuya forma hemos ya indicado, han sido encontradas en el mismo sitio ,se han cogido también unos pedazos de tierra cocida procedente sin duda de vasijas rotas , y unas piedrecitas basálticas cortadas en pirámides ,cuya base incrustada de líneas transversales ,figuran una multitud de losanges, con una punta en el centro. Esta especie de sellos tienen doce ó quince líneas de alto ,siendo su anchura casi igual.(...)"

"En fin hay algunos años que se descubrió en una cueva de las cercanías de Telde ,una gran vasijas de tierra llena de discos de diferentes tamaños ,todos atravesados por un agujero en el centro y formados con las espirales de una concha.

"El cuidado que se había puesto en enterrar estos objetos en el fondo de la cueva ,podría hacer presumir que en un tiempo fueron de cierto valor y que sirvieron quizás de adorno ó aún de moneda corriente".

Gregorio Chil y Naranjo(13) : "Estudios históricos ,climatólogicos y patológicos de las Islas Canarias ".1.879. Este autor grancanario aparte de la importancia que merece al ser uno de los mejores historiadores de Canarias acerca del estudio de estas islas también hace reseñas de otros estudios recogidos en numerosas obras anteriores sobre todo de Espinosa ,Viana, Abreu Galindo y otros. Veremos a continuación lo que nos dice en alguno de los párrafos de su obra:

L.III, pág. 491:(...)En Telde ,en varios sepulcros hallados en Tara ,se han encontrado los esqueletos y una porción de pequeños cilindros de tierra cocida ,agujereados por el eje ,enhebrados en hilos y formando una especie de rosarios".

En la pág. 497-498 : "(...)ya hemos dicho , en el artículo anterior ,que varias de las pieles ,especialmente las más inmediatas a la momia ,conserva todavía el pelo en todo su brillo ,hallándose mezcladas en varias los colores blanco y negro formando sencillos dibujos".

"Estos distintos pedazos están cosidos con una cuerda de tripa tan fina y delicada ,que se necesi-

ta del auxilio de un vidrio microscópico para distinguir las dos hebras torcidas cada una separadamente y luego juntas ,con que se hallan unidas las pieles ,siendo de notar al mismo tiempo la uniformidad en el grueso de la cuerda que parece pasaba por un calibre. Al ver la firma de las costuras ,crímos y junto con nosotros muchas personas inteligentes ,que ya debían conocer la aguja ,sin las que nos parece casi imposible hubiera podido hacerse el trabajo que hemos admirado. Y no es extraño que así fuera ,pués habiéndose hallado en el enterramiento tres cuentas de vidrio azul, que probablemente hacían parte de un collar ,ensartadas en un cordón de cuerdas de tripa también de cuatro hilos ,formados del mismo modo que los actuales, no dudamos que algún buque llegado a estas costas en siglos anteriores los trajera con otros varios objetos ,aguja ,cuentas de vidrio y otras bagatelas, a cambio de pieles ,miel y productos naturales .Este collar en nada se parece al que dice Viera haberse encontrado en 1.767 en unos riscos del pueblo de Güimar ,diferiendo en la materia, figura y colocación. Está ,pués, fuera de duda que antes del último y más reciente descubrimiento ,que fijó en estas islas a los españoles ,se tenía en Europa noticia cierta de la existencia de las Canarias ,pero que, perdida aquella por efecto del atraso de la navegación ,se conocieron definitivamente cuando la invención de la brújula hizo a los hombres más audaces y emprendedores".

NOTAS

- (1) "Le Canarien". Texto de Gadiffer de La Salle. l. 402.
Boutier y Le Verrier. L. III,
pág. 130 - 243
- (2) Leonardo Torriani : "Descripción e Hria. del reino
de las Islas Canarias". l. 525.
- (3) Gómez Escudero y Sedeño : "Hria. de la conquista de
la Gran Canaria ". l. 639.
- (4) Fray Alonso de Espinosa : "Hria. de Na Sra. de Cande-
laria". L. I "De la descripción
de la I. de Tfe. de la gente
y costumbres de los naturales
de ella". l. 594.
Cap. VI ,pág. 37.
- (5) Antonio de Viana: " Antigüedades de las Islas Afor-
tunadas de la Gran Canaria". l. 604
- (6) Fray Juan de Abreu Galindo: " Hria de la conquista
de las Siete Islas de Gran
Canaria ". l. 632.
L. I ,Cap. X ,pág. 31.
- (7) Juan Núñez de la Peña : "Libro de las Antigüedades
y conquistas de las Islas Cana-
rias. l. 676.
- (8) P. José de Sosa : " Topografía de la Isla de Gran Ca-
naria ". l. 678.
- (9) Tomás Marín y Gubas : " Hria. de las Siete Islas Ca-
narias "... l. 693.
- (10) Pedro Agustín del Castillo : " Descripción Hrica.
y geográfica de las Islas
Canarias ". l. 739.
- (11) José Viera y Clavijo : "Hria. de las Islas Cana-
rias". l. 783.
L. II pág. 138 - pág. 161.
- (12) Sabin Berthelot : " Ethnografía y anales de la con-
quista de las Islas Canarias. l. 835.
p.p. 131- ,143- ,149.
- (13) Gregorio Chil y Naranjo: "Estudios Hricos. ,clima-
tológicos y patológicos de las Is-
las Canarias. l. 879.
L. III ,p.p. 491- ,497- ,498.

Capítulo I**CUENTAS DE ADORNO****Materia :****Morfología****Formas ó tipos****Hallazgos****Función****Relación**

CUENTAS DE ADORNO DE ARCILLA

En el presente capítulo se describen las cuentas de adorno de arcilla que se han encontrado en las excavaciones de la zona de la ciudad de Teotihuacan, en el Estado de Mexico. Estas cuentas son de gran importancia para el estudio de la cultura de esta civilizacion.

Las cuentas de adorno de arcilla se fabricaban en forma de cuentas de diferentes formas y tamaños, algunas con decoraciones en relieve. Se utilizaban para la confeccion de joyas y adornos.

Entre las cuentas de adorno de arcilla se encuentran:

- 1. Cuentas de forma circular con un agujero en el centro.
- 2. Cuentas de forma rectangular con un agujero en el centro.
- 3. Cuentas de forma eliptica con un agujero en el centro.
- 4. Cuentas de forma triangular con un agujero en el centro.
- 5. Cuentas de forma cuadrada con un agujero en el centro.
- 6. Cuentas de forma hexagonal con un agujero en el centro.
- 7. Cuentas de forma octogonal con un agujero en el centro.
- 8. Cuentas de forma circular con un agujero en el centro y decoraciones en relieve.
- 9. Cuentas de forma rectangular con un agujero en el centro y decoraciones en relieve.
- 10. Cuentas de forma eliptica con un agujero en el centro y decoraciones en relieve.
- 11. Cuentas de forma triangular con un agujero en el centro y decoraciones en relieve.
- 12. Cuentas de forma cuadrada con un agujero en el centro y decoraciones en relieve.
- 13. Cuentas de forma hexagonal con un agujero en el centro y decoraciones en relieve.
- 14. Cuentas de forma octogonal con un agujero en el centro y decoraciones en relieve.

Estas cuentas de adorno de arcilla se encuentran en las excavaciones de la zona de la ciudad de Teotihuacan, en el Estado de Mexico.

El material más utilizado con frecuencia para la hechura de las cuentas de adorno es la arcilla aunque también emplean otros materiales. Lám. I.

Estas piezas están cuidadosamente elaboradas de un material muy fino, carentes de inclusiones ó materiales gruesos que puedan deformar la pieza .(10).

Se cree que para hacerlas se seleccionó bien la tierra destinada a la confección de dichas cuentas siendo de un material extremadamente limpio con gran pulimento exterior y limpieza del orificio . También nos dice el Sr. Diego Cuscoy en su obra Paletnología de las Islas Canarias : "si nos fijamos en la estructura de las cuentas y en los detalles de la confección , gran parte de las cuentas rotas y fragmentos recógidos revelan que están constituidos por el mismo material ; sin embargo en otras se distingue dos ó más capas concéntricas , superpuestas , de coloración y material distinto : la capa externa es siempre más fina acaso de almagre , y sometida invariablemente a un cuidadoso pulimento , causa por lo que hasta hoy conserva un hermoso brillo". Sin embargo el Sr. Glez. Antón no cree que se le diese una capa de almagre a la cuenta de adorno sino que piensa que la arcilla sería de almagre y se utilizaba para la confección de toda la cuenta y no para una capa exterior.

"El orificio central se hacía probablemente con un objeto muy pulido y aguzado (extremo de un punzón, pico ó espina)(...), y a veces con un trocito de palo muy fino , pués en una cuenta hemos apreciado la impronta dejada por el objeto vegetal utilizado; practicándose siempre estando aún blanda la pasta".

La cocción es muy perfecta : a ella hay que atribuir esa dureza característica de la cuenta y que muchas veces la salva hasta de la acción del agua ya que se han encontrado encharcadas en el interior de cuevas húmedas y no presentan el menor aspecto de disgregación ó deterioro , el proceso seguido después de la selección y preparación

de la tierra sería parecido al de la cerámica. El color varía según que la cocción sea oxidante ó reductora predominando el rojizo intenso, obscuro y negro. (11).

Las incisiones en la cuenta se hacían con un objeto muy afilado y luego por impresión y da a la cuenta una sensación de estar formada por varios anillos ó segmentos que a veces es un ligero rayado ó un corte de cierta profundidad. En la Lám. II vemos seis cuentas segmentadas. En algunos casos en vez de incisión se observan unos estrangulamientos lográndose un tipo de cuenta interesante ó segmentada. (12).

Algunas están decoradas con incisiones verticales que siguen la longitud de la cuenta. Estas son muy finas y seguramente hechas con una punta muy aguzada. Otras tienen una decoración unguilar, a modo de media luna. No hemos encontrado otro tipo de decoración.

Dichas cuentas se encuentran en casi todas las cuevas sepulcrales que se han excavado en Tenerife y por esto se deduce que fué de uso general en toda la Isla.

Se ha establecido una tipología de seis formas ó tipos con trece subdivisiones: Lám. III

- 1) Tubulares
- 2) Discoidales
- 3) Cilíndricas
- 4) Lenticulares
- 12) Tonel
- 15) Geminadas

3 cilíndricas : 5, 6, 7, y 8 con una, dos, tres y cuatro incisiones respectivamente alrededor de la cuenta. Cuando son más el número de incisiones la cuenta va tendiendo a ser tubular : 5 y 7 incisiones (nº 9 y 10) respectivamente. Dentro de las cilíndricas tenemos otra 4, que es una cilíndrica con una cara cónica invertida.

Las de tonel se pueden combinar para formar las bitroncocónicas geminadas (13) y las tritroncocónicas geminadas (14). Creemos que puede ser más larga la serie, esto es, semejante a las poligeminadas.

Dentro de las geminadas tenemos las poligeminadas con 3, 4, 5 y hasta 9 cuerpos (nº 16, 17, 18 y 19).

Tubulares: van desde los 3,2 cms. de largo y 6mm. de diámetro, con 2m.m. de diámetro de orificio central, hasta los 8 mm. de largo por 4mm. de diámetro y 1mm. de diámetro de orificio central. El color varía desde el rojizo intenso hasta el grisáceo negro.

Discoidales: van desde los 5mm. de ancho y 1,7 cm. de diámetro con 5mm. de orificio central, hasta 3mm. de ancho por 15mm. de diámetro con 2mm. de diámetro de orificio. Lám. III, nº 2.

Cilíndricas: Van desde los 15 mm. de largo y 13 mm. de diámetro con 6 mm. de orificio, hasta 4 mm. de largo por 7mm. de diámetro con 4 mm. de diámetro. Lám. III, nº 3.

Cilíndricas con una cara cónica invertida: Van desde los 7mm. de ancho por 15 mm. de diámetro con 7 mm. de diámetro con 7 mm. de diámetro de orificio, hasta 5 mm. de largo por 12 mm. de diámetro con 6mm. de orificio. Lám. III, nº 4.

Dentro de las medidas de las cilíndricas quedan adscritas todas las que tienen incisiones y que no llegan a ser geminadas. Lám. III, nº 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Lenticulares: Van desde los 5mm. de ancho por 12 mm. de diámetro y 3mm. de diámetro de orificio, hasta los 4 mm. de ancho por 13 mm. de diámetro y 2 mm. de orificio. Lám. III, nº 11.

Tonel: Van desde los 9 mm. de longitud por 10 mm. de diámetro central de la panza y 8mm. de diámetro de las bases, hasta 6mm. de altura por 7 mm. de diámetro central y 5 mm. de diámetro de base. Lám. III, nº 12.

Bitroncónica geminada: Van desde los 12 mm. de longitud a 8 mm. de diámetro mayor y 6 mm. de diámetro de base, hasta los 9 mm. de longitud y 6 mm. de diámetro mayor, por 5 mm. de base. Lám. III, nº 13

Bitroncocónica geminada: Estas cuentas llegan a confundirse con las poligeminadas ya que algunas poligeminadas en sus diferentes cuerpos llegan a tener formas de tonel, aunque ésta no sea la

característica de la pieza. Van desde los 21 mm. de longitud hasta los 23 mm. Lám. III, nº 14.

Geminadas : Van desde los 16 mm. de longitud por 10 mm. de diámetro hasta los 4 mm. de longitud por 4 mm. de diámetro. Lám. III, nº 15.

Poligeminadas : Tienen diferente longitud y grosor, varían desde los 30 mm. de largo por 12 mm. de diámetro hasta los 7 mm. de longitud por 5 mm. de diámetro. Lám. III, nº 16, 17, 18, 19 (13).

También pueden darse las cuentas aparte de las ya mencionadas la abarrilada que sería semejante a la de tonel según la clasificación del Sr. Glez Antón y la globular. Como ya hemos visto las hay de diferentes tamaños encontrándose tan pequeñas como de 2 mm. y tubulares que llegan a los 4 cm. Las cilíndricas se encuentran frecuentemente segmentadas y ofrecen gran semejanza con las llamadas "segmented beads". (14).

Concluyendo con la tipología de las cuentas diremos que en Gran Canaria M^a Dolores Garralda nos habla de dos cuentas de collar que son de cerámica. Concretamente la nº 1, lám 4 es de barro cocido muy tosco y sin pulir. Imita las que están hechas con la base del conus. Mide 34 mm. de diámetro con un grosor de 3 mm. en el borde y 7,5 mm. en el centro; su forma es de cono con un orificio de 3 mm. de diámetro en el vértice. Más que cuenta de collar es en realidad del mismo tipo que las de una diadema (conservada también en el Museo Canario) hecha en una banda de cuero que termina en una cinta que se ataban alrededor de la cabeza. Las conchas, de igual forma que esta cuenta, se unían a la diadema por medio de una fina tira de cuero, con un nudo pequeño hecho encima de la perforación y que se cosía a la diadema por su otro extremo.

La nº 2 no conta tampoco en el catálogo pero tiene la indicación que procede del mal llamado Cenobio de Valerón (Guía, Gran Canaria). Es también de barro cocido y de forma redonda, ligeramente achatada. Mide 28 mm. de diámetro y 21 de grosor. Está perforada por un agujero circular de 9 mm. de ancho. Una de sus caras tiene en torno a este gran agujero central nueve pequeños agujeri-

tos de muy poca profundidad, siendo la otra completamente lisa. Lám. IV (15).

Se puede decir al observar los hallazgos de ajuar funerario que las cuentas de este material abundan más en las necrópolis de los paraderos pastoriles. (16)

En las cuevas sepulcrales de Tenerife encontramos cuentas de collar ya que no han sido profanadas por no ser vistas. Hay tres zonas donde se encuentran :

- a) zonas donde son muy escasos los hallazgos y muy numerosas las cuevas funerarias: en lugares de clima seco, terreno muy accidentado y hay pastoreo. Por la perfecta ventilación de las cuevas y ausencia de humedad los collares se conservan enhebrados en finas correillas ó fibras vegetales pero el pastor, leñador y recogedor de hierba lo sustraían las piezas intactas; esto sucedió en el Risco de los Silos, Buenavista, Teno y montañas de Arona.
- b) zonas de escasos yacimientos y abundancia de cuentas: están en las zonas costeras; los enterramientos en oquedades, cerca de la rompiente no son muy numerosos pero los salitres y otros agentes corrosivos al actuar sobre la fibra del collar acabó por descomponerlo y las cuentas rodaron mezclándose con el polvo. Hoy se encuentran al examinar los yacimientos. Las zonas son: Costa de Buenavista, Tacoronte, Matanza de Acentejo.
- c) zonas de abundantes enterramientos y abundantes hallazgos: ambiente, más húmedo, más abundante las lluvias y cultivo de mucho riego con filtraciones. Los collares no están intactos y las cuentas están mezcladas con las piedras y tierra de las cuevas; hay abundantes cuentas en las zonas: Saugal, Tacoronte.

Las cuentas de collar siempre se han encontrado en cuevas sepulcrales y se cree por tanto que son collares como únicos objetos de ornamento hasta ahora conocido de los aborígenes de Tenerife (aparte de collares formados de cuentas de barro cocido también utilizaban conchas perforadas de lapas, caracoles marinos, etc. y también vér-

tebras de pescado).

Las cuentas de collar aunque la cueva sea arrasada se salva por ser de pequeño tamaño. Si los yacimientos en que están esas cuentas son planos se encontrarán en las grietas pero si es redondo hay que extraer primero las piedras mayores y seguir extrayendo hasta llegar a la capa inferior que es donde se encuentran. (17).

La mayoría de estas cuentas se han encontrado en las cuevas sepulcrales, repartidas por toda la superficie de la cueva ya que por el transcurso del tiempo se ha perdido la correilla que las unía y se han encontrado también adornando los cadáveres estuviesen ó no momificados.

Así nos dice Diego Guscoy en su obra "El ajuar de las cuevas sepulcrales de los Canarios Occidentales" que "sobre las pieles han sido hallados collares". También él mismo nos afirma al hablar en "Una cueva sepulcral del Bco. del Agua de Dios en Tegueste" que "no se encuentran nunca formando parte del ajuar doméstico. El hallazgo de alguna cuenta aislada en cueva habitación y en un sólo caso en un paradero pastoril de alta montaña, solamente indica que se trata de piezas perdidas de collares deshenebrados, pues al estudiar dichas piezas, se encuentran los extremos desgastados, como prueba de su intenso uso" (18).

Al efectuarse los hallazgos estas cuentas dispersas han sido engarzadas formando espléndidos collares, utilizando cuentas de diferentes tipos dentro de un mismo collar. Lám. V y VI.

Creemos haber dicho que estos adornos de cuentas de collar aparecen en la mayoría de las cuevas funerarias de la Isla de Tenerife y para determinar las zonas y hallazgos localizados nombraremos las localidades y circunstancias de dichos hallazgos que consideramos más importantes.

En el término Municipal de Sta. Cruz y en una necrópolis que se encuentra en la margen derecha del Bco. Santos se hallaron cuentas de collar en barro cocido, cuyo nº no llegó al centenar (19).

También en este mismo término municipal, se han encontrado en diferentes zonas :

- Anaga. Tabodie: se encuentran collares.
- Anaga. San Andrés: collares
- Faganana : collares
- Faganana : collares en poblado de cuevas con necrópolis
- Hoya Fría : collares de barro
- Añaza : " " (20)

En el Término Municipal de El Rosario, actualmente enclavado dentro del ámbito santacrucero nos encontramos con dos yacimientos que detallaremos a continuación:

- Necrópolis del Bco. Cruz de las Animas. En el ajuar funerario se halló 55 cuentas de collar de distintos tipos :

11	tubulares lisas
10	" con incisiones
14	cilíndricas sin decorar
20	" decoradas

El material es de barro cocido con un fino engobe y pulimentado. Color rojo, ladrillo, ocre oscuro y pardo. Estaban enhebradas en fibra vegetal según se ve por el examen del material descubierto en el interior del orificio de la mayoría de las cuentas.

- El Tablero. Bco. de Jagua. Tramo Bco. del Brezo.

En el ajuar vemos como la colocación de las cuentas, al ser de diversos colores marca la intención artística en la formación del collar, las piezas son discoides excepto una que es cilíndrica, segmentada con mayor ornamentación; las piezas van entrelazadas una junta a otra sin separación; alguna de las cuentas aún tenía enhebrada una correilla. (21)

-De nuevo nombramos en el Rosario y en la necrópolis del Bco. de la Cruz de las Animas el hallazgo del ajuar funerario de cuentas de collar en nº de 55 : 11 tubulares, 14 cilíndricas sin decorar, 20 cilíndricas con decoración incisa de barro cocido de fino engobe y pulimento, color rojo ladrillo, ocre oscuro y pardo. Esto ya dicho tiene la particularidad de que estaban enhebradas en fibra vegetal; por pri-

mera vez se ve que en un enterramiento infantil aparece con objetos de adorno y junto con un punzón de hueso(22).

Siguiendo en el Término Municipal de Sta. Cruz se han encontrado en los sitios señalados estos ornamentos:

- Iguete de San Andrés : poblado de cuevas con necrópolis: collares
- Taganana : " " " 2
- " " " " "
- Era Empedrada : C. de la Negra " " " "
- San Andrés (Anaga)
- Tahodio(Anaga)(23)

Partiendo hacia el Norte de la Isla veremos que son zonas abundantes en necrópolis encontrándose innumerables hallazgos en el ajuar funerario. Aparecen con frecuencia en la cueva sepulcral del Sarce(Tacoronte); el Roquillo (Valle de Guerra); Hoya Fría (Sta. Cruz); Risco del Castillo (El Sauzal); Risco del Perro (La Matanza de Acentejo); El Ancón (La Orotava); poblado de cuevas de habitantes con necrópolis de Martiánez (Pto. de la Cruz) y Bco. del Rincón (Gandelaria). (24). Y así sucesivamente hablaremos con más detalle de estos hallazgos que hemos señalado y de otros que no hemos nombrado todavía.

En el Término Municipal de La Laguna se hallaron:
 -Necrópolis del Becerril: se encuentra cuentas de collar en una ancha zona en el interior de este yacimiento funerario, 85 cuentas de collar : 20 anulares y 50 cilíndricas y de éstas 15 segmentadas.

Veremos las necrópolis del litoral en dirección N-E y a partir de la Punta del Viento(Tacoronte) hasta la Caleta Milam(Tejina) en el Término de La Laguna ; las principales necrópolis de esta zona son: la de Los Guanches , la de Juan Fernández, la del Roquillo , la de la Playa de la Barranquera , la de Callao Márquez y la de la Caleta de Milam.

-Los Guanches : se encontró cuentas de collar de barro cocido de tipo diversos y materiales diferentes :barro cocido ,una de vértebra de pescado y una de hueso.

-El Roquillo : 28 cuentas de collar de barro cocido.

-Callao Márquez :41 cuentas de collar de barro cocido y de tipos conocidos.

-Poblado del Bco. de Milan (Tejina):se obtuvieron muchas cuentas de collar encontradas en un pequeño espacio (en el interior de un nicho encontrado en el fondo de una cueva sepulcral:están todas las de este yacimiento).Lám. VII.

En las excavaciones de 1.944-45 se recogieron 164 cuentas de collar ,distribuidas de la forma siguiente ,según el tipo:

63 tubulares ,no segmentadas

12 anulares,grandes

20 " ,pequeñas

69 de tipo diverso pero de tamaño extraordinariamente pequeño.

Las tubulares no segmentadas tienen una longitud media de 1 cm.; un diámetro no superior a 3mm. y de 1 mm. de espesor de la pared.

Las anulares grandes tienen un cm. de diámetro , $\frac{1}{2}$ de ancho y un orificio de 4 mm.

Las anulares pequeñas no pasan de los 4 mm. de diámetro y su ancho oscila entre 1 y 4 mm.

De tipos diversos :las hay anulares y segmentadas ,éstas con 2,3 y 4 segmentos .Su diámetro es uniforme de 2 mm. ,uniforme también el espesor de las mismas ,que no llega a veces a $\frac{1}{2}$ mm.

-Bco. Agua de Dios : Tramo de la Fuente (Tejina) :
se encontró un collar.

También en este mismo Término Municipal de
La Laguna:

-En Callao Márquez (Valle Guerra) se encontró un poblado de cuevas con necrópolis donde se hallaron collares .

-En el Boquerón (Valle Guerra): un poblado de cuevas con necrópolis se encontró un collar.

-En el Roquillo (Valle Guerra): se encontraron collares (26)

En la localidad de Tegueste encontramos en el Bco. Agua de Dios en la cueva nº 4 el ajuar sepulcral está formado también por cuentas de collar, en total 58 cuentas de collar. (27).

En una cueva sepulcral excavada en Tegueste , se encontró aparte del material antropológico y cerámica unas 3.500 cuentas de collar, repartidas en tres niveles . Hay variaciones técnicas y tipológicas correspondientes a los distintos niveles . (28).

También en Tegueste en la necrópolis de "La Enladrillada" han aparecido cuentas de collar en gran número . Antes de la excavación las primeras referencias , recogidas de un viejo pastor de Tegueste , hablaban de una cueva muy baja de techo , a la que los pequeños pastores entraban y se entretenían escarbando cerca de la boca . Se encontraban cuentas de collar que usaban en sus juegos , la noticia se refería a cincuenta ó sesenta años atrás. Después D. Juan Darías Hdez. y D. Facundo Hdez. tuvieron la suerte de redescubrir la cueva cuando hicieron una detenida exploración del lugar; aunque el yacimiento estaba oculto por el bosque y barro arrastrado y para llegar al interior de la cueva fué necesario rebajar el talud que se había formado . Esta fase antes de la excavación propiamente dicha dió el primer material arqueológico . En el corte paralelo a la boca se encontraron al nivel de las lajas , treinta cuentas de collar : veinticinco discoideas y cinco tubulares segmentadas, rojas . Al descubrir las lajas , mezcladas con tierra

arcillosa , cincuenta y tres cuentas : veinte discoideas , rojas ; quince segmentadas , rojas y negras y dieciocho tubulares cortas , pardas y rojas .

La presencia de este material en el exterior de este yacimiento podrá explicarse : 1º) por remociones antiguas del nivel superior ; 2º) el arrastre hacia fuera de la tierra , efectuado por animales , cabras y sobre todo conejos ; 3º) por el agua que al llenar la cueva , se desbordara y arrastrara hacia el exterior materiales de superficie . Estas cuentas de collar correspondían a ofrendas procedente de los enterramientos superiores .

En el Nivel 1 de esta cueva denominada "La Enladrillada" (por encontrarse embaldosada , "enlajada" , como con pisos de ladrillo , colocados de plano) en el enterramiento Nº 8 junto con calvaria y vértebras apareció un conjunto de cuentas de collar de tipo discoideas y segmentadas , robustas . También cuentas del mismo tipo aparecieron dispersas por toda la superficie del yacimiento pero en mayor cantidad en todos los espacios sepulcrales .

En el Nivel 2 aparecieron cuentas de collar con marcados cambios tipológicos . Las segmentadas aumentan el nº de los segmentos y reducen su diámetro . También se reduce la proporción de los tipos globulares .

En el Nivel 3 , que es el último , aparecieron cuentas de collar . Hubo cambios en la tipología ; predominan las minúsculas , discoideas y segmentadas . También tubulares .

Trataremos de referir las noticias que sobre las cuentas de collar de barro cocido nos ha transferido el Sr. Diego Cuscoy en esta obra : la necrópolis de "La Enladrillada " ha dado uno de los más importantes conjuntos de cuentas de collar . Este tipo de ofrenda funeraria es propio de la Isla de Tenerife , que por otro lado , es la única que cuenta con piezas de esta naturaleza aunque ultimamente se han registrado hallazgos de cuentas de collar de barro cocido en la Isla de La Palma (zona de Las Breñas) . Se trata de cilindros cortos , robustos , semejantes a tipos aparecidos en la cueva de "Los

Cabezazos ", Tegueste. Las cuentas de collar, las ofrendas eran collares, predominan sobre estas ofrendas como se ha visto por la rareza de la cerámica y de las "tabonas".

Los tres niveles sepulcrales han permitido fijar la estratificación de las cuentas. Por primera vez se puede hacer una seriación tipológica con relación a cada uno de los niveles. En excavaciones de numerosas cuevas sepulcrales de un sólo Nivel, las cuentas de collar se distribuían por razón de su peso, es decir que las de mayor tamaño, y por consiguiente, más pesadas, se encontraban en el fondo del estrato, mientras que las más ligeras aparecían en la capa superficial; (esto fué dicho por el Sr. Diego Cuscoy en "Adorno de los Guanches". Las cuentas de collar. La cerámica decorada". Rev. de Hria. La Laguna. 1. 934.

En la cueva sepulcral de "La Enladrillada", este orden aparece invertido. Aunque el yacimiento haya sufrido la remoción parcial de sus niveles, una cosa es cierta: que los distintos tipos de cuentas estaban en sus niveles correspondientes. Así las piezas de mayor tamaño y de más peso están en el nivel superior. Las medianas en el nivel medio y las más pequeñas en el inferior. Esto de un modo general, pues con frecuencia hay tipos que se encuentran en los niveles contiguos. Sin embargo resulta fácil atribuir el tipo desplazado al nivel que le corresponde.

Otra novedad está en las cuentas minúsculas, que se dan en importantes series, y en tamaños hasta ahora no registrados: hay cuentas de 2 mm. de diámetro y $\frac{1}{2}$ mm. de espesor.

Cuentas de pequeño tamaño, pero no de tan reducidas dimensiones como las descubiertas en "La Enladrillada", las habíamos descubierto hace años en una cueva del Bco. de Milan, en el curso inferior del Bco. del Agua de Dios, dentro de la demarcación de Tejina, pero que perteneció en época prehistórica al menceyato de Tegueste.

Otro dato a considerar es el que se refiere a la coloración. Los niveles superiores, en especial el Nivel 1, dan cuentas preferentemente de color rojo, a éste le siguen el pardo y el negro.

La mayor proporción en color rojo la dan las discoideas y las cilíndricas segmentadas, de tamaño grande y mediano. A medida que las discoideas van reduciendo su tamaño y las cilíndricas segmentadas disminuyendo su diámetro, va aumentando la proporción de las pardas y, sobre todo, de las negras. Esto se deduce comparando los valores del Nivel 1 con los del Nivel 3.

La variedad en la coloración es consecuencia más que del empleo de materiales distintos, de la temperatura de cocción. Según el tamaño y espesor de la pieza, la misma temperatura provoca cambios en la coloración: quedan de color ladrillo las grandes y se ennegrecen, se queman las pequeñas, sobre todo las de espesor mínimo.

La distribución por tipos y colores, según los niveles, puede verse en el cuadro No 1 (Lám. VIII).

En general, las cuentas de color rojo representan el 42,70 % y las de color pardo, el 37,02%, y las de color negro, el 20,28 %. Pero esta proporción varía por niveles, como se puede ver en el cuadro No 2 (Lám. IX).

En cuanto a tipos, el predominio absoluto corresponde a las discoideas.

En el cuadro No 3 se dan los valores máximos y mínimos, expresados en milímetros, de los diámetros de la cuenta (D_c), del espesor (E), del diámetro del orificio (D_o), del diámetro medio del tipo (L_{mt}) en las cuentas tubulares y cilíndricas, tanto segmentadas como lisas. (Lám. IX).

La tipología podría quedar establecida así: discoideas: grandes, medianas y pequeñas (Lám V; 1: 1, 2, 4, 5, 6 y 7; abarriladas y globulares, simples y dobles; Lám. V; 3; 4: piezas primera, segunda, tercera y quin-

ta; 5; piezas primera, segunda y sexta. La serie 3 de la lámina V;1 se aproxima al tipo abarrilada; tipo "diávolo" (Lám. V;2, primera pieza de la serie 5; lám. V;2, séptima pieza de la serie 6); cilíndricas, lisas y segmentadas, de tamaños grande, mediano y pequeño (ejemplares segmentados en la Lám. V;2 y 3). Lám. X.

En la Lám. XI se ha hecho una reconstitución ideal de dos collares, utilizando piezas de tipo diverso que se encontraban en la línea de contacto de los tres niveles.

Nota referente al Nº de segmentos :

Cilíndricas grandes, segmentadas: 2, 3, 4, 5, 6 y 8 segmentos.

Medianas : 2, 3, 4, 5, 6 y 7 segmentos.

Pequeños : 2, 3, 4 y segmentos.

Desde el punto de vista factorial, las cuentas de collar suponen un alto grado de perfección en el dominio de las técnicas alfareras. En primer lugar, la cuidadosa selección de los materiales: arcillas muy limpias, almagre muy cernido, degreasantes microscópicos. En segundo lugar, el hecho factorial en sí mismo: manipulación de los materiales, confección de la pieza, obtención del grado de color requerido.

La confección de la pieza varía según el tipo: las discoideas, grandes por ej. se modelan entre los dedos, y se perforan después. Quedan huellas de alisado de la pasta arrastrada por acción del objeto perforante. Las cilíndricas pudieron haberse fabricado rellenando un tubo-hueso, caña de arcilla, perforar la pieza sin sacarla del molde y segmentarla después. La segmentación profunda daría también piezas discoideas, sobre todo las minúsculas, imposible de modelar entre los dedos.

Se han analizado piezas correspondientes a los tres niveles, por consiguiente, de tamaños distintos y de coloración también distinta, sobre cuya base se hizo la selección. (29).

Encontramos dentro del término Municipal de Tacoronte numerosas cuevas funerarias, los hallazgos interesantes son :

- En el Risco de Los Guanches se encontró numerosas cuentas de collar. (Lám. XII).
- Risco de la Fuentecilla : 14 cuentas de collar.
- Risco del Boquerón : 80 " "
- Roque del Pris : 20 " "
- Risco de Los Sauces : 47 " " de diversos

tipos, la tierra empleada y el grado de cocción determina la variedad del colorido.

Entre las cuevas sin descripción de este Municipio se encuentra la del Roque donde se hallaron collares(30). Estos mismos hallazgos nos los nombra la Srta. Rosario Alvarez Martínez en su Tesina Habitación prehistórica en Las Islas Canarias. También nos hace referencia a estas cuevas el Sr. D. Elías Serra en el que nos habla de unas exploraciones sistemáticas realizadas por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas donde vemos que se ha explorado ciertos poblados del Norte de La Isla de Tenerife, en la que también participó D. Luis Diego Guscoy por cuenta de esta Comisaría, se orientaron a los datos aportados por los pastores y campesinos referente a las cuevas de Los Guanches, donde se encontraron calaveras y otros huesos humanos, es decir: las cuevas funerarias.

Por medio del estudio de estas cuevas (del Risco de Los Sauces, del Acentilado de Guayonje, del Risco de La Garraña, del Risco del Castillo, Cueva de Los Guanches, en el Risco del Perre y otros de los términos de Los Silos y Buenavista hacia el N.W. de la Isla) se hizo un estudio de las cuentas de collar, típicas de los aborígenes de Tenerife que solo ha aparecido en las cuevas sepulcrales. La Comisaría ha redactado sobre este tema una "Memoria sobre cuentas de collares guanches y descripción de las cuevas y emplazamientos donde han sido halladas" que es una de las que permanece inéditas, siendo el Sr. Diego Guscoy quien dió un resumen de este estudio en páginas de esta revista (31).

En el término Municipal de El Sauzal vemos:

- Bco. Cabrera: Necrópolis: escasez de cuentas de collar, 25 cuentas de collar (segmentadas, anulares y cilíndricas). Lám. XIII.
- Risco del Castillo (El Sauzal): numerosas cuentas de collar y vemos como en torno a las vértebras cervicales de uno de los esqueletos descubiertos hasta el nivel medio del tórax y a la altura de la apófisis xifoide se hallaron 75 cuentas esparcidas que habían formado sin duda el collar que perteneció a dicho esqueleto.
En esta cueva se han hallado cinco tipos distintos de cuentas:
Tipo A: Anulares(41 cuentas recogidas).

Tipo B: cilíndricas (68 cuentas recogidas).
 Tipo C: " de dos cuerpos (47 cuentas)
 Tipo D: parecidas a las anteriores (25 ")
 Tipo E: casi globular (91 ")
 En esta cueva se recogió 347 cuentas. La coloración es variada.

Término Municipal de La Matanza :

- Cueva de Los Guanches, Risco del Ferro. - Se encuentran vestigios de cuentas de collar y solo dos enteras, como de las informaciones obtenidas no se ha hablado de cuentas de collar se piensa que se encuentren allí confundidas entre materiales. (32). También nos dice Elías Serra de que en esta necrópolis enclavada en el Bco. Cabrera se encontraron cuentas de collar junto con pedazos de vasijas de cerámica (33).

En el término Municipal de La Victoria de Acentejo encontramos en:

- Cueva del "Risco Cañío" : se ha encontrado escasas cuentas de collar, únicas piezas conocidas de esta zona ya que se han hecho excavaciones clandestinas (34).

También en el término Municipal de Sta. Ursula han habido hallazgos realizados por el capitán de Artillería D. José Manuel García Borges, que ha recorrido numerosas cuevas de esta zona costera de Sta. Ursula con sus correspondientes hallazgos entre los que se encuentran abundantes cuentas de collar de tierra cocida (35).

En este mismo término Municipal de la Isla de Tfe. se hallaron :

- Quinta Roja : cueva sepulcral: collares de barro.
- Bco. de los Aceviños: collares.
- Bco. de Naranjos: " (36).

En el término Municipal de La Orotava y en el yacimiento conocido con el nombre de "Raque Blanco" no se encontró ningún adorno del cadáver, puede ser esto porque se utilizó la cueva en dos épocas distintas y en la última desvalijaron la

de la primera .Atendiendo a esto tenemos que hacer la aclaración con respecto al ajuar funerario de las necrópolis ,vemos que cuanto más primitivas son estas necrópolis mayor abundancia de cuentas de collar hay.(37).

También en este término encontramos:

- Playa del Bollullo (cueva sepulcral) :collares.
- El Ancón (poblado de cuevas con necrópolis):collares (38); también nos habla de la misma manera la Srta. Alvarez Martínez en su Tesina (39).

En el término Municipal del Puerto de La Cruz y concretamente en la zona de Martiánez se encontró un poblado de cuevas con necrópolis donde se halló collares(40).

En la colección del Museo del Puerto de La Cruz de Tfe. se encuentran cuentas calizas de varias dimensiones y en cantidad; fueron halladas en el interior de dos conchas a modo de "joyero" en la localidad de la Quinta Roja (41).

También pertenece a este Museo gran cantidad de cuentas de arcilla que bajo la preparación y montaje de D. Telesforo Bravo podemos estudiar gracias a la clasificación que él nos hizo .Lám.XIV- XVIII.De los hallazgos realizados en Martiánez tenemos un amplio cuadro con tipos de cuentas perfectamente numeradas donde también se encuentran otras de diferentes materiales.Lám. XIV- XVIII.

En el término Municipal de Icod existían dos necrópolis guanches en este litoral en 1.948.

Con respecto al yacimiento de Las Barandas vemos que es una necrópolis donde fueron enterrados muchos cadáveres. A pesar de haber perdido muchos por ser violada, sin embargo vemos que entre los hallazgos se encuentran 53 cuentas de collar en perfecto estado a pesar de haber sido extraídas del agua ó fango de la cueva.(42).

En el yacimiento de El Andén también se encontraron 54 cuentas de collar (43).Lám. XIX.

También se han encontrado cuentas de adorno en varios yacimientos que pertenecen a los términos Municipales de La Rambla(Lám.XX); de Garachico (Lám.XXI) y los Silos(Lám. XXII).

En el término Municipal de Buenavista se encontró en:

- Risco de Tamarco : cuentas de collar.
- Cañada Blanca: " " (44).

En la localidad de las Cañadas, los lugares donde han aparecido cuentas de collar son los siguientes:

- La excavación de 1.945 : Necrópolis del Llano de Maja.- La cueva sepulcral fué descubierta hace bastantes años y entre los hallazgos se encuentran collares enteros. Se encuentra un enterramiento y junto al esqueleto descubierto aparecen numerosas cuentas de collar, de un solo tipo, por cuya razón no ha sido difícil descubrir el collar(...). (Lám. XXVIII).
 - Tercera campaña 1.963 : Se encontró tres cuentas de collar entre otros hallazgos. Las tres cuentas de collar son de color ladrillo, cilíndricas, de 4,5 y 6 cm. de longitud y de un diámetro aproximadamente igual. Dentro de la cueva se encuentra una repisa natural donde puede haber tenido cavida un cadáver encontrándose los restos de un collar de barro, de cuentas de barro, compuesto de 26 piezas, distribuidas en los siguientes tipos:
 - 5 tubulares (tamaños entre 11 y 20 mm. de longitud).
 - 15 cilíndricas (tamaños entre 5 y 8 mm. de longitud).
 - 6 discoideas (tamaños entre 4 y 10 mm. de diámetro).
 Todas ellas son de color ladrillo claro.
- Cuentas de collar.- Todas las cuentas son de tipo discoideas excepto una cilíndrica y dos segmentadas. Una sola cuenta del primer tipo se halló en la tercera excavación y por su coloración y semejanza técnica debe pertenecer al conjunto anteriormente descubierto. Su tamaño viene a confirmarlo también :

1 cm. de diámetro y un orificio de 3 mm. (45).

También se han encontrado cuentas de adorno en los siguientes lugares :

- San Miguel.- Bco. de la Tafetana (necrópolis de la cueva de Uchova): Entre el ajuar funerario se encuentra 90 cuentas de collar, todas cilíndricas (anulares); fueron halladas en una repisa, entre los restos de un enterramiento infantil.
- Arena.- Roque de Igere.- Según los vecinos en dicha montaña había una cueva sepulcral en la que se encontraron muchas cuentas de collar coloradas y canelas que ellos sacaban "a embolsadas en las puños" y las tiraban. Las Laderas: cueva sepulcral donde se encontró 80 cuentas de collar.
- Adeje.- De un yacimiento de esta zona proceden las cuentas de collar expuestas en el Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife en la vitrina 32(40); se han clasificado de la siguiente manera:
 - 32 discoideas
 - 1 tubular
 - 34 cilíndricas
 - 3 " con incisiones (segmentadas).
- Cañadas.- Cañada Blanca (paradero pastoreo): entre los hallazgos se encuentran cuentas de collar. (46).

En el término Municipal de Granadilla de Abona y en la localidad de Chimiche justo en la situación que comprende el Bco. del Río fué hallado un yacimiento concretamente el día 30 - 4 - 72 donde se encontró una cueva sepulcral con de terminados tipos de cuentas de adorno entre las cuales se encuentran 3 de cerámica de tipo tenel, color negro y cuyas medidas son las siguientes: 10 mm. x 8 mm. x 4 mm. ; 7 mm. x 7 mm. x 3 mm 7 mm. x 7 mm. x 3 mm. Fué hallado por miembros del Departamento de Arqueología cuya colección pertenece a dicho Departamento. El estado de dichas piezas es bueno. (47).

En el término Municipal de Güimar vemos como dentro de algunas exploraciones particulares y hallazgos casuales nos

encontramos como en una cueva de La Ladera de Güimar, un culto joven de esta localidad llamado D. José Hugo halló 76 cuentas de collar de tipo habitual de tierra cocida: Fué encontrado en un sepulcro individual todavía no saqueado ya que conservaba todo su ajuar funerario intacto. (48).

En el apartado referida a embalsamientos y enterramiento de los aborígenes tinerfeños, vemos como Viera y Clavijo hace mención a lo acaecido a unos muchachos en 1.767 cuando subían por los riscos del pueblo de Güimar (Tenerife) a coger hierba y encontrándose con cuevas guanches cogieron abundante cantidad de cuentas, de figura cilíndrica, algunas de ellas unidas de dos en dos y de tres en tres, su materia es de barro cocido muy duro que parece piedra, algunas tienen un encarnado como de coral; otras son rubias y otras pardas y negras; la pulidez con que están hechas horadadas es singular, se encuentran entre los cadáveres y se cree que las usaban ensartadas para adorno (49).

Término Municipal de Candelaria:

- Bco. del Rincón: Yacimientos funerarios entre cuyos hallazgos se encuentran cuentas de collar.
- Igueste : Se encuentran collares en poblados de cuevas con necrópolis .(50).

Dentro de la distribución geográfica de las cuentas de collar de arcilla, vemos como con repetida frecuencia se venía afirmando que la única isla cuyos aborígenes usaron cuentas de collar de arcilla tan abundantes en el Egipto pre-dinástico y Mesopotamia era Tenerife, en nuestra visita a colecciones particulares hemos comprobado que también existen en La Palma donde se han encontrado alrededor de 20 ejemplares en cuevas de habitación. En efecto, en la colección del Sr. Soler se conserva una cuenta cilíndrica de tres segmentos procedente de una cueva del Roque de Niquiome en Mazo y en la colección R. Rguez. se conserva otra del poblado de Duvisa. Ambas presentan un colorido amarillo claro. (51).

En el Roque de Niquiome en Mazo en una cueva sepulcral se encontró junto a otras 3 cuentas de collar cilíndricas de barro cocido, de color ligeramente obscuro. (52).

En la Isla de La Gomera aparece alguna cuenta perforada (Lám. XXIV) de caliza entre los objetos que acompaña al muerto a su cueva sepulcral. (53).

En el Bco. de Abalos en la Isla de La Gomera se encontró en la Cueva del Roque de La Campana una pieza de caliza semejante a las cuentas de collar de Tenerife que sin duda es un objeto ornamental y primer objeto de esta especie que se conoce en la Isla de La Gomera: es ligeramente ovalada de un diámetro de 9 mm. desgastada en uno de sus bordes: de 3 mm. el borde más alto y de 1'5 el desgastado. (54).

FUNCION

Las cuentas de adorno han servido para brazaletes, pulseras, y también para collares.

La única función bajo nuestro punto de vista que pudiera tener estos objetos de adorno es exclusivamente ornamental, hecho atestiguado por la mayoría de los estudiosos de esta materia fundándose en una realidad palpable que no creemos adecuado al llegar a una discusión por algo que está ya claramente definido, tanto por el lugar donde han sido encontradas casi siempre junto al cadáver en las negrópolis como por su forma y uso que muestra claramente su función, sin embargo hay autores que tienen diferentes opiniones al respecto como lo veremos a continuación:

Nos dice D. Telesforo Bravo que entre las numerosas cuentas de barro se hallan algunas que parecen que fueron confeccionadas solo para los funerales, ya que no presentan señales de uso y en cambio tienen huellas digitales impresas levemente en la masa blanda de la arcilla antes de la cochura. En Tenerife no se llegó a confeccionar ídolos de barro ni figura alguna (55). Sin embargo nos dice este autor que también fueron usados en vida del difunto ya que él había encontrado en una cueva sepulcral de Martiñez (Pto. de La Cruz), semienterrada, los huesos de una mano completa con los huesos del antebrazo y que a la altura de la muñeca pero ya sin la correilla que las uniera, una serie de cuentas que seguramente pertenecerían a una pulsera, también tiene la particularidad de que las cuentas eran de un solo tipo: geminadas. D. José Navarro también hizo un hallazgo semejante ocurrido en una cueva sepulcral del Bco.

de Santos (a su paso por la Cuesta): las cuentas de collar pertenecían a diferentes tipos aunque eran de pequeño tamaño.

Los hallazgos de la mayoría de las cuentas se han efectuado en las cuevas sepulcrales, repartidas por toda la superficie de la cueva, debido a que por causa del paso del tiempo se ha perdido la correilla que las unía aunque también se han encontrado adornados los cadáveres estuvieran ó no momificados. Sobre las pieles han sido hallados collares, no encontrándose nunca formando parte del ajuar doméstico según Diego, Cuscay (56).

Según Lothar Siemens Hdez. la posibilidad de encontrar cuentas de collar en las cuevas sepulcrales como objetos que acompañan al muerto le hace suponer que tales cuentas tuviesen en Canarias determinados atributos relacionados con el rito funerario y que no se tratara de simples ornamentos; esto parece confirmarse, según él en un párrafo de Fray Alonso de Espinosa quien al hablar de la simpleza de los hombres y mujeres guanches en el vestir y ornamentarse, nos dice que sus trajes ó "tamarcos", elaborados con pieles curtidas, era "a manera de un camisón, sin pliegues, "ni collar", ni manga" (sobre este párrafo del cronista Alonso de Espinosa ya hemos hablado en el apartado correspondiente y repetimos aquí lo dicho: que según nuestra opinión no se basaba en "collar" como lo concebimos hoy sino que se refería a "cuello" al hablar de la confección del vestido).

Seguendo con este autor nos habla de la existencia de rítmicas danzas de salte, tanto festiva como rituales, entre los habitantes prehispánicos de todo el Archipiélago, corroborando la sospecha del sentido músico-ritual de las cuentas de collar, encontradas en los enterramientos de Tfe. y de otras islas. Sobre todo al tener en cuenta la propensión de los guanches a atribuir poderes mágicos al sonido, nos dice de nuevo Fray A. de Espinosa que tras los primeros encuentros bélicos entre españoles y aborígenes tinorfeños éstos supusieron que el efecto mortífero de las armas hispanas estribaba, no en mecanismo, como sería lógico, sino en el ruido que hacían y así en el momento de lanzar ellos luego peleando sus dardos imitaban con la boca el típico chasquido que la cuerda suelta de la ballesta al soltarse, pensando que ello daría más efectividad al arma. Vemos que esta forma de lógica acusa la existencia de determinados prejuicios en cuanto al poder mágico de ciertos sonidos. (57).

Ya hemos dicho que los adornos hechos de cuentas de collar de arcilla "por servir para collares, brazaletes y pulseras no nos atrevemos a llamarlas cuentas de collar" y por esta razón no estamos de acuerdo con la opinión de Lothar Siemens para darles a estas piezas un sentido místico-ritual. Este material de adorno aparece con profusión en las cuevas sepulcrales y es practicamente en el único tipo de yacimiento donde aparece y es por esto por lo que se le ha dado un sentido ritual-funerario que no creemos que tuviera; pensamos que fuera de uso corriente y que como ajuar individual se colocaba en el cadáver a la hora de su muerte(58).

sin embargo seguimos viendo cuál es la existencia y afirmación que hace Lothar Siemens al respecto y que repetimos no estamos de acuerdo; veremos seguidamente y con más detalle cual es su teoría en cuanto de refiere a la función de estas minúsculas piezas.

Según Lothar Siemens debemos fijarnos en que varios esqueletos cromagnon encontrados al Sur de Francia a partir de 1.868 especialmente en los enterramientos de Rochers Rouger de Grimaldi, aparecieron rodeados de conchas marinas perforadas, dientes perforados y vértebras de pescado, citaremos en especial los esqueletos encontrados en las grutas des Enfants, du Cavillon, Barma Grandé, etc. Este sinfín de cuentas y otras circunstancias, observadas en tales enterramientos, ha sido considerado como testimonio interesante sobre los ritos funerarios del Paleolítico Superior. Al pensarse que tales cuentas eran componentes de collares y de otros colgantes ornamentales, Curt Sachs fué de las primeras autoridades musicológicas que admitió por comparación (si es que cabe) con pueblos vivos que poseen semejantes ornamentos, su sentido místico-ritual. En efecto: ya en culturas de regimen neolítico, tales idiófonos sacudidos suelen estar relacionados con pueblos que poseen danzas del salto y de movimiento rítmicos corporales de cierta brusquedad : cada movimiento del danzante es enfatizado con el sonido algo tardío de las cuentas que lleva colgadas al cuello, de la cintura ó de sus brazos y piernas. La presencia de estos collares en ceremonia de brujerías, en cuyas escenas el sonido de las cuentas al chocar unas con otras mediante los movimientos del que los lleva es un elemento que contribuye a impregnar el ambiente de una aureola misteriosa, induce a comprender el poder mágico y sagrado

que se les atribuye y esto podría explicar, tal vez, su presencia en enterramientos.

Tenemos que destacar que en la Isla de Tenerife aparecen momias y esqueletos guanches rodeados de cuentas anulares y cilíndricas de barro cocido. En contados casos han aparecido, conchas perforadas, lapas y caracoles marinos y vértebras de pescado, elementos estos de muy difundido uso en collares sonoros, especialmente en África y Oceanía. Tenemos que insistir en que estas cuentas no suelen aparecer en cuevas de habitación sino siempre en recinto sepulcrales y en forma que bien recuerdan a los enterramientos cromagnos arriba citados (59). Lám. XXV.

RELACION

Las cuentas de collar no solo han aparecido en las cuevas funerarias de la Isla de Tenerife sino que como hemos apuntado a su debido tiempo también aparecen en otras islas del Archipiélago canario, concretamente en Gran Canaria, La Palma y Gomera, pero en mucha menor cantidad. Y no solo es aquí en Canarias donde parece que los antiguos las utilizaban ensartadas para adornos sino que han aparecido similares en otras partes del globo sobre todo en el vecino continente Africano, cosa que no es de extrañar por la conexión e influencia ejercida en ambas zonas como lo demuestra todo tipo de cultura y civilización de nuestros aborígenes canarios. Para mejor entendimiento de lo dicho citaremos los escritos que así lo atestiguan.

Entre los elementos encontrados en Canarias que ofrecen relación con comarcas más ó menos lejanas se encuentran las cuentas segmentadas que tienen relación con Egipto y las cuentas de collar en general que se relacionan también con Egipto y con el Mediterráneo.

Veremos el caso de las cuentas de collar segmentadas cuando Diego Guscoy publicó en 1.944 su artículo sobre las cuentas de collar como adorno de los guanches hizo notar ya el paralelismo con las "segmented-beads" que los arqueólogos ingleses habían notado en el antiguo Egipto en un yacimiento neoneolítico de Occidente. Realmente es difícil negar el carácter elemental de las cuentas de collar, sobre todo de las

simplemente discoideas. Por ello, el establecer paralelismo basándose en piezas tan sencillas, resulta aventurado. Sin embargo no está demás el comprobar que las cuentas de collar de los yacimientos canarios repite las formas usuales en el Neolítico mediterráneo y durante la Edad del Bronce, confirmando la unidad cultural señalada repetidas veces.

Pero ya es más difícil pensar en una invención aislada en el caso de las cuentas segmentadas. Viera y Clavijo las reseña como halladas en 1.767 en unos riscos de Güimar. Cuscoy las estudia detenidamente y nos da preciosos datos sobre su factura, identificando las que ha hallado en diversos yacimientos de Tenerife como las "segmented-beads" de los arqueólogos. Es interesante observar que son de barro cocido muy duro, de pasta finísima, con capa exterior más fina aún y sometida a curioso pulimento que les da un hermoso brillo "tan intenso a veces que da la impresión de un vidriado".

Esta dureza permite una excelente conservación incluso en cuevas húmedas. Tienen color de coral, rubias, pardas ó negras. El orificio central se hacía según Cuscoy con un pico ó espina de *Euphorbia Canariensis* y a veces con un trocito de palo muy fino, pues en algunas cuentas se aprecia la impronta dejada por el objeto vegetal.

Cuscoy las cita procedentes de una Cueva del Risco del Castillo (Sauzal), de otra cueva del Risco de los Sauces (Tacoronte), en una cueva de Las Laderas, en la Cuenca de Los Caminos (Sauzal), y en una cueva de Teno. Por la factura diversa supone una cronología distinta, lo que no creemos probable. (60).

Las cuentas segmentadas de barro de Tfe. se han querido unir a las predinásticas egipcias y a los del eneolítico y bronce inicial Mediterráneo. (61).

Las dos cuentas de collar de cerámica ó barro cocido de las cuales habla M^a. Dolores Garralda son iguales, especialmente la n^o 2 (Lám IV), a las recogidas por Martín Almagre Basch, este año en los concheros neolíticos de Argú, Ballenna y Polverín, el primero situado frente a Villa Cisneros, y los dos últimos al Norte del Tercio en el Sáhara Español. (62).

También nos habla ésta, nuestra informadora, de que las cuentas de barro cocido son muy abundantes en Tenerife y que los tipos de esta isla son completamente diferentes a estas dos conocidas de Gran Canaria (de las cuales nos habla en el presente trabajo) ya que según Diego Cuscoy, los de aquella isla tienen forma discoidal, cilíndrica, globular ó tubuladas. El parentesco de estas dos piezas con otras iguales del Sáhara, sobre todo de la última, nos aparece bien patente sin embargo. Curioso es aquí recordar la gran semejanza que señaló Mercy de los graneros colectivos como el de Valerón, donde fué encontrada una de ellas, con los norteafricanos. (63).

D. Telesforo Bravo nos dice que se ha encontrado cuentas de collar de hueso ó conchas que recuerdan mucho las del Neolítico de Francia, así como las cuentas de barro cocido en formas de rodajas y tubos de una gran variedad en tamaño y diámetro; estas cuentas son muy numerosas en las necrópolis bastantes antiguas y es frecuente encontrarlas en cuevas completamente destruídas. Sin embargo, no existe la tradición de que a la llegada de los conquistadores se observase que las llevaran como objetos de adorno y al no hallarlas en las cuevas mejor conservadas hace suponer que este adorno no era ya muy común en aquella época. (64).

NOTAS

- (1) Telesforo Bravo: Geografía de Canarias, T. II pg. 289.
- (2) Antonio Tejera: Contribución a la Carta arqueológica de Tenerife, zona S.E. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, No XV.1.973).
- (3) Diego Cuscoy : Los Guanches. S/C de Tfe. 1.968. pg.37.
- (4) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona N. E. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, No XV.1.973).
- (5) Mauro Hernández : Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.
- (6) Luis Pericot : Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria de Canarias. Anuario de Estudios Atlánticos .1.955, No 1. pg. 590.
- (7) El Museo Canario .Breve reseña histórica y descriptiva Ediciones. El Museo Canario .1.967 : Pintaderas de G.C. pg. 45-50.
- (8) Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos...pg. 591.
- (9) González Antón :La cerámica prehistórica de el Isla de Tenerife.
- (10) Diego Cuscoy : Los Guanches. S/C de Tfe. .1.968 pg.37.
- (11) González Antón: La cerámica prehistórica ...
- (12) Diego Cuscoy :Las cuentas de collar. Rev. Hria, X ,No 66, 1.944, pg. 117-124.
- (13) González Antón :La cerámica prehistórica...
- (14) Diego Cuscoy : Paleontología de las Islas Canarias. Publicación del Museo Arqueológico .S/C de Tfe. No 3,1.963 , pg. 35.
- (15) Ma Dolores Garralda Benejes: Sobre unas cuentas de collar prehistórica de Gran Canaria. Las Palmas de G.C. Enero-Diciembre 1.966-1.969, No 89-103.
- (16) Diego Cuscoy :Los Guanches. S/C de Tfe. 1.968. pg. 207.
- (17) Diego Cuscoy :Las cuentas de collar.Rev Hria...pg.117-124.
- (18) González Antón :La cerámica prehistórica...
- (19) Diego Cuscoy :Acercas de la necrópolis guanche del Becerril La Tarde, S/C de Tfe. 14-V-1.945.
- (20) Ma Cruz Jiménez :Contribución a la Carta arqueológica...
- (21) " " " " " "
- (22) Nuevas Excavaciones Arqueológicas en las Canarias Occidentales (Yacimientos de Tenerife y La Gomera 1.947-1.951) Ministerio de Educación y Ciencia. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

- (23) Rosario Alvarez: Habitat prehistórico en Las Islas Canarias .
- (24) Ma Cruz Jiménez :Contribución a la Carta arqueológica...
- (25) " " " "
- (26) Rosario Alvarez: Habitat prehistórico...
- (27) Ma Cruz Jiménez :Contribución a la Carta arqueológica...
- (28) Rev. de Hria. T. XXXIII ,1.970. Nº 165-168. Crónica Arqueológica 1.970. Excavaciones del Plan Nacional realizadas por el Museo Arqueológico de Tfe. pg. 108.
- (29) Diego Guscoy : Excavaciones Arqueológicas en Tegueste (Tfe.) . (separata del Noticiero Arqueológico Hispánico -Prehistoria I, Madrid ,1.972) pg. 281-288; 293-296.
- (30) Ma Cruz Jiménez :Contribución a la Carta Arqueológica...
- (31) Serra Rafols,Elías: La Arqueología Canaria en 1.944. Rev. Hria. Can. 1.945 ;Nº 71 ;pg. 267.
- (32) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (33) Serra Rafols,Elías :La arqueología Canaria ...pg. 267.
- (34) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica..
- (35) Serra Rafols,Elías :La arqueología Canaria ...pg.267.
- (36) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (37) Diego Guscoy :Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Tfe.) Publicación del Museo Arqueológico. S/C de Tfe. 1.960 pg. 29.
- (38) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica..
- (39) Rosario Alvarez: Habitat prehistóricos en las Islas...
- (40) " " " "
- (41) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (42) Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias... pg. 91.
- (43) " " " " pg. 97.
- (44) Rosario Alvarez:Habitat prehistórico...
- (45) Antonio Tejera: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (46) Manuel Lorenzo Perera :Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de Tenerife ,zona S.W. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura ,Enciclopedia Canaria ,Nº XV. 1.973.
- (47) Tejera Gaspar,A.)
Glez Antón,R.) Dpto. de Arqueología.
Del Arco Aguilar,C.)
Galván Santos,B.)
Guimerá Ravina,A.)
- (48) Serra Rafols,Elías: La Arqueología Canaria... pg. 267.
- (49) Viera y Clavijo: Historia de Canarias .L.II ,pg.175.

- (50) MA Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (51) Mauro Hernández: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (52) " " " "
- (53) Diego Escocoy : El enterramiento de Los Toscones en el Bco. de Abalos. Museo Canario. Año IX ,pg.27-28; 1.948 (Gomera) pg. 11-20.
- (54) Nuevas excavaciones arqueológicas... pg.130.
- (55) Telesforo Bravo: Geografía de Canarias.T.I pg. 293.
- (56) González Antón: La cerámica prehispánica...
- (57) Lothar Siemens Hdez: Instrumentos de sonido entre los habitantes prehispánicos de las Islas Canarias . Anuario de Estudios Atlánticos .Madrid. Las Palmas . Año 1.969; Nº 15 pg. 359- 360.
- (58) Antonio Tejera: Contribución a la Carta arqueológica...
- (59) Lothar Siemens Hdez.: Instrumentos de sonido ...pg. 358-359.
- (60) Luis Pericot :Algunos nuevos aspectos...pg. 596.
- (61) Pellicer, Manuel :Panorama, perspectiva de la Arqueología Canaria. Rev. Hria. de Canarias ,T. XXXII. 1.968- 69. pg. 291 -302.
- (62) MA Dolores Garralda Benejes : Sobre unas cuentas ...
- (63) " " " "
- (64) Telesforo Bravo :Geografía de Canarias.T. I. pg. 300-301

Elaboración de objetos de adorno en hueso por el pueblo
indígena de la zona de San Sebastián y San Juan de los
Ríos, en el departamento de Cauca.

Elaboración de objetos de adorno en hueso por el pueblo
indígena de la zona de San Sebastián y San Juan de los
Ríos, en el departamento de Cauca.

CUENTAS DE ADORNO DE HUESO

Elaboración de objetos de adorno en hueso por el pueblo
indígena de la zona de San Sebastián y San Juan de los
Ríos, en el departamento de Cauca.

En esta zona se elaboran cuentas de adorno en hueso
de animal, que se utilizan para la confección de
collares y pulseras. Estas cuentas se elaboran en
San Sebastián y San Juan de los Ríos, en el
departamento de Cauca.

Elaboración de cuentas de adorno en hueso por el pueblo
indígena de la zona de San Sebastián y San Juan de los
Ríos, en el departamento de Cauca.

Elaboración de cuentas de adorno en hueso por el pueblo
indígena de la zona de San Sebastián y San Juan de los
Ríos, en el departamento de Cauca.

Elaboración de cuentas de adorno en hueso por el pueblo
indígena de la zona de San Sebastián y San Juan de los
Ríos, en el departamento de Cauca.

Elaboración de cuentas de adorno en hueso por el pueblo
indígena de la zona de San Sebastián y San Juan de los
Ríos, en el departamento de Cauca.

Siguiendo el mismo esquema trazado por el Dr. Pellácer en nuestra Tesina continuaremos el trabajo hablando sobre las cuentas de adorno en hueso.

Estos ornamentos suelen tener las mismas dimensiones que los de arcilla y su función sería puramente para uso personal. Presentan un color amarillento más ó menos claro que se debe tal vez al paso del tiempo.

Se cree que la materia podría muy bien haber sido de animal, cortada, y careciendo algunas de ella de la última labor de pulimento ó decorado como la aparecida en la necrópolis de Los Guanches. También se perciben con claridad las zonas circulares del corte, practicado en bisel que permitía quebrar la pieza tan pronto la incisión adquiría conveniente profundidad(1).

La tipología de estas cuentas óseas es pobre, predominando las siguientes formas :

- tubular lám. XXVI fig. 1
- discoidal " " 2
- cilíndrica " " 3
- circular ó globular lám. XXVI, fig. 4.
- rectangular " " 5.

Las cuentas tubulares son piezas obtenidas de huesos largos a los que han dado cortes transversales y se han tratado mediante rayado longitudinal. Sus longitudes no suelen sobrepasar los 5 cm. y sus diámetros máximos no suelen ser superiores a los 1'5 cm. (2). Lám. XXVI fig. 1.

En el vecino continente africano están presentes también estas cuentas óseas tubulares desde época neolítica.(3).

El tipo discoidal es más corriente en la Isla de La Palma y se ha comprobado su existencia de dichas cuentas de adorno con incisiones.(4). Lám. XXVI fig. 2.

En las de tipo cilíndrico existen variantes con incisiones que imitan la segmentación de las de cerámica (5) . Lám. XXVI ,fg. 3.

Dentro de ellas podemos hacer la siguiente división

Tipo I

Tipo II. (6).

Las de tipo circular ó globular son de forma redonda como granos de rosarios y de pequeñas dimensiones. Lám. XXVI ,fg.4 (7).

Las de tipo rectangular realizadas con placas de hueso perforadas sirven para confeccionar collares de una rara belleza sobre todo en la Isla de Fuerteventura (8).

Estudiada la tipología vemos como las cuentas óseas muy pocas veces presentan proporciones análogas, siendo lo más frecuente que merdeen en torno a los 2 ó 2.5 cm. de longitud no sobrepasando los 5 cm. y con una anchura aproximada a 1 cm. de diámetro.(9).

Estos adornos aparecen en casi todas las Islas Canarias pero en pequeña cantidad, nombraremos a continuación los lugares y circunstancias en que han aparecido dichos hallazgos. Comenzaremos por la Isla de Tenerife para continuar sucesivamente con las demás.

Al hablar de las cuevas sepulcrales de la Isla de Tenerife es preciso saber que además de la labor realizada por la Comisaría Provincial de Excavaciones son dignas de tenerse en cuenta algunos descubrimientos hechos por particulares(10), que han sido útiles para el conocimiento prehistórico canario, por su colaboración y donación de materiales.

En el término Municipal de La Laguna y en la necrópolis de Los Guanches se encontró una cuenta de collar de hueso obtenida de una pieza ósea de animal.(11).

En el término Municipal de Sta. Ursula y en El Tesoro de la Cueva de La Quinta Roja (Paso de Los Lirios) se han encontrado junto a conchas perforadas ó de collar, cuentas de hueso muy finas y algunas de vidrio.(12).

Se encontró en este lugar siete pequeñas y finas cuentas de hueso de 6/7 mm. de forma redonda como granos de rosario.(13). Lám XXVII.

En la localidad de Santiago del Teide una de las dos cuentas óseas procedentes de la cueva sepulcral de Llano Negro tiene 4,75 cm. de longitud y 1 de diámetro presentando sobre su superficie tres incisiones paralelas a los bordes (14).

En el término Municipal de Granadilla de Abona y en la localidad de Chimicge justo en la situación que comprende el Bco. del Río fué hallado un yacimiento el 30-4-72 donde se encontró una cueva sepulcral con determinados tipos de cuentas de adorno entre las cuales se encuentran 8 de hueso de tipo cilíndrico, a las que hay que hacer una división, presentando diferentes tamaños:

Tipo 1 (cilíndricas):	6 mm. x 5 mm.
	9 mm. x 6 mm.
	9 mm. x 6 mm.
	8 mm. x 7 mm.

Tipo 1 _A (cilíndricas):	1 mm. x 5 mm.
	2 mm. x 6 mm.
	4 mm. x 9 mm.
	2 mm. x 6 mm.

Dichas cuentas fueron halladas por miembros del Departamento de Arqueología cuya colección pertenece a dicho Dpto. El estado de dichas piezas es bueno. (15).

Pasando a la Isla de La Palma se encuentra cuentas labradas en hueso, alguna con incisiones y como ya hemos dicho predomina aquí el tipo discoidal. En la colección V. Bravo se conserva una cuenta de este tipo procedente del ⁴oblado del Humo. (16).

De la Isla de Fuerteventura tenemos material en el Museo Arqueológico de S/C de Tenerife. Este material consiste en 96 placas ó cuentas de collar de hueso con una, dos, ó tres perforaciones (17). Lám. XXVIII, XXIX, XXX.

NOTAS

- (1) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona N.E. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, Nº XV. 1.973.
- (2) Manuel Lorenzo Perera: Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona S.W. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, Nº XV. 1.973.
- (3) " " " "
- (4) Mauro Hernández: Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.
- (5) Diego Cuscoy: Paleontología de Las Islas Canarias. Publicación del Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Nº 3, 1.963. pg. 35.
- Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria de Canarias. Anuario de Estudios Atlánticos. 1.955, Nº 1. pg. 591.
- (6) Tejera Gaspar
Glez. Antón) Dpto. de Arqueología.
Del Arco Aguilar)
Galván Santos)
Guimerá Ravina)
- (7) Serra Rafols, Elías: La Arqueología Canaria en 1.944. Rev. Hria. de Canarias 1.945; Nº 71, pg. 267.
- Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (8) Diego Cuscoy: Paleontología ...
- (9) Manuel Lorenzo Perera: Contribución a la Carta Arqu. ...
- (10) Alcina Franch, J.: La Arqueología de las Islas Canarias Saetabi. Universidad Literaria de Valencia. Facultad de F. y Letras, T. V, 1.947. Nº 23-24, p.p. 94-100.
- (11) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqu. ...
- (12) Alcina Franch, J.: La Arqueología de las Islas... pg. 94-100
- (13) Serra Rafols, Elías: La Arqueología Can. ... pg. 267.
- Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqu. ...
- (14) Manuel Lorenzo Perera: Contribución a la Carta Arqu. ...
- (15) Dpto. de Arqueol. (Tejera Gaspar, Glez. Antón, etc.).
- (16) Mauro Hdez.: Contribución a la Carta Arqu. ...
- (17) Dimas Martín: Carta Arqueológica de La Isla de Fuerteventura y Labzarote.

CUENTAS DE ADOBE DE CONCHA/

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower section of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page.

En este apartado de cuentas de adorno hablaremos de las que se refieren a las realizadas en materia de concha.

Tanto la población netamente "guanche" (población de las islas de Tenerife, Palma e Isla del Hierro) como la "canaria" (pobladora de las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote) tuvo predilección por los mariscos que han dado lugar a la formación de grandes concheros en los lugares próximos a los poblados. Las conchas de estos mariscos, especialmente de "conus", fueron utilizadas para formar diademas, collares, adornos en los extremos del cabello trenzado, ajustadores de capetillos, etc. (1).

También se utiliza la variedad de mariscos denominada lapellas, columbelas y lo que en Canarias denominamos "burgao". De esta última variedad por estar engarzada como caracol propiamente dicho hablaremos de ello más adelante.

Para poder obtener cuentas de concha de estas diferentes clases de moluscos harían un corte perpendicular en la cabeza ó parte más bulbosa y dura del caracol, dicho corte nos daría una pieza en forma circular más ó menos grande y gruesa conforme al tamaño del caracol por secciones también circulares ó espiral en toda su superficie. Para darle su función ornamental la taladraban por el centro pudiendo de esta forma ser engarzadas con otras del mismo tamaño ó gradualmente con lo que obtenían maravillosos collares, adornos para diademas etc. Lám XXXI.

Las cuentas realizadas con conchas de moluscos que existen en las islas del archipiélago canario, aparecen principalmente en los yacimientos sepulcrales. La función lo mismo que las realizadas con otras materias antes referidas serían el ornamental aunque según el Sr. Lorenzo Ferrera nos dice que el sonido emitido por dichos collares, realizados en concha, acompañaban ritmicos de las danzas y bailes relacionados sobre todo con ritos funerarios por lo que sería en tal caso una función músico-ritual (2).

La tipología encontrada en los yacimientos de estas piezas son los siguientes:

- anular Lám. XXVI fg. 6
- discoideo " " 7
- rectangular " " 8

Las cuentas realizadas en conchas y en calizas de tipo anular y discoideas son las más frecuentes de las que aparecen en las islas .(3).Lám.XXVI fg. 6 y 7.

Las rectangulares son en forma de plaquitas de "conus" ó hueso y aparecen sobre todo en Fuerteventura.Lám.XXVI , fg. 8.

Las islas en las que han aparecido setos objetos son: Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Comenzando por Tenerife veremos a continuación los hallazgos y las circunstancias de como han aparecido en las necrópolis siendo pocos los sitios y piezas recogidas.

En el término Municipal de Sta. Ursula, en el yacimiento de la cueva de la Quinta Roja (Pase de Los Lirios) se encontró unas piezas de collar blancas, recortadas de conchas calizas, como tiene el Museo Canario de Las Palmas.Lám.XXXI

La tierra donde yacían procedía de una estrecha grieta en la pared de la cueva tapiada a su vez por unas plantas, arrancadas éstas y vaciada la grieta se halló en su fondo un conjunto de curiosos objetos: 8 piezas de conchas perforadas en su centro, 2 canutillos de hueso de 10 cm. de largo por 2 de diámetro y 2 lapas grandes formando estuche una con otra dentro del cual contenía gran número de cuentas blancas como las primeras vistas.(4).

En el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz , aunque esté actualmente cerrado, ha sido varias veces visitado por nosotros porque en él se conservan piezas de estimado valor, entre ellas hemos encontrado un enorme collar de conchas de sección circular de diferentes tamaños que al estar engarzadas posteriormente al hallazgo nos presenta una muestra grandiosa por su desmesurado tamaño y sobre todo pulimento de sus piezas. Lám. XXXII.

También podemos ver en este Museo unas piezas calizas de secciones circulares de "conus" perforados que por sus grandes dimensiones no servirían para collar sino tal vez como colgante ;son seis estas piezas.Lám. XXXI.Fueron hallados por Bárbara Trenkel en los yacimientos encontrados en la zona de Martiánez del Pto. de la Cruz según nos ha dicho el Sr. D. Telesforo Bravo en una entrevista personal .

También en Tenerife en La Cuesta de las Tablas aparecieron cuentas realizadas de conchas "conus" de diferentes tamaños, algunas desgastadas y otras en perfecto estado. También hay "conus" enteros. Lám. XXIII.

En la Isla de Lanzarote, localidad de San Bartolomé y en el yacimiento denominado "la Mesera de Zonzamas" o "de los Hajes" se encontró tres cuentas de collar realizado a base de conchas de moluscos: A) una de ellas solo conserva su fondo que está agujereado; B) otra tiene el fondo agujereado pero se conserva entera, su perforación mide 4 mm. ; C) el caracol mide 2 cm. (5).

La isla de Fuerteventura también nos ofrece hallazgos, en el término municipal de La Oliva, yacimiento Cueva de Los Ídolos, el ajuar encontrado es bastante rico, el material aparece es el siguiente: una cuenta de collar de concha de lapa horadada y otra del mismo material muy pulida y con una línea grabada. (6).

En el término municipal de La Antigua y en el yacimiento del Junquillo en Rosita del Vicario se encontró : una plaquita de hueso ó de concha de "conus", perforada en su centro, es de forma rectangular y corresponde a un collar, sus dimensiones son 3 cm. por 13 cm.; también se encontró en este término un taller alfarero y en el interior de estas construcciones arqueadas se halló una plaquita de "conus" ó hueso, en forma rectangular de 2 cm. por 1 cm., tiene en su centro una perforación y corresponde a un collar (7).

De un enterramiento aborigen de esta isla de Fuerteventura se encuentra en el Museo Canario de Las Palmas un collar de cuentas pulidas, trabajadas al parecer en hueso y en trozos de gruesas conchas marinas (8).

También pertenecen a esta Isla grandes conchas que tanto pudieron haberse utilizado para collares como colgantes. Lám. XXXIV.

Habiéndonos referido a estas objetos como cuentas de adorno también tenemos que decir que utilizaban los collares de caracoles propiamente dichos tal como los conocemos.

En Las Palmas de Gran Canaria se encuentran estos caracoles en casi todos los lugares donde se han excavado y al encontrarlos perforados pensamos que hubieran podido servir para tal fin. En nuestra visita al Museo del Guanche de La Araña en Sta. Lucía de Tirajana vimos caracoles macerados y perforados para hacer collares y enredárselos al pelo en forma de adorno. Son de diferentes tamaños y se les conoce con el típico nombre de "burgao". Han sido hallados en el Cenobio de Rosiana, Risco de los Arigones que pertenece al Monte Auside en Guayadeque ; estos hallazgos han tenido lugar en las excavaciones realizadas entre 1.940 y 1.961.

Perteneciente también a esta isla hay diez placas de concha que forman parte de una diadema.

En la Isla de La Palma es muy corriente encontrar los collares realizados a base de pequeños caracoles marinos (columbela) perforados. En la colección A. Santos se conserva un conjunto muy interesante de estos caracoles perforados. (9).

En la localidad de Mazo, en el Roque de Niquieno se ha encontrado una cueva sepulcral y entre los hallazgos se encuentran lapellas semipulidas. (10).

En el Museo Arqueológico de S/C de Tenerife se encuentra junto con otros materiales, caracoles perforados que tal vez se utilizaban como objeto ornamental. Se encontró en la zona Norte de la Isla de La Palma. Lám. XXXV.

NOTAS

- (1) Jiménez Sánchez : Embalsamiento y enterramientos de los "canarios" y "guanches", pueblos aborígenes de las Islas Canarias. Atlantis T.XVI .1.941. Madrid.
- (2) Manuel Lorenzo Perera: Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife ,zona S.W. (obra inédita solo publicada en síntesis por El Aula de Cultura ,Enciclopedia Canaria ,Nº XV. 1.973.
- (3) Diego Cuscoy :Paletnología de Las Islas Canarias . Publicación del Museo Arqueológico S/C de Tfe. Nº 3,1.963. pg. 35.
- (4) Serra Rafols, Elías: La arqueología canaria en 1.944. Rev. Hria, Can. 1.945 ,Nº 71 ,pg. 267.
Mª Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica de Tfe. ,zona N.E. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura ,Enciclopedia Canaria , Nº XV .1.973.
- (5) Dimas Martín: Carta Arqueológica de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura.
- (6) " " " "
- (7) " " " "
- (8) Lothar Siemens Hdez.:Instrumentos de sonido entre los habitantes prehispánicos de las Islas Canarias .Anuario de Estudios Atlánticos. Madrid. Las Palmas ,Año 1.969, Nº IV.
- (9) Mauro Hernández: Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.
Diego Cuscoy : Paletnología ...pg. 35.
- (10) " " " "

CUENTAS DE ADORNO DE PIEDRA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Hablaremos a continuación sobre los datos que hemos recogido referente a las cuentas de adorno de material lítico.

Las piezas de este material nos ofrece el problema de poder haber sido de procedencia extranjera a pesar de existir materiales idóneos para su hechura en las islas; éstos son de materia pétreas sobre todo de ebonita y basalto, también las hay confeccionadas en óxido de hierro, calcita, etc. Tanto por elecciones de mineral empleado como por la dureza que presenta para ser perfectamente horadadas y trabajadas como han aparecido, nos hace suponer que pertenecieran a culturas superiores a la de nuestros aborígenes. La referencia que pudiéramos hacer tanto al origen ó procedencia de estos objetos como a su relación lo haremos más adelante dentro de este mismo tema.

Las cuentas encontradas en el Archipiélago son de forma circular (Lám. XXVI, fg. 9), triangular (Lám. XXVI, fg. 10) y cuadradas (Lám. XXVI fg. 11), todas ellas están horadadas en su centro. Sin embargo las que difieren de esta fisonomía necesitan una mayor explicación.

Son éstas unos objetos encontrados en Las Palmas de Gran Canaria de que nos habla M^o Dolores Garralda Benajes y que detallaremos a continuación por lo extraño que nos resulta el material y tipología empleado. La descripción es la siguiente:

La cuenta aparecida en la Lám. XXVI es en realidad un colgante más que una cuenta. Tiene forma triangular y mide 25 mm. de largo por 19 mm. de ancho en la base y 7 mm. de grosor. Está perforado en el vértice superior y en el centro de la base. Es un trozo de calcita ($\text{CO}_3\text{Ca.}$) natural trabajada de color blanco, cuya cara superior está pintada de rojo con un colorante sin identificar, pero que no parece pertenecer a ninguna sustancia inorgánica, sino más bien orgánica, del tipo anilina, que al rayarle se desprende. Posiblemente después de pintarse se puso al fuego para que la impregnación fuera más profunda. Figuraba en el catálogo de Pérez de Barradas con el nº 1.033, donde aparecía como "cuenta triangular de concha con dos perforaciones".

También hace un estudio de una cuenta de collar cuadrada que mide 12 mm. de lado y 4 mm. de grosor (Lám. XXXVII, nº 1). En el centro tiene una perforación redonda de 4 mm. de diámetro. Está hecha en un óxido de hierro, posiblemente hidratado ($\text{Fe}_2\text{O}_3 \cdot \text{H}_2\text{O}$), semejante a la especie mineralógica denominada goethita. Tiene una dureza entre 4 y 5 y un color pardo. En uno de sus lados aparece una pequeña banda de calcita de color blanco, con un grosor algo menor que el resto de la cuenta puesto que su dureza, 3, es menor.

La cuenta de la Lám. XXXVIII nº 2 es muy pequeña y mide 6 mm. de largo por 5 mm. de ancho. Aparece en el Catálogo de Pérez de Barradas con el nº 947 y la siguiente descripción: "cuentas prismática de 5 lados con perforación redonda, de piedra color verde transparente. Gran Canaria. Hallada en una momia".

En realidad es exagonal, si bien una de las caras del cristal es de muy pequeño tamaño y es, por ello, fácil que pase inadvertida (Lám. XXVI fig. 12.). Está hecha en un berilo (sicosilicato de fórmula $(\text{Si}_{6018}\text{Al}_2\text{Be}_3)$ cuya dureza es de 7'5 (raya al cuarzo) y es de color verde translúcido. Es insoluble en toda clase de ácidos. Parece que las facetas que presenta no son completamente originales, sino que han sido algo trabajadas, pero conservan aún las estrías de crecimientos paralelas al eje cristalográfico. Pese a su gran dureza está perforada de extremo a extremo por un pequeño orificio de casi 2 mm. de diámetro, que es un perfecto cilindro, cuyo origen nos plantea un grave problema sobre la manera en que pudo haber sido hecha.

El berilo tiene una estructura exagonal formada por anillos que tienen en cada lado un tetraedro (Si O_4). Los seis tetraedros de cada anillo comparten entre sí dos átomos de oxígeno, o sea, cada vértice es un oxígeno que pertenece, a la vez, a dos tetraedros. Por superposición, según el eje cristalográfico "C" de esos anillos se construye la estructura completa; los átomos de aluminio y berilio quedan en los huecos exagonales de los tetraedros. Estos huecos según el eje "C", son canales naturales, y por tanto, son direcciones en la que el berilo presenta menor dureza; así pues, si intentamos perforar un cristal exagonal de berilo perpendicularmente a sus bases, encontramos menor dificultad que en cualquier otra dirección. De hecho, muchas veces se encuentran cristales de berilo con excavaciones

naturales en sus caras basales. No resultaría pues extraño que si alguien encontrara ya estas fosas naturales en las bases del cristal, e intentaran perforarlo, encontrase realmente poca dificultad en hacerlo. Estos canales pueden ser puestos de manifiesto, a veces, atacando con el disolvente adecuado las caras insinuándose entonces en ellas con una anchura hasta de 1 mm.

Las cuentas de collar en piedra no se parecen en nada a los colgantes ó cuentas de La Palma ó Lanzarote. Las dos primeras pudieron haber sido hechas aquí, pues ambos minerales existen en la isla, así como también algún otro más duro que ellos como el cuarzo, que permitiera trabajarlos. La nº 1 de la Lam. XXXVIII es de igual forma que muchas de las que se conservan en El Museo Canario procedentes de Fuerteventura, si bien las de esta isla están hechas con conchas. De la nº 2 Lam. XXXVIII ya hablaremos con detalle más adelante porque se considera de procedencia extranjera llegada aquí no sabemos como ni cuando, siendo la talla muy ligera puesto que las caras del cristal conservan aún las estrías de crecimiento. (1).

Vamos a nombrar seguidamente las zonas donde han aparecido estas cuentas de adorno comenzando, como veníamos haciéndolo, por la isla de Tenerife.

En la localidad de Sta. Ursula y en una cueva de la Quinta Roja (Paso de los Lirios) apareció una cuenta de fina superficie negra de una materia ligera comparable a nuestra ebonita (2).

A la Isla de Gran Canaria pertenecen las ya nombradas anteriormente y que se conservan en el Museo Canario de Las Palmas, todas ellas fueron recogidas en excavaciones antiguas y se ignora el lugar de Gran Canaria en que fueron encontradas. Lo más importante de estas cuentas es la identificación que se ha hecho conforme al material utilizado gracias a la colaboración prestada por Emilio Galán Huertas, del Departamento de Cristalografía y Mineralogía de la Facultad de Ciencias Geológicas de Madrid (3). Como ya hemos hecho referencia al respecto no nos parece conveniente repetirlo.

En la Isla de Lanzarote, localidad de San Bartolomé concretamente en "La Quesera de Zonzamas ó de Los Majos" se encontró una cuenta de collar de basalto, horadada en su centro.

Esta cuenta mide 1'60 cm. de diámetro.(4).

La Isla de Fuerteventura es la que nos ocupa ahora. Se encontró en la localidad de La Oliva y en el yacimiento Cueva de Los Ídolos una cuenta de collar de piedra horadada en su parte superior(5). También perteneciente a esta Isla tenemos un collar realizado en piedra caliza con cuentas en forma acetonada que alternan con otras rectangulares, cilíndricas, cíclicas, etc. Lám. XXXIX.

Creemos que puede ser interesante recordar que estas cuentas líticas pudieran tener una procedencia extraña a nuestras islas como lo testimonian la mayoría de escritos referentes a los ornamentos de este material.

En hueso y piedra las cuentas segmentadas aparecen ya en el neolítico almeriense ó sea en la primera mitad del 3º milenio a. J. C. y desde hace tiempo Siret y otros prehistoriadores aceptaron su paralelo con los ejemplares egipcios. En Egipto se señalan incluso para la época predinástica y se encuentran asimismo en otras comarcas orientales. A partir de la dinastía XVIII se encuentran hechas en fayensa ó loza vidriada, aunque acaso existiera antes en Siria. Los ejemplares en dicho material hallados en Fuente Alamo, yacimiento Argárico, y en estaciones inglesas de la cultura de Wessex, se dan como prueba definitiva de que en el S. XIV a. J. C. las culturas argáricas y de Wessex se hallaban en su apogeo y que en aquella remota fecha existía un comercio por mar entre Egipto y las Islas Británicas con etapa en la Península Ibérica.

Nada tiene de extraño que esos navegantes llegasen a las Canarias y fruto de ese contacto serían las cuentas segmentadas de Tenerife. La factura de éstas nos la acerca a las de fayensa ó loza vidriada egipcia, como si fueran una imitación de las mismas. En tal caso podríamos aventurar una cronología. Su comienzo en Canarias estaría próximo al año 1.000 a. J. C., acaso entre el año 1.300 y 1.000 a. J. C. Los ejemplares toscos serían imitaciones de los primeros y mejores.

Nombraremos de nuevo la cuenta de que nos habla Ma Dolores Garralda Benajes (cat. Pérez de Barradas nº 947) (Lám. XXXVIII nº 2, Lám. XXVI fg. 12) por la importancia que nos ofrece a nuestro estudio y para confirmar una vez más la ferreñidad con respecto al Archipiélago. Creemos improbable que esta

cuenta haya sido hecha en la isla ,si consideramos la rudeza de medios con que contaban los antiguos canarios. Si bien es posible que haya cristales de berilo en la isla, ya que aparecen en los filones pegmatíticos de las rocas ácidas cuya existencia en Gran Canaria es ya conocida no parece posible que haya un instrumento adecuado muy fino y de mayor dureza que este mineral, para permitir agrandar +si ya existía- ó hacer el orificio central ,y haber trabajado un poco las caras ,pues- te que no pudo servir el cuarzo (dureza 7), que sí pudo ,en cam- bio ,haber sido utilizado, para perforar los dos anteriores. Lo único que sabemos cierto sobre ella es que apareció en una momia procedente de Guayadeque ,noticia confirmada por José Na- ranjo Suárez ,cuyo padre Manuel Naranjo Sánchez, al igual que él conservador del Museo, ya la conocía a principios de siglo.

Seguramente es un objeto de procedencia extranjera , al igual que algún otro de los que aparecen en la Gran Canaria prehispanica, como las hachas de jadeitas, por ejemplo, hecho por algún pueblo con técnicas más perfeccionadas ,pese a que, por el momento, no hayamos encontrado referencias, en zonas más ó me- nos próximas ,de otras cuentas como ella.

Respecto a la época es también un problema que no podemos resolver .En época romana y posiblemente antes, se ta- llaban ya las esmeraldas ,y en realidad este cristal de berilo no es mas que una esmeralda con impurezas, pero resulta demasia- do aventurado, y totalmente acientífico, hacer conjeturas con es- te material acerca de su origen y fecha de entrada en la isla.
(6).

NOTAS

- (1) Ma Dolores Garralda Benajes: Sobre unas cuentas de collar prehistóricas de Gran Canaria. (Separata de la Rev. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. Nº 89-103 .Años 1.966 -1.969.
- (2) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona N.E. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, Nº XV .1.973.
Serra Rafols, Elías: La Arqueología Canaria en 1.944. Rev. Hria. Can. 1.945, Nº 71 ,pg. 267.
- (3) Ma Dolores Garralda Benajes : Sobre unas cuentas...
- (4) Dimas Martín : Contribución a la Carta Arqueológica de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura.
- (5) " " " " " "
- Resario Alvarez : Habitañ prehispanico en las Islas Canarias.
- (6) Ma Dolores Garralda Benajes : Sobre unas cuentas...

CUENTAS DE ADORNO DE VIDRIO

Junto con objetos típicamente indígenas se encuentran otros de procedencia lejana ó de importación aunque son pocos(1). Este es el caso de las cuentas de adorno en vidrio que es el tema que nos ocupa a continuación.

La nota característica de estos ornamentos y que primero señalaremos es que deben considerarse ajenos a la Arqueología Canaria por ser objetos de importación de pueblos ajenos a nuestro Archipiélago. Sin embargo por haberse encontrado en yacimientos prehispánicos junto con otros materiales las hemos introducido en nuestro trabajo.

Es cierto que piezas de vidrio ó de materiales vidriados han sido hallados en un par de yacimientos canarios, pero lo mismo pueden ser testimonio de contacto con navegantes históricos que objetos importados por los conquistadores y colonizadores del S.XV.(2).

Hecha esta primera aclaración, de lo cual volveremos luego a hablar más adelante, desarrollaremos seguidamente el tema tratado.

Las cuentas vítreas aparecidas en las Islas son escasas. Las hay de forma esférica (Lám. XL fig. 13), elíptica (Lám. XL fig. 14) y de tonel (Lám. XL fig. 15).

El color puede ser diverso: plomizo y mate que no denuncian su naturaleza pero las rotas accidentalmente muestran que aquel aspecto es debido a alguna alteración superficial y que por dentro son de un vidrio azul fácilmente foliable (Tfe.) (3). También las hay de vidrio azul oscuro recubierta con una lepra característica (Tfe. y Lanzarote) (4). Otras son de color negro con gran pulidez (Tfe. y Lanzarote) (5).

Por la escasez de estos hallazgos y el limitado nº de piezas que es posible manejar no nos parece sensato sumar dicho material a otros muy abundantes de procedencia segura y con yacimientos bien estudiados (6). Sin embargo ya que nos hemos decidido a insertarlos en el tema vamos a señalar las Islas y yacimientos donde han aparecido.

En la Isla de Tenerife se han encontrado casi exclusivamente en la localidad de Sta. Ursula, en el yacimiento

Cueva de la Quinta Roja (Paso de Los Lirios) ,aquí se han encontrado numerosas cuentas esféricas de vidrio,éstas son de color plomizo y mate mientras que el interior es de un vidrio azul . (7).Nos ha dicho D. Telesforo Bravo que el que el exterior de estas cuentas sean de un vidrio hidratado se debe al deterioro que le ha ocasionado el agua y al paso del tiempo;engarzadas se han hecho un preciado collar.Lám. XLI.Otra cuenta de vidrio pero de color negro ha sido encontrada por D. Manuel Berges en este yacimiento de la Quinta Roja aunque no hemos tenido ocasión de verla (8).

Existen otros dos tipos de cuentas foráneas del Archipiélago pero que han aparecido en cuevas sepulcrales de la Isla .

Nos referimos en primer lugar a una encontrada por D. Telesforo Bravo en la Playa de Martiánez(Pto. de la Cruz). Es de vidrio azul obscuro recubierta con la lepra característica ,de forma de tonel ;sus dimensiones son: 12 mm. de diámetro por 10 mm. de alto.

La otra fué encontrada por D. Luis Diego Cuscoy y es de forma esférica con relieve que la cruzan en curvas sinuosas en toda su superficie (9).Lám. III, nº 20.

La Isla de Lanzarote también nos ofrece algún ejemplar en la localidad de San Bartolomé. En el poblado de la Quesera (Palacio) de Zonzamas ó de Los Majos se ha encontrado en las excavaciones estas cuentas de adorno:una cuenta de collar,de color negro,muy pulida y vidriada ,sus dimensiones son 8 mm.;otra cuenta de collar ,de color azul obscuro ,elíptica y vidriada, el orificio la atraviesa por los extremos,sus medidas son 19 mm. y 8 mm. Estas cuentas se consideran de importación por ser vítreas. (10).R

Reincidiendo en el origen y procedencia de estos ornamentos diremos que las cuentas encontradas en la Quinta Roja de vidrio proceden indudablemente de importación,seguramente de los primeros conquistadores que los llevaron allí para ejercer comercio con los indígenas (11).

Los hallazgos realizados por el Sr. García Borges es desconcertante ya que en un medio indígena como lo muestran las lapas, cuentas de conchas y las placas perforadas de este mismo material aparecen piezas que no imaginábamos en manos de guanches: las finas cuentas de hueso y sobre todo las de vidrio. Con respecto a éstas últimas tenemos que pensar que procedería ó de alguna relación con los pueblos orientales que lo descubrieron ó de importaciones de fines de la Edad Media, cuando los navegantes europeos redescubren las islas ya que es menos verosímil imaginar una producción local arrancando de enseñanzas de aquellos remotos orientales. (12).

También nos dice D. Telesforo Bravo que varias cuentas de collar de vidrio se podrían citar como de origen fenicio ya que han sido encontradas en las capas más inferiores de viejas cuevas destruidas por la acción del tiempo y correspondiente a yacimientos arqueológicos más antiguos (13).

Es pues algo corriente en las sociedades indígenas los objetos encontrados tal como los hallaron los conquistadores, entonces se piensa de que las cuentas de vidrio proceden de estos mismos conquistadores ó de los tratantes y misioneros que le precedieron inmediatamente. En sus relaciones con los naturales obsequiaron a uno de éstos con una llamativa sarta de perlas de vidrio que el guanche escondió con sus más preciados adornos; este tipo de escondrijo hasta ahora único que sepamos.

Una muestra de estos vidrios fueron remitidos para examen a arqueólogos de Madrid y Barcelona, aunque han notado alguna analogía con vidrios romanos y encontrados en Mallorca, el dictamen general es que no se trata de nada púnico ni romano acaso medieval pero no lo afirma porque no se ha estudiado profundamente esta última época.

Vemos como ya Diego Cuscoy halló una cuenta en apariencia de cerámica vidriada y también otro investigador halló en otra cueva funeraria junto con cuentas típicas de tierra de cocida una de vidrio multicolor y con reflejos metálicos como las que pueden verse por ej. en el Museo de Cádiz, de época púnica ó romana. (14).

En las excavaciones realizadas en Egipto y Sudán

por el Dr. Pellicer se localizaron cuentas vidriadas en túmu-
los del S.Vy medievales (15). Con esto vemos más claramente
la relación existente entre ellas.

NOTAS

- (1) Telesforo Bravo :Geografía de Canarias.T.I pg. 302.
- (2) Diego Cuscoy :Paletnología de Las Islas Canarias.
Publ. del Museo Arqueológico .S/C de Tfe. Nº 3, 1.963.
pg.36.
- (3) Serra Rafols,Elías :La Arqueología Canaria en 1.944.
Rev.Hria. Can. 1.945. Nº 71 ,pg.267.
- (4) González Antón :La cerámica prehispanica de la Isla de Tenerife.
Dimas Martín :Contribución a la Carta Arqueológica de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura.
Rosario Alvarez:Habitat prehispanico en las Islas Canarias.
- (5) " " " " " "
- (6) Diego Cuscoy: Paletnología...pg. 36.
- (7) Serra Rafols,Elías: La Arqueología canaria...pg.267.
Ma Cruz Jiménez :Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife,zona N.E. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura ,Enciclopedia Canaria, Nº XV. 1.973.
- (8) González Antón: La cerámica prehispanica de la Isla de Tenerife.
- (9) " " " " " "
- (10) Dimas Martín: Contribución a la Carta Arqueológica de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura...
Rosario Alvarez : Habitat prehispanico ...
- (11) Alcina Franch,J. : La Arqueología de las Islas Canarias Saetabi.-Universidad Literaria de Valencia .Fac. de Fil. y Letras ,T. V, 1.947 ,nº 23-24 ; pg. 94 - 100.
- (12) Serra Rafols,Elías : La Arqueología canaria...
- (13) Telesforo Bravo:Geografía de Canarias.T.I.pg. 302.
- (14) Serra Rafols,Elías: La Arqueología Canaria...
- (15) Pellicer,Manuel : Panorama y perspectiva de la Arqueología Canaria. Rev. Hria. Can. T. XXXII. 1.968- 69.
pg. 290 -302.

CUENTAS DE ADORNO DE VERTEBRAS DE PESCADO

Han aparecido también cuentas ornamentales de materia tan extraña como pueden ser las vértebras de pescado. Los hallazgos pertenecen a la Isla de Tenerife.

En el término Municipal de La Laguna y en la necrópolis de "Los Guanches" se encontró una cuenta de collar de vértebra de pescado(1).

En el Museo del Puerto de La Cruz hemos visto grandes conchas en forma de joyero dentro del cual se encuentran abundantes cuentas blancas trabajadas en este material. Por lo que nos dijo D. Telesforo estas cuentas fueron halladas por D. Manuel García Borges. Las formas que presentan son anulares, discoidales y cilíndricas ó circulares. Lám. XL, fig. 16, 17, 18. En conjunto lo vemos representadas en la Lám. XLII.

NOTAS

- (1) Ma Cruz Jiménez : Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona N.E. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura ,Enciclopedia Canaria, Nº XV. 1.973.)

CUENTAS DE ADORNO DE AZABACHE

En la ciudad de Madrid a ...
Yo el Rey ...
Yo el Rey ...
Yo el Rey ...

Las cuentas de este material son casi desconocidas en las Islas del Archipiélago ya que este material de azabache no existe en nuestro suelo. Como únicos ejemplares existen punzones y algunas cuentas de collar.

Se cre que este material fué traído a las Islas en épocas muy anteriores a la llegada de los europeos y aunque muy escasos son testigos de los contactos de los indígenas con culturas extrainsulares.(1).

En la colección del Museo del Puerto de la Cruz se encuentran cuentas de azabache pero más escasas que las de caliza dada la rareza del material en la Isla de Tenerife aunque existen dos ó tres ejemplares ,es muy probable que pertenezcan a la época hispánica(2).

La única cuenta de azabache que hemos visto es la que se encuentra en dicho Museo, que es de forma circular.
Lám. XXVII.

NOTAS

- (1) Telesforo Bravo : Geografía de Canarias. T.I pg. 302.
- (2) Ma Cruz Jiménez : Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona N.E. (obra inédita se le publicada en síntesis por el Aula de Cultura , Enciclopedia Canaria, Nº XV.1.973.

CUENTAS DE ADORNO DE MADERA

Las cuentas ornamentales de madera no son conocidas en la Arqueología Canaria lo que hace suponer que no las utilizaban de esta materia por no encontrarse ningún hallazgo en los yacimientos estudiados.

Sin embargo tenemos que rectificar esta opinión al ser informados de que en La Isla de La Palma han aparecido cuentas de collar en madera que pertenecen a la colección Rguez. Martín. Estos objetos de adorno se han localizado en Garafía, en el yacimiento denominado Llano Negro(1).

NOTAS

- (1) Mauro Hernández :Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.

El presente trabajo es el resultado de un estudio
realizado durante los meses de agosto y septiembre de 1954
en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Chile.

Este estudio se realizó gracias a la ayuda
del Sr. Director del Museo de Historia Natural de la
Universidad de Chile, Sr. Dr. Humberto Valdovinoso.

Quiero agradecer al Sr. Dr. Humberto Valdovinoso
por haberme permitido realizar este estudio en el
Museo de Historia Natural de la Universidad de Chile.
También quiero agradecer al Sr. Dr. Humberto Valdovinoso
por haberme permitido utilizar el Museo de Historia Natural
de la Universidad de Chile para el estudio de los
colgantes ornamentales.

COLGANTES ORNAMENTALES

Los colgantes ornamentales son un tipo de joya que
se utiliza para adornar el cuello y el pecho.

En Chile se han encontrado colgantes ornamentales
de diferentes épocas y materiales.

GENERALIDADES

Para continuar con el estudio de los adornos prehistóricos canarios nos hemos decidido a hablar en el presente tema sobre los colgantes.

Estos ornamentos aparecen en casi todas las Islas del Archipiélago Canario junto con otros materiales que se han encontrado en los innumerables yacimientos isleños.

Pueden ser de diferente materia, tales como hueso, conchas, piedras, vidrio, madera y vértebras de pescado. Varía tanto el tamaño como la forma que es diferente según sea el material utilizado y lugar ó isla donde se encuentran. Todas tienen una perforación u orificio para ser engarzadas por un cordel y colgadas al cuello bien en el centro del collar ó simplemente como amuleto pero siempre con un sentido puramente ornamental.

Para profundizar más en nuestro trabajo haremos una clasificación y estudio de estos colgantes por materias como ya hemos hecho en el tema anterior cuando nos hemos referido a cuentas de adornos.

COLGANTES ORNAMENTALES DE HUESO

Los colgantes de hueso han aparecido en la Isla de Tenerife, La Palma y Puertoventura.

La mayoría de estos adornos óseos están pulimentados y presentan formas alargadas y planas estando todas horadadas para su engarce.

Los hallazgos no han sido abundantes en los yacimientos isleños, por lo cual no poseemos muchos ejemplares de esta materia.

Refiriéndonos a la isla de Tenerife veremos a continuación las zonas principales donde se han localizado dichos colgantes óseos :

En la localidad de La Crotava lugar denominado Cuesta de La Villa, fue encontrada en esta zona por el Sr. Diego Cuscoy dos piezas planas de hueso ligeramente acanaladas de extremos redondeados de 13 cm. de largo y 2 de ancho ;cerca de uno de los extremos están perforadas.(1).

En el término Municipal de Icod, yacimiento "El Andén" se encontró 6 esternones(3 perforados) : son piezas óseas dignas de estudio ya que los esternones con perforación natural aparecen en casi todos los yacimientos funerarios guanches en gran porcentaje(2). Creemos que estos esternones muy bien pudieron utilizarse como colgantes en un sentido ornamental.

En la zona de Teno aparecieron objetos semejantes a los encontrados en la Cuesta de la Villa también por el Sr. Diego "uscoy." se trata de un utensilio guanche muy difundido y cuya aplicación no se sabe cual es. "uscoy" le da el nombre de "espátula" y la halló también junto con un punzón(3). Por la semejanza que presenta con los hallazgos realizados por él mismo en la Cuesta de La Villa(La Crotava) le hemos introducido en este párrafo pero al no hacer referencia a ninguna perforación no creemos que haya podido utilizarse como colgante.

También han aparecido en esta isla unos tubos de hueso pulimentado que pudieron haber sido destinados a ornamentos (4).

Como no hemos encontrado mas ejemplares en Tenerife

nos pasamos a la Isla de La Palma donde en la colección A. Soller se encuentra un hueso pulido a modo de colgante hallado en la Gueva del Pulider. Se encuentra esto en la localidad de Mazo(5).

En la Isla de Fuerteventura los colgantes eran frecuentes ; los había de madera, hueso ó concha(6). Es esto lo único que podemos decir de los colgantes óseos de esta isla ya que no tenemos más noticias en ornamentos de esta clase a lo que a ella se refiere.

NOTAS

- (1) Serra Rafols, Elías : La Arqueología Canaria en 1.944. Rev. Hria. de Can. 1.945, Nº 71 ,pg. 267.
- (2) Nuevas Excavaciones Arqueológicas en las Canarias Occidentales (Yacimientos de Tenerife y La Gomera 1.947-1.951). Ministerio de Educación y Ciencia. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, pg. 97.
- (3) Serra Rafols, Elías: La Arqueología Canaria...pg.267.
- (4) Diego Muscoy : Los Guanches. S/C de Tenerife, 1.968, pg.37
- (5) Mauro Hernández : Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.
- (6) R. Verneau : Cinq Années de séjour aux Iles Canaries. Bibliothèque de l'Explorateur.

COLGANTES ORNAMENTALES DE CONCHA

La concha de mar es un objeto de gran belleza y utilidad. Se ha utilizado desde tiempos antiguos para hacer collares y pendientes. En la actualidad se sigue utilizando para hacer collares y pendientes. La concha de mar es un objeto de gran belleza y utilidad. Se ha utilizado desde tiempos antiguos para hacer collares y pendientes. En la actualidad se sigue utilizando para hacer collares y pendientes.

La concha de mar es un objeto de gran belleza y utilidad. Se ha utilizado desde tiempos antiguos para hacer collares y pendientes. En la actualidad se sigue utilizando para hacer collares y pendientes. La concha de mar es un objeto de gran belleza y utilidad. Se ha utilizado desde tiempos antiguos para hacer collares y pendientes. En la actualidad se sigue utilizando para hacer collares y pendientes.

La concha de mar es un objeto de gran belleza y utilidad. Se ha utilizado desde tiempos antiguos para hacer collares y pendientes. En la actualidad se sigue utilizando para hacer collares y pendientes. La concha de mar es un objeto de gran belleza y utilidad. Se ha utilizado desde tiempos antiguos para hacer collares y pendientes. En la actualidad se sigue utilizando para hacer collares y pendientes.

La concha de mar es un objeto de gran belleza y utilidad. Se ha utilizado desde tiempos antiguos para hacer collares y pendientes. En la actualidad se sigue utilizando para hacer collares y pendientes. La concha de mar es un objeto de gran belleza y utilidad. Se ha utilizado desde tiempos antiguos para hacer collares y pendientes. En la actualidad se sigue utilizando para hacer collares y pendientes.

Los adornos de conchas son en esta modalidad de colgantes los más utilizados por los aborígenes canarios ya que este material fué utilizado en todo el Archipiélago.

Se encuentran en muchos yacimientos ya que aprovechando diversas conchas de moluscos se fabricaron estos objetos utilizados con una finalidad puramente ornamental.

La materia utilizada es como ya hemos dicho la concha marina que al ser de distintos moluscos tiene nombre diferentes. Las especies que se han encontrado son las que han sido realizadas con valvas de "conus", "cardium", "patella", "halietis", "columbella", "spondilus", "murex", "cipreas" y "pecten". No debemos olvidar que según la isla donde se han encontrado también varía la diversidad de moluscos que más se hallan utilizados. Completaremos a continuación lo dicho referente a las valvas de estos moluscos :

- "conus" :son las más utilizadas y algunas de esta especie sirvieron también para componer collares (1). Los colgantes suelen hacerse con valvas de conchas de este molusco, con perforación bicónica(2). Estas conchas al igual que los caracoles marinos presentan para sujetarlas al cordel un orificio por ambos lados (3). Para realizar estos colgantes utilizaban solo las últimas espiras del molusco marino(4) que eran pulimentadas y perforadas antes de ser engarzadas(5). Lám. XXXI.
- "cardium" :se han utilizado igual que las de "conus" pero casi exclusivamente como colgantes y no para collares como suele pasar con las anteriores(6), también como las ya dichas su perforación suele ser bicónica(7).
- "patella" :han sido sometidas a una labor de pulimentación y perforación previas a ser engarzadas como ya hemos visto con las demás valvas de moluscos(8).
- "halietis") Ambas conchas se han encontrado en la
- "columbella") Isla de Tenerife.
- "spondilus" :los colgantes sacados de este molusco suelen ser de

forma cuadrada ó rectangular con orificio para suspenderlos y utilizaron este material para hacer pequeñas redajas perforadas que utilizaron para collares ya que se observa el desgaste producido por la cuerda ó el contacto del roce (9).

- "murex" : También esta concha al igual que todas las estudiadas han sido pulimentadas y perforadas antes de ser engarzadas (10).
- "cipreas" : conchas de las que solo han aparecido dos ejemplares en la Isla de Fuerteventura (11).
- "pecten" : solo ha aparecido una pieza realizada con esta concha marina ,es de fino trazo y cuidada factura .Pertenece a la Isla de Lanzarote (12).

Dentro de estas diferentes clases de conchas las hay de variados tipos ó formas :Lám. XLIII

- discoidal : Es la más utilizada ,se han recortado de las cabezas planas de las conchas sobre todo del género "conus" que se recoge en nuestras playas .También se han encontrado ares recortados de la misma concha(13). Lám. XLIII fg.7.
- cuadrada : Es de concha "spondilus" con orificios para suspenderlos. Lám. XLIII fg. 8.
- rectangular: También ésta es del género "spondilus",dandose esta forma sobre todo en la Isla de Fuerteventura (14). Lám. XLIII,fg. 9.

Todos estos colgantes suelen estar provistos de un orificio ,que normalmente tiene posición central,dispuesto para hacer pasar un cordel al que irían sujetos. El tamaño del orificio suele equidistar entre una décima u octava parte del diámetro del objeto ,aunque con frecuencia llega a alcanzar el tercio e incluso el quinto del tamaño del diámetro (15).

Después de haber visto las características generales de estos colgantes y cerciorarnos de que los discos de concha blanca perforada son objetos conocidos de la Arqueología Canaria (16) ,vamos a estudiarlos según las zonas y circunstancias de los hallazgos donde han aparecido.

En la Isla de Tenerife, término Municipal de "acorente, en las cuevas funerarias existentes en el Risco del Bequerón se encontraron dos conchas de "patellas" perforadas junto con cuentas de collar(17).

En la colección del "Museo del Puerto de la Cruz" hay unos ejemplares de la variedad "conus" (18) que por su gran tamaño se pueden considerar como colgantes.

En la Isla de La Palma vemos que la mayoría de las cuevas nos presenta abundantes lapellas, muchas de ellas pulidas y algunas con el orificio practicado para servir de colgante (19).

Gran Canaria nos ofrece objetos ornamentales realizados en valvas de diferentes moluscos sobre todo de "conus" y "spendilus". Los de esta última concha en forma cuadrada ó rectangular con orificio para suspenderlos, fueron excepcionalmente imitados en barro cocido(20).

En nuestra visita realizada al Museo del Guanche de la Araña en la localidad de Sta. Lucía de Tirajana hay, en la misma vitrina donde están colocadas las "pintaderas", dos ejemplares de conchas marinas formando caracoles como colgantes; ambas están cortadas en su parte superior viéndose con más exactitud la franja longitudinal perforada en el lugar donde estarían colgadas al cuello. Tienen aproximadamente 5 cm. de longitud siendo uno de color más claro que el otro.

En la localidad de Telde, al hablar de los adornos que utilizaban nuestros antepasados vemos como el canario aborigen de esta zona grancanaria con una mentalidad casi infantil se entusiasmaba con cualquier objeto brillante ó multicolor como las conchas marinas ó piedrecitas de color y para llamar la atención de sus semejantes las perforaban y colgaban de su pecho, de su cabello ó adornaban sus brazos y piernas. Los plebejos al no tener pelo no se lo podían poner en su cabeza(21).

La Isla de Lanzarote también posee adornos arqueológicos.

En la localidad de San Bartolomé y en "La Quesera

de Lanzamas ó de los Majos" se encontró un caracol (patella) horadado en su parte inferior. Está muy bien pulido. El agujero es elíptico y de 0'5 cm. de diámetro (22).

En el término de Tegüise, yacimiento Nueva de La Hora se halló el siguiente material que se encuentra en el Cabildo Insular de esta Isla: caracoles perforados y un centro de lapa pulido y perforado. Así mismo ha aparecido una concha que los autores del artículo periodístico denominan "El Aguilote" y que consiste en una concha marina -pecten- rojo por una parte, blanco por la otra de fino trazo y cuidada factura. Los citados autores le dan un valor mágico e intentan ver un antropomorfo (23).

También se encuentra en la colección Juan Brito una cuenta de concha de molusco de la variedad "conus". Dicha cuenta ha sido sometida a una labor de perforación previa a su engarce. (24).

La Isla de Fuerteventura nos ofrece algunos ejemplares de estos colgantes, en concha. En esta isla al igual que en Gran Canaria se utilizó como objeto ornamental colgantes de discos hechos con conchas de moluscos marinos, sobre todo las formas rectangulares (25).

En las excavaciones realizadas en la Nueva de Los Idolos ha aparecido una placa de concha de 2 cm. por 2'5 cm. con una perforación en el centro. Así mismo ha aparecido otra placa con las mismas dimensiones y una incisión grabada que va de un extremo otro. (26).

En la localidad de La Antigua, yacimiento El Junquillo en Hesita del Vicario se ha encontrado entre otros objetos:

- un "conus" de 14 cm. de largo, perforado en su base con dos orificios ó taladros de un lado que acusan haber tenido especial destino, tal vez litúrgico ó mágico y que posiblemente colgaban de la vivienda ó del cuello.
- dos caracoles de 15 cm. de largo, uno de ellos con un taladro.
- dos "cipreas" (conchas) de 7 cm. de largo, la una con un taladro, la otra con dos.
- base de "conus" de cuya concha obtenían las plaquitas ó ciller.

- abundantes "patellas" de ancho caparazón y canalones muy pronunciados en tanto que otros son profundos y de fondo piramidal (27).

NOTAS

- (1) Diego Guscoy : Paleontología de las Islas Canarias. Publ. del Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Nº 3, 1.963. pg. 35.
- (2) Luis Pericot : Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria de Canarias. Anuario de Estudios Atlánticos 1.955, Nº 1 pg. 590.
- (3) Manuel Lorenzo Perera : Contribución de la Carta Arqueológica de la Isla de Tenerife, zona S.W. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, Nº XV . 1.973.
- (4) Telesforo Bravo : Geografía de Canarias .T. I, pg. 300.
- (5) Nº Cruz Jiménez : Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de Tenerife, zona N/E. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, Nº XV , 1.973.
- (6) Diego Guscoy : Paleontología...
- (7) Luis Pericot : Algunos nuevos aspectos...pg. 590.
- (8) Nº Cruz Jiménez : Contribución a la Carta...
- (10) Telesforo Bravo : Geografía...T.I ,pg. 300.
- (11) Nº Cruz Jiménez : Contribución a la Carta...
- (12) Dimas Martín : Contribución a la Carta Arqueológica de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura.
- (13) " " " " " "
- Rosario Alvarez : El habitat prehispánico de las Islas Canarias.
- (14) Serra Rafels, Elías : La Arqueología Canaria en 1.944. Rev. Hria. Can. 1.945, Nº 71 ,pg. 267.
- (15) Telesforo Bravo : Geografía... T. I. pg. 300.
- (16) Manuel Lorenzo Perera : Contribución a la Carta ...
- (17) Serra Rafels, Elías : La Arqueología Can. ...pg.267.
- (18) Nº Cruz Jiménez : Contribución a la Carta...
- (19) " " " " " "
- (20) Mauro Hernández : Contribución a la Carta Arqueológica a la Isla de La Palma.
- (21) Telesforo Bravo : Geografía...T.I ,pg. 300.
- (22) Hernández Benítez, P. : Telde (sus valores arqueológicos, históricos , artísticos y religiosos ...) Telde (G.C.) Tall. Tipogr. 1.858. XVI + 346 p-1 Nº -30 lám. pg.53-58.
- (23) Dimas Martín : Contribución a la Carta...

- (24) Dimas Martín :Contribución a la Carta...
Rosario Alvarez: Habitat...
- (25) Dimas Martín :Contribución a la Carta ...
- (26) Telesforo Bravo:Geografía...F.I ,pg.300.
- (27) Dimas Martín :Contribución a la Carta...
- (28) " " "

COLGANTES ORNAMENTALES DE PIEDRA

Los colgantes líticos no fueron tan utilizados en las Islas Canarias por los habitantes prehispánicos como lo han sido las anteriores citadas.

Para su confección se han utilizado diferentes materias de naturaleza lítica conforme hayan sido los elementos inorgánicos producidos en las islas. Las materias utilizadas para realizar estos objetos ornamentales son:

- basalto : los colgantes realizados en esta materia han aparecido en Lanzarote y Fuerteventura (1).
- toba ó lava volcánica : esta piedra utilizada es poco porosa. Se da sobre todo en la Isla de La Palma(2).
- ópalos) Colgantes y camafeos han aparecido
- calcedonias) de estos materiales en la Isla de Fuerteventura (3).

Los colgantes líticos presentan las más variadas formas y tamaños presentando algunas veces como lo hemos visto en Museo el mismo cordón engarzado en el orificio del colgante con el que ellos le sujetaban al cuello.

Las formas usadas suelen ser : esferoide, elíptica, circular, globular e irregular. Lám. XLIII.

- esferoide : solo han aparecido en la Isla de La Palma (4) Lám. XLIII fg. 3.
- elíptica : han aparecido algunas con esta forma sobre todo en basalto (5) Lám. XLIII fg. 4.
- circular : ésta fué hallada en la Isla de Fuerteventura. Está grabada solo existe un ejemplar(6) Lám. XLIII fg. 5.
- globular : de esta forma con tendencia a elipse se ha encontrado una cuenta de basalto en la Isla de Fuerteventura : única en Canarias por estar perforada en su parte superior (7). Lám. XLIII fg.6.
- irregular : es la que se conserva en el Museo de La Traña de Sta. Lucía de Tirajana.

Vamos a decir la localización de los hallazgos obtenidos en las diferentes excavaciones arqueológicas. Comenzaremos por la Isla de La Palma, ya que Tenerife que siempre la hemos estudiado en primer lugar por tener un contacto más directo con ella, no nos ofrece esta vez ningún objeto lítico que podamos aportar a nuestra labor. Sin embargo para seguir la organización que ya hemos establecido comenzaremos con esta provincia para luego pasar a la provincia hermana de Gran Canaria.

La Isla de La Palma nos presenta ejemplares de variadas formas y tamaños lám. XLIV. La mayoría de estos colgantes no llegan a sobrepasar los 5 cm., a pesar de que hay un caso excepcional que lo presenta uno encontrado en una cueva del poblado del Hume que no está perforado totalmente. Por lo general están labrados en toba ó lava volcánica poco pesada (8).

También en la desembocadura del Bco. El Hume de Breña Alta hay un poblado de veinte cuevas de habitación en que se han encontrado colgantes de piedra esferoides (9).

En la localidad de Maza, Roque de Niquiseme, en una cueva sepulcral se han encontrado junto a otros hallazgos colgantes de piedra (10).

La Isla de Gran Canaria no es abundante en objetos de este material ya que son escasas las noticias que nos han llegado.

En la localidad de Telde han aparecido amuletos líticos ya que como pueblos prehistóricos y primitivos actuales eran muy supersticiosos; los llevaban colgando del pecho ó en el centro de sus collares (11).

En la visita realizada al Museo del Guanche de la Araña vimos un colgante de piedra que conserva aún el cordón con que se suspendía. Es de forma irregular, color claro y perforado de un lado a otro de la piedra; el agujero de perforación es aproximadamente de 1 cm. de diámetro y la piedra en conjunto tendrá 8 ó 9 cm. de diámetro.

En la Isla de Lanzarote se encontró en la localidad de San Bartolomé en la "Quesera de Zonzamas" ó de los Majo

una placa 5 piezas de piedra con una línea grabada a lo largo de una de sus superficies. La línea grabada no es muy profunda, solo 1. mm. La piedra posee dos pequeños orificios (12).

En el término Municipal de Tegui se ,yacimiento Cueva de la Nera ,apareció junto con el material arqueológico un colgante de piedra. Este material se encuentra en el Cabildo Insular (13).

También en la Isla Lanzaroteña se encontró una cuenta de piedra ,basalto, de 5 cm. de alto por 3 cm. de diámetro ,siendo mas estrecha en su parte superior ,en la que se ha practicado un orificio para su engarce. Otra cuenta de piedra, basalto ,de forma elíptica en cuyo borde hay marcadas 13 muescas. En su parte central posee un orificio que se encuentra unido a un a de las muescas por una pequeña línea grabada. Sus dimensiones son de 5'5 cm. por 4'8 cm. (14).

La Isla de Fuerteventura nos da a conocer los hallazgos habidos en ella. Concretamente en la localidad de La Oliva y en la cueva de Los Idolos se encontró una placa de piedra circular ,grabada y horadada (15).

También en esta misma Cueva de Los Idolos ha aparecido un tipo de cuenta entre globular y elíptica de basalto con una perforación en su parte superior lo cual nos llama mucho la atención por ser la primera que vemos en Canarias (16) .

A veces entre los ornamentos se encuentran objetos de ópalo y calcedonias que aunque no muy frecuentes se encuentran estas rocas en algunas zonas de estas islas. Aquí se construyeron de estos materiales colgantes y canafecos (17).

NOTAS

- (1) Dimas Martín :Contribución a la Carta Arqueológica de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura.
- (2) Mauro Hernández : Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.
- (3) Telesforo Bravo :Geografía de Canarias, T. I pg. 300.
- (4) Mauro Hernández : Contribución a la Carta...
- (5) Dimas Martín : Contribución a la Carta Arqueológica...
- (6) Rosario Alvarez: Habitat prehispánico en las Islas Canarias.
- (7) Dimas Martín :Contribución a la Carta ...
- (8) Mauro Hernández :Contribución a la Carta...
- (9) " " "
- (10) " " "
- (11) Hdez Benítez, P. :Telde (Sus valores arqueológicos, históricos ,artísticos y religiosos...) Telde (G.C.) .Tall. Tipog. 1.858. XVI+ 346 p. 1 ha ,30 lám. pg. 53-58.
- (12) Dimas Martín :Contribución a la Carta...
- (13) " " "
- (14) " " "
- (15) Rosario Alvarez :Habitat...
- (16) Dimas Martín :Contribución a la Carta...
- (17) Telesforo Bravo :Geografía... T.I , pg. 300.

COLGANTES ORNAMENTALES DE VIDRIO

De este material no se conoce ningún colgante en las Islas Canarias sino el encontrado en la Isla de Lanzarote cuando se realizaron las excavaciones de Zanzamas en el término de San Bartolomé. Este colgante de pasta vítrea es de color azul oscuro. El orificio atraviesa por los extremos y sus dimensiones son de 19 cm. Se considera de importación lo mismo que otros objetos ornamentales realizados en este mismo material. (1).

NOTAS

- (1) Dimas Martín : Contribución a la Carta Arqueológica de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura.

ENCUENTRO DE CERAMICAS DE VENTURA

Las figuras que siguen se refieren a los colgantes de vertebrales de pescado que se han encontrado en las tumbas de los faraones de la dinastía XVIII y XIX. Estos colgantes son de oro y tienen la forma de una vertebra de pescado. En algunas tumbas se han encontrado colgantes de diferentes especies de peces, como el tiburón, el salmón, el atún, etc. En otras tumbas se han encontrado colgantes de una sola especie, como el tiburón.

COLGANTES ORNAMENTALES DE VERTEBRAS DE PESCADO

Lo único que sabemos de estos objetos de vértebras de pescado es que con la finalidad ornamental de colgantes se utilizaron espinas de algunos peces, sobre todo de morena (1).

NOTAS

- (1) Manuel Lorenzo Perera : Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona S.W. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, Nº XV. 1.973.

COLGANTES ORNAMENTALES DE MADERA

Estos adornos de madera son muy escasos y nunca se presentan formando grupos sino que normalmente le hacen de forma unitaria (1).

La Isla de La Palma destaca por los hallazgos encontrados en ella que son varios, cosa que difiere de las demás islas del Archipiélago donde casi ni los conocen. En esta isla se han descubierto colgantes de madera tallados en forma de gota y de concha (2). Lám. XLIII fig. 1 y 2; Lám. XLVI.

En la cueva sepulcral de Llano Negro (Garafía) encontró el Sr. Riquelme unos hermosos colgantes de madera, dados a conocer por Cascoy. Estos presentan un vértice no muy aguzado, con un estrechamiento cerca del orificio de perforación, que es de sección bicónica. Están labrados al parecer, en madera de acevite ó palo santo.

En el Museo de la Sociedad La Cosmológica se conservan dos colgantes de madera. Uno tiene forma de pera, mientras el otro, de forma recta, nos hace recordar el colgante que los actuales cabreros colocan al cuello de sus cabras cuando las sueltan en el monte, para su posterior reconocimiento. (3). Lám. XLVII.

También en el Roque de Niquieme en Maza se ha encontrado una cueva sepulcral, entre los objetos de adorno hay colgantes de madera en forma de gota. (4).

En la Isla de Gran Canaria solo sabemos de un colgante de madera que hemos visto en Sta. Lucía de Aráizana en la visita realizada al Museo del Guanche de La Traña. Este colgante está formado por una corteza de pino labrada en forma de medallón. Fue hallada en las Marimaguadas.

NOTAS

- (1) Manuel Lorenzo Perera :Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona S.W. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura, Enciclopedia Canaria, Nº XV 1.973.
- (2) Diego Cascoy :Paleontología de las Islas Canarias. Publ. del Museo Arqueológico S/C de Tfe. Nº 3 1.963 pg. 35.
Luis Pericot :Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria de Canarias. Anuario de Estudios Atlánticos , 1.955 ,Nº1 pg. 590.
- (3) Mauro Hernández :Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.
- (4) " " " "

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

ADORNOS VARIOS

Faint, illegible text block following the section header.

Faint, illegible text block at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Para finalizar este extenso tema concerniente a la ornamentación primitiva canarias tenemos que referirnos a otros objetos que hasta ahora no hemos mencionado pero que guardan la más íntima relación porque lo son en sí con los adornos personales de nuestros aborígenas. Estos objetos son : diademas u ornamentación para el cabello así como peines y tatuajes corporales.

Comenzaremos hablando de las diademas que suelen ser de cuero curtido adornada con conchas marinas. En el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria hay una especie de diadema de cuero fino adornada con diez piezas distribuidas simétricamente de discos de concha blanca perforada. Véase lám. XLVIII, fué encontrada en Guayadeque (Gran Canaria) y mide 0'53 cm. de largo. Los mismos discos de estas conchas los vemos en el Museo Municipal de S/C de Tfe. procedente de La Gomera pero que están en peor estado de conservación que la del Museo Canario; ésta fué cedida a la colección de la Facultad por el maestro D. Antonio Mederos, según el Sr. García Berges estos discos se recortan de la corteza plana de las conchas del género "conus" (1).

También perteneciente a Gran Canaria (Guayadeque?) (Lám. XLIX) vemos un extraño collar realizado con hojas de palma cuya medida aproximada es de 0'60 de largo. Se encuentra en el Museo Canario.

De la Isla de Lanzarote sabemos por el historiador Abreu y Galindo que "el rey tenía por diadema ó corona una mitra como de Obispo hecha de cuero de cabrón, sembradas por ella conchas de la mar" (2).

Existen unas conchas marinas que aunque tengan una finalidad ornamental su utilidad está limitada a un uso determinado. Esto se comprobó en Gran Canaria, en Felde, lugar denominado Las Gabias, cuando se descubrió tres sepulturas y dentro de cada una se encontró un esqueleto con conchas de lapas perforadas por el centro junto a la cabeza de cada uno de los esqueletos y no cabe duda que estas lapas perforadas por su centro son las de conchas marinas con las que adornaban los indígenas notables las crinejas de su pelo, pues estos "traquilados" ó no, tenían por costumbre embellecer las puntas de las trenzas del cabello largo colocándoles los caparzones de moluscos que ellos tanto apreciaban en su alimentación (3).

En la Isla de Fuerteventura vemos también como las mujeres para retener sus cabellos se valían de "peines de madera adornado de un largo mango atravesado por un agujero en la extremidad". La parte mas larga era a veces decorada de líneas rectas puntilladas(4).

También existieron cinturones de conchas marinas sobre todo "conus" y cuero.

Se cree que pudo haber existido tatuaje lavable (5), para de esta manera y conforme a su mentalidad dar mayor belleza a su fisionomía corporal. Se ve esto en la Isla de Gran Canaria en un artículo dedicado al municipio de Telde diciéndose que los aborígenes de aquella zona utilizaban mucho los pintados tegumentarios. El primer pintado tegumentario surgió de la mera casualidad al pintarse los cuerpos con extracto de flores que fueron los primeros adornos con pintado auténtico. Vemos como el pintado corporal fué primero que el vestido ya que para ellos el pintado correspondía al vestido mientras que este les era innecesario como lo comprueban los estudios etnológicos modernos. El pintado corporal podía ser para resistir mejor el clima tanto frío como calor, también se untaban de grasas de animales y hierbas para prepararse al combate, para el baile etc. (6).

NOTAS

- (1) Serra Rafels, Elías : La Arqueología Canaria en 1.944. Rev. Iria. Can. 1.945, nº 71 pg. 267.
- (2) Abreu Galinde : Historia de la Conquista de las Siete Islas Canarias. 1.848 S/C de Efe.
- (3) Jiménez Sánchez, S. : Habalsamientos y enterramientos de los "canarios" y "gusanos", pueblos aborígenes de las Islas Canarias. Atlantis R. XVI 1.941 Madrid. (También está este artículo en la Rev. Can. 1.940 -41 pg. 257- 268.
- (4) R. Verneau : Cinq Années de séjour aux Iles Canaries Bibliothèque de l'explorateur.
- (5) Telesforo Bravo : Geografía de Canarias .T. II pg. 290.
- (6) Hernández Benítez, F. : Telde (Sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos...) Telde (G.C.) Tall. Tip. 1.858 XVI + 346 p. 1hª -30 lám. pg. 53-58.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

More faint, illegible text in the middle section of the page.

PINTADERAS

Faint text following the section header, likely describing the term 'PINTADERAS'.

El tema de esta segunda y última parte de nuestra Tesina es sobre un curioso objeto hallado en nuestra tierra en tiempos prehispánicos y que la Arqueología Canaria ha definido con el dudoso nombre de "pintadera".

Para la realización y desarrollo del trabajo nos hemos guiado, como lo hicimos también en el tema anterior, por el esquema trazado por el Dr. Pellicer que es quién nos ha dado las directrices del mismo. Este trabajo representa en sí una obscuridad que nosotros hemos intentado esclarecer a través de las noticias que de ellas hemos tenido por la rareza que estas "pintaderas" ó sellos nos refleja tanto cuando nos referimos a su función como a su relación u origen.

Estos materiales de la antigua civilización canaria se encuentran en las colecciones de diversos Museos donde han sido objeto de minuciosos estudios y comparaciones por parte de los etnólogos.

El esquema que desarrollaremos a continuación es el siguiente:

Pintaderas canarias prehispanicas

- **Introducción. Definición.**
- **Materia**
 - arcilla
 - madera
 - piedra
- **Morfología. Formas**
- **Motivos decorativos**
- **Hallazgos**
- **Función**
- **Relación u origen**
- **Parte gráfica**
 - dibujos ó fotos de las "pintaderas"
 - mapa de distribución geográfica de las "pintaderas" en el Archipiélago.
 - mapa de posibles relaciones.

Comenzaremos con una definición objetiva que dará idea del tema que iremos desarrollando.

Llamamos "pintadera" a unos sellos de barro cocido y a veces de madera que consta de dos partes: un pedúnculo o mango vertical, más o menos corto, que permite sujetarlo entre los dedos y generalmente ocupa el centro de la figura pero en algunos casos ocupa uno de sus extremos; este mango, muy pocas veces macizo, suele estar perforado a través de cuya perforación u orificio debería ser suspendida; a veces lo que posee es una protuberancia maciza. Esto está unido a una cara inferior generalmente plana aunque a veces aparezca levemente cóncava o cóncava cuyos adornos en relieve por escisión suele presentar dibujos geométricos parecidos a las decoraciones de algunas cerámicas: tablero de damas, nido de abejas, dientes de sierra, bandas superpuestas ó combinaciones de otros motivos, que son los que sirven para realizar la estampación. Como veces presenta una forma similar a la de los actuales sellos de caucho de oficina (1).

Lo que dá interés a esta curiosa pieza es que se dá dentro de culturas neolíticas o del comienzo del metal en otras regiones del orbe (2), que corresponde al III milenio de nuestra era extendidas por todo el mundo (3), formando parte de las piezas cerámicas neolíticas de grancañarios prehistóricos (4).

Al hacer esta referencia afirmada por Jiménez Sánchez debemos aclarar ciertos conceptos que aquí lo exigen. El que pertenezca a la cerámica grancañaria se refiere tan solo a las "pintaderas" realizadas en dicho material de barro cocido ya que los de madera aunque se dá algún ejemplar de ellas, sin embargo son más extrañas y escasos sus hallazgos y al nombrar a Gran Canaria es porque merece la gran consideración de ser esta isla exclusivamente donde han aparecido siendo muchos los historiadores quienes las señalan como objeto que solo (5) se utilizó en esta isla del Archipiélago diciéndonos Marcy, entre otros, que no parece que fueren usados por los guanches de las demás islas porque hasta ahora (1940) no se habían encontrado sino allí.

Ciertamente son abundantes los ejemplares que encontrados en Gran Canaria se conservan en el Museo Canario, en la Lem. I nº 1 vemos numerosas pintaderas que allí se encuentran; hay en total 190, siendo las de barro 175 y las de madera, 17. A pesar de estas afirmaciones han aparecidos "pintaderas" en otras zonas de Canarias. También debemos recordar que en la isla de Gran Canaria había alcanzado, antes de la llegada de los europeos, refiriéndose al arte cerámico, un desarrollo muy superior al de las demás islas del Archipiélago (6).

Es conveniente, ya que trataremos con cierta profundidad el presente tema, saber cual es el origen etimológico de esta palabra que tanto se ha discutido.

Un artículo firmado por Don Juan Alvarez Delgado de G. Marcy, deja entrever cuales son las ideas de algunos historiadores. Se piensa que los indígenas llamarían a sus "pintaderas" con la voz "tarha" que Wölfel apoyado en el bereber ha interpretado con un sentido de escrito o marca.

Abreu Galindo y María y Cubas dicen que "tarha" era señal para recuerdos o bien marca o raya con determinada significación y si la "pintadera" era sello, blasón personal y marca o contraseña, podemos pensar que los indígenas llamarían a todo esto con la única voz "tarha". (7)

En lo que sí están muchos de acuerdo es que léxicamente la palabra "pintadera" significa "objeto para pintar". También debemos observar que la ciencia trata con diferentes nombres un mismo objeto arqueológicos según sea hallado por arqueólogos profesionales dentro de culturas de épocas conocidas o por prehistoriadores y etnólogos en épocas desconocidas y así se habla de "pintaderas" o de sellos aunque sean ambas estampillas que señala una posesión personal o las personas mismas (8).

Hecha esta introducción vamos a hablar seguidamente de todo lo que se refiere a la estructura, morfología y formas de estas "pintaderas".

Comenzaremos con las de cerámica ya que las de madera las estudiaremos aparte dejándolas para el final del tema.

Franchy Roca en su obra "Las Pintaderas de Gran Canaria" (Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, tomo XII, Madrid 1883. "Pintaderas de Gran Canaria") dice que el Dr. Verneau las describe así: "Su color varía entre el de ladrillo y el negro más o menos puro, algunas son amarillentas y otras tienen un tinte que tira a carmín; esta diferencia en la coloración proviene de la naturaleza de la tierra empleada para su fabricación o sobre todo de la manera como han sido cocidas. En efecto, las "pintaderas" aún las de color más claro, presentan en algunos sitios manchas negras. Estas manchas no pueden provenir en el mismo objeto de la naturaleza de la tierra, sino de la mayor o menor cantidad de calor que cada una de las partes del objeto ha recibido. Las "pintaderas" están formadas por dos partes: una base, cuya superficie inferior es más o menos plana y un apéndice o mango que servía para agarrar el objeto (Lám. II, figuras 2-3-4; y lám. III, 3 bis; y lám. V, 2 y 5). La base presenta por los bordes un espesor que oscila entre los 4 y 8 milímetros y que aumenta desde la arista al centro, la superficie plana muestra diversos matices. La cara superior de la base, más o menos regular, no ofrece ninguna clase de dibujo y presenta hacia el centro un mango cuyo alto algunas veces pasa de 20 mm.; de suerte que la altura total varía entre 25 y 41 mm. El mango que afecta en ocasiones la forma de un cono truncado (lám. III fig. 3 bis) y en otras la de una pirámide truncada (lám. V fig. 2), presenta generalmente una depresión, de modo que el ancho es tres veces mayor que el espesor del mismo, excepto en un pequeño número, en la que los bordes están redondeados, siendo la superficie superior convexa. Desde el vértice a la base el mango se va ensanchando de modo que en algunos llega a confundirse con ella (lám. V fig. 2) y presenta casi siempre en el centro o cerca del vértice un agujero de tamaño variable y que podía servir para pasar un hilo y suspenderlo. Existen, sin embargo, algunas que no presentan ninguna perforación (lám. III fig. 3 bis)" (9).

Vista la definición concreta que de ellas da este gran etnólogo, seguiremos con nuestra exposición. Nos concentraremos en la base que es la parte más característica de las "pintaderas" y la que mayor interés ofrece.

La base es de forma muy variada y geométrica, tanto en su contorno como en los adornos que presenta. Las hay de diferentes tipos siendo las más corrientes las de las siguientes formas:

- cuadradas: Generalmente presentan las dimensiones que varían entre 36 y 80 mm. de lado; en la mayor parte los lados son sensiblemente iguales y en el caso contrario, la diferencia es muy pequeña y no pasa de 3 mm.
- rectangulares: Las dimensiones de estas "pintaderas" también difieren unas de otras, midiendo la mayor 41 mm. de ancho por 100 de largo y la más pequeña 20 mm. por 66 aproximadamente.
- romboides: También suelen aparecer "pintaderas" con esta forma geométrica y algunas con una pequeña protuberancia a manera de pedúnculo o mango.
- triangulares: Afecta la forma de triángulos equiláteros o isósceles y en el último caso la diferencia entre la base y los lados es muy pequeña pues no pasa de 8 mm. Algunas presentan los ángulos rotos y los bordes enteros y rectos.
- circulares: Presentan dimensiones que varían entre 20 y 70 mm. de diámetro. Estas "pintaderas" presentan a veces escotaduras en toda su superficie.
- semicircular: Es una subdivisión de la anterior aunque no ten utilizada como ella.
- escariposadas: Forman dos triángulos equiláteros opuestos por un vértice.
- oval) Son menos corrientes que las anteriores y
- lanceoladas) también están rellenas con combinaciones
- festoneadas) de alto y bajo relieve de motivos geométricos.

Las dimensiones apreciadas son como hemos visto diversas y varían aproximadamente entre 20 y 100 mm. Son objetos de dimensiones pequeñas cuya base suele medir de 2 a 3 cm. de lado, siendo las mayores las de forma rectangular no alcanzando los 10 cm. en su dimensión mayor y aún este es un caso excepcional (10).

Muchos de estos ejemplares se encuentran en la colección del Museo Canario y en la colección de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas; también hay en la colección particular del investigador Pedro Hernández Benítez (Talde) (11).

También debemos considerar en las "pintaderas" canarias una diferencia esencial al hablar de su tipología; esto es en cuanto se refiere al doble sistema de impresión o estampación por medio de un rodillo o pieza cilíndrica o por medio de una superficie plana y sin mango. En las "pintaderas" americanas la proporción en que aparecen las cilíndricas no sobrepasa nunca el 2 % o 3% pero en las canarias su escasez es mayor, ya que sólo hallamos un caso citado por Pericot entre las centenares de "pintaderas conocidas".

Separado este caso extraordinario, pasamos a la consideración formal de las "pintaderas" planas. Teniendo en cuenta la superficie de impresión, parte fundamental del sello, distinguimos las siguientes formas y su proporción en el conjunto de la muestra examinada: (12)

1.- Cuadradas:	20,6 %
2.- Rectangulares:	37,0 %
3.- Circulares:	23,2 %
4.- Triangulares:	14,6 %
5.- Doble triángulo:	2,5 %
6.- Semicírculo:	0,8 %
7.- Rombo:	0,8 %
8.- Otras formas:	0,5 %

La superficie inferior de la base presenta dibujos geométricos en relieve tan variado como la figura de la misma base. Este geometrismo de formas y de motivos internos aparecen en todas las manifestaciones culturales de los indígenas canarios.

Los dibujos realizados en la base de las "pintaderas" están constituidos generalmente por series más o menos regulares de cuadrados, triángulos, rombos, círculos, zig-zag, etc. en hueco y en relieve. Sobresalen los triángulos isósceles, formando dientes de sierra y de lobos (13). Hay algunas de más regularidad casi perfecta, como se observa en una "pintadera" de base cuadrada en la que el dibujo consta de cuadrados alternados salientes y entrantes que semejan un tablero de ajedrez (14).

Los motivos decorativos realizados son los mismos que adornan las vasijas sobre todo las llamadas tronco-cónicas y trapezoidales; también coinciden con la temática decorativa que a manera de friso decora el interior de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria) (15) como nosotros mismos hemos visto (Lám. V). Sin embargo Don Telesforo Bravo nos dice que no se ha encontrado ninguna reproducción de ellas en las cuevas, ni impresiones en la cerámica y que posiblemente los colores empleados eran lavables. (16). Como ya hemos dicho nosotros no estamos de acuerdo con la afirmación que nos da Don Telesforo.

Existe una gran relación entre las formas de la base de estos objetos y los temas que en ellas se representan.

En las "pintaderas" circulares la forma más frecuente del dibujo es la de círculos concéntricos de los cuales los salientes suelen estar constituidos por series de triángulos, rombos o cuadrados.

En las rectangulares presentan a veces triángulos en relieve opuestos por el vértice dejando en medio rombos en hueco, en otros, dos o tres hileras de triángulos o rombos pequeños en los bordes longitudinales y en hueco el espacio restante.

En las cuadradas algunas aparecen divididas por una diagonal presentando dibujos diversos en cada uno de los triángulos. (17)

En las triangulares las figuras suelen ser en forma de triángulos rectilíneos o curvilíneos, simple a veces, dobles otras y en este último caso están opuestos

por el vértice; los rectángulos se prolongan en algunos ejemplares de un modo desmesurado. Algunas presentan una escotadura a espensa de uno de los bordes, en otros por el contrario un apéndice o prolongación. Observamos que frecuentemente el perímetro es dentellado, bien en toda su extensión o tratándose de las formas rectangulares en sus extremos exclusivamente. (18)

Uno de los ejemplares más curioso de la colección habida en el Museo Canario en Las Palmas de Gran Canaria es una doble "pintadera", o sea, una "pintadera" que consta de dos bases unidas por el mango; una de las bases es circular, la otra rectangular (19).

Renato Verneau nos dá un amplio conocimiento de la temática que corresponde a las "pintaderas" canarias; nos habla con estricto detalle y con estudio minucioso sobre esto; de forma que lo convierte en uno de los más fieles colaboradores de la arqueología canaria. Reproducimos lo que de él hemos recogido en cuanto a los temas decorativos que a la base de las "pintaderas" se refiere:

Cualquiera que sea el contorno general de la base, los dibujos geométricos que la adornan se repiten en varias. Uno de los más frecuentes es el de alvéolos cuadrados más o menos grandes que ocupan toda la parte inferior de la base (lám. II, fig. 1; y lám. IV, fig. 2) excepto en una circular. Entre un hueco y otro se entrometen líneas en relieve que se cortan en ángulo recto o en diagonal, como en las "pintaderas" cuadradas.

En las rectangulares estas mismas líneas afectarían la dirección de la diagonal de un cuadrado construido sobre el lado pequeño. Las escotaduras que hemos notado al hablar de esta forma rectangular no se encuentran más que en los que presentan dichos ornatos. Aquellos en que los alvéolos no cubren toda la base está rota toda alrededor y la parte que queda es circular. El dibujo en cuestión cubre la mayor parte de la cara inferior y alrededor de él se vé una corona compuesta de pequeños triángulos con el vértice hacia el centro y que se tocan por la base. La última "pintadera" en que se encuentra dicha forma de dibujo presenta ocho grandes alvéolos dispuestos en tres

filas (lám. II, fig. 2 bis) y los alvéolos están separados unos de otros en los bordes con profundas escotaduras.

- En las pintaderas cuadradas encontramos otro dibujo que comparamos a un juego de damas, en la que cada hilera se compone de cuatro partes salientes aisladas por otros tantos huecos que miden aproximadamente 4 a 5 mm. de lado (lám. II, fig. 4 bis).

Otra de las formas de dibujo es triangular y cubre toda la parte inferior de la base o parte de olla. En las "pintaderas" rectangulares estos adornos se encuentran en los bordes y en el centro una gran escotadura dirigida en el sentido de su longitud (lám. III, fig. 4 y 5), o cubre grandes triángulos en relieve opuestos en el vértice que se halla en la línea media y el espacio comprendido entre estos triángulos presenta la forma de un rombo (lám. IV, fig. 1). En las primeras los triángulos, algunas veces sumamente pequeños, están dispuestos en dos filas de las que unos ofrecen los vértices dirigidos hacia el centro de la escotadura y los otros la base (lám. III, fig. 4; otros presentan la misma disposición de una fila más de triángulos con el vértice dirigido hacia la línea media (lám. III, fig. 5). En los segundos, las partes salientes están ocupadas por triángulos tanto en relieve como en hueco, que alternan y son poco más o menos del mismo tamaño, teniendo el vértice hacia los bordes y los lados en relieve hacia la línea media (lám. IV, fig. 1). Encontramos los mismos ornatos en otra "pintadera" (lám. V, fig. 3) que afectan la forma de paralelogramo, los triángulos están dispuestos en líneas paralelas al lado pequeño y ocupan grandes triángulos en relieve cuyas bases se confunden con uno de los lados y cuyos vértices llegan hasta el otro: uno de los lados de dichos triángulos presentan una hilera de otros menores cuya dirección difiere de los anteriores.

- En las "pintaderas" de base triangular, se encuentran también unos adornos formados por pequeños triángulos dispuestos en líneas orientadas según tres sistemas diferentes:

- a) En unas las líneas son paralelas a la base y el vértice de los triángulos está dirigido hacia el de ésta, cubriéndola en toda su extensión (lám. V, fig. 1).

- b) En las otras las líneas que tienen la misma dirección ocupan tres partes triangulares en relieve que dejan en el centro un triángulo hueco, una corona rodea la base compuesta a su vez de pequeños triángulos en otro sentido (Lám. III, fig. 7).
- c) Las últimas ofrecen igual disposición, aunque carecen de corona y las hileras muestran pequeños triángulos que en lugar de ser paralelos entre sí, lo son a cada uno de los lados del hueco, los vértices están dirigidos hacia los ángulos de la base.

Otra pequeña "pintadera" de base piramidal presenta en la base un sistema de adornos triangulares comparables, fuera de su forma, al juego de damas (lám. V, fig. 2 bis); las partes salientes del hueco son de igual tamaño y las primeras están dispuestas en cinco hileras compuestas de un triángulo la primera; la segunda de dos; la tercera de tres y así sucesivamente por cualquier lado que se mire la cara.

Existe otro tipo de adornos que recuerda el aspecto de un tejido de esparto y consiste en series de pequeños rombos que cubren toda la base o parte de ella. En el primer caso se hallan éstos dispuestos en líneas paralelas, excepto en una cuadrada en que están orientadas con cada uno de los lados para formar en conjunto cuadrados concéntricos que van disminuyendo de tamaño de exterior hacia el interior (lám. V, fig. 7). En el segundo caso las hileras de rombos son paralelas a los lados y dejan un hueco cuadrado cuyo centro es un círculo en relieve (lám. II, fig. 5), o bien son éstas paralelas a la diagonal de cuadrado que queda dividida por ellas en dos triángulos, de los cuales uno está cubierto de rombos y otro ocupado por tres hileras de triángulos paralelos a los lados que dejan un hueco en el centro (lám. 4, fig. 7). En las triangulares, las partes en relieve y en hueco son paralelas a dos de los lados. En las circulares las hileras ocupan un espacio circular separado del centro por una escotadura (lám. III, fig. 6).

Otro tipo de ornato se encuentra en un objeto oblongo (lám. IV, fig. 8) consistente en siete cuadrados concéntricos en relieve, desprovistos del cuarto lado.

En ciertas "pintaderas" circulares se vé otra ornamentación que consiste en circunferencias concéntricas combinadas con otros dibujos: una corona de diversas figuras (triángulos, dientes romos, etc.) rodea la base (lám. III, fig. 1; lám. IV, fig. 4-5 y lám. V fig. 4). Hay una en que el centro de la base está ocupado por cuatro pequeñas circunferencias yuxtapuestas (lám. V, fig. 4).

Los dibujos se combinan en otros casos de diverso modo: en una "pintadera" cuadrangular se ven cuatro cuadrados concéntricos, de los cuales los dos de fuera están formados por triángulos y los otros por líneas que dejan en el centro una pequeña circunferencia (lám. V, fig. 6).

La más irregular "pintadera" que conocemos presenta en el interior de la circunferencia que forma el borde externo una estrella de ocho puntas con un círculo en el centro (lám. III, fig. 3). (20).

También gran estudioso de estos objetos es Alcina Franch que nos dá un amplio cuadro de temas decorativos grabados en las bases de nuestras "pintaderas". La descripción de estos temas se halla completada adjuntas VII-XIII.

Varias de las cosas por él escritas las hemos dicho anteriormente, sin embargo nos dá una mayor información y amplitud de lo que a los adornos decorativos de sus bases se refiere.

Según Alcina Franch los temas que aparecen en las "pintaderas" canarias caen siempre dentro del campo de lo geométrico contrastando por ello con los más variados y vivos temas representados en las "pintaderas" sejicanas, donde lo animalístico y vegetal juega un importante papel.

En primer lugar destacan una serie de ejemplares cuya técnica de realización es con lo luego examinado mucho más tosca y burda. Se trata siempre de incisiones ó puntillados irregulares realizados poco profundamente sobre la superficie de impresión (lám. VII, fig. 1 y lám. VIII, fig. 2 y 3).

Pero uno de los temas geométricos más abundantemente representados en el conjunto de "pintaderas" canarias es el triángulo. En los temas decorativos el triángulo se presenta en una abrumadora mayoría de ejemplares. En algunas ocasiones tales triángulos se presentan aislados (lám. VIII, fig. 4) pero normalmente aparecen en gran número formando ajedrezados o líneas paralelas que semejen pequeñas sierras de dientes más o menos puntiagudos. Los ajedrezados consisten en líneas de triangulillos en relieve, alternando con otros refundidos (lám. IX, fig. 2, 13 y 14; lám. XI, fig. 7 y 8 y lám. VIII, fig. 6). Las líneas aserradas se presentan muy abundantemente aisladas o formando líneas paralelas (lám. X, fig. 1, 2 y 3 y 5 y 6; XI, fig. 1-6; XII, fig. 1-4; XIII, fig. 1, 6 y 8).

Tema frecuente e importante y por el que los primitivos canarios sentían gran predilección es el de los pequeños cuadrados que se presentan unas veces formando un verdadero ajedrezado (lám. I, fig. 5 y 6) o encerrados unos dentro de otros (lám. XIII, fig. 7) pero que sobre todo aparecen formando auténticos enrejados con apariencia de paneles (lám. VIII, fig. 9; y XII, fig. 5, 7 y 11).

El tema de los círculos es también muy abundante en la temática de las "pintaderas" canarias. La forma más frecuente en que se presentan los círculos es concéntricamente (lám. 7, fig. 7, 9, 10, 13; lám. IX, fig. 2, 3, 15 y 16; lám. X, fig. 4) aunque hay una variante de gran interés que consiste en varios circulillos pequeños encerrados en otro o varios mayores (lám. VII, fig. 8; lám. X, fig. 4).

Los restantes temas decorativos de las "pintaderas" son siempre mucho menos abundantes que los que acabamos de describir pero no por eso menos interesantes. Señalamos en primer lugar las flores (lám. VII, fig. 15), cruces y aspas (lám. VIII, fig. 12-13; lám. IX, fig. 5-11) y estrellas (lám. VIII, fig. 16), etc.

En algunas piezas de carácter más tosco que las restantes, varias líneas incisas entrecruzadas forman una especie de enrejado (lám. VIII, fig. 5-2-10), mientras otras veces gruesas líneas forman una especie de rectángulos concéntricos. Finalmente debemos señalar una pieza en

que aparece como tema fundamental el zig-zag (lám. VIII, fig. 8) y otra que representa varios rombos concéntricos (lám. VIII, fig. 11).

Vemos que en ningún caso el ceramista prehispánico se dió a reproducir la naturaleza circundante, limitándose siempre a una serie de motivos geométricos muy concretos que repetía casi hasta el infinito con pequeñas variantes. (21)

HALLAZGOS

Las "pintaderas" han sido halladas en diferentes partes del globo aparte de Canarias. Han aparecido en América donde se han encontrado en Méjico, Colombia, Venezuela, Antillas, etc.; en África, en Marruecos, Nigeria, Abisinia, etc.; en Europa también son abundantes preferentemente en su zona central y en Asia, en Mesopotamia, la India y el Japón. Esto se puede apreciar con más exactitud en el mapa que presentamos referido al área de dispersión geográfica (lám. XIV). Sin embargo, nosotros sólo hablaremos de las encontradas en el Archipiélago Canario.

Las "pintaderas" sólo aparecen en zonas de influencia en espacio y tiempo de las más antiguas culturas superiores y que por tanto en todas partes son verdaderos sellos geométricos o con imágenes. (22)

Hasta hace relativamente pocos años se había comprobado que estas "pintaderas" sólo se usaban en la isla de Gran Canaria, porque sólo en ella habían aparecido, causa que se justifica por ser muchos los historiadores que afirman que los aborígenes grancanarios eran los únicos que se adornaban el cuerpo con tatuajes y como ésta es la función que como veremos más adelante tiene más adictos entre los arqueólogos coincidiendo de esta manera su uso con los ejemplares encontrados; pero trabajos más recientes hacen que en las excavaciones arqueológicas hayan aparecido estas "pintaderas" en otras islas del Archipiélago, como por ejemplo en Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y La Palma.

Hablaremos por lo tanto en primer lugar de la

provincia de Las Palmas para luego pasar a la de Tenerife, en cuanto a hallazgos se refiere.

Tanto la cerámica de Gran Canaria como las "pintaderas" o sellos de barro cocido hay que adscribirlos a los pobladores de casas y construcciones de túmulos funerarios (23), estando localizadas y recogidas lo mismo en poblados de cuevas como en los de viviendas de planta interior cruciforme o cuadrada y al exterior oval. (24) De forma que tanto se han encontrado en cuevas sepulcrales como de habitación. (25)

Vamos a hacer la localización donde se han encontrado en la isla de Gran Canaria comenzando por el norte: en la localidad de Guía encontró Jiménez Sánchez una sola "pintadera" en uno de los silos de Valerón (lám. IV) (26). Otra fué hallada en una sepultura; otra en una cueva de la que nada sabemos. (27)

El municipio de Gáldar es famoso por los hallazgos realizados en todo su término y por el valor que en sí representan las pinturas encontradas en la "Cueva Pintada" por ser ésta la única gruta que con las mismas condiciones se encuentra en todo el Archipiélago. La similitud que guardan los motivos geométricos de esta pintura rupestre con los grabados que existen en las "pintaderas" nos pone de manifiesto su gran relación que ya apuntaremos a su debido momento. Es interesante el estudio que sobre ella hizo Don Sebastián Jiménez Sánchez en su obra: "Revalorización de la Cueva Pintada de Gáldar", Lám. VI).

Además de la cantidad de objetos hallados en esta cueva de fragmentos de cerámica, recipientes pétreos, figuras humanas sexuales, también se encontró una "pintadera" rectangular. (28)

En la tesina del Sr. Pedro Almeida nos dice que fuera de Gran Canaria no ha aparecido ninguna "pintadera" cosa que como hemos visto está contradecida por otros ejemplares encontrados en otras islas. Refiriéndose a ésta isla y al mismo término municipal de Gáldar nos dice que en el yacimiento "Huerta del Rey" se encontró "pintaderas" que hoy están desaparecidas. También el yacimiento deno-

minado Mugaretes del Clavo se hallaron "pintaderas". (29)

En nuestra visita realizada a Gáldar nos entrevistamos con D. Santiago Rodríguez Pérez que gentilmente nos mostró su rica colección que entre otros objetos contiene magníficos ejemplares de estas piezas cerámicas que trataremos de describir a continuación. Esta colección particular contiene 12 "pintaderas" que son las siguientes:

- 1).—"Pintadera" completa en forma triangular cuyo mango en la parte posterior es macizo sin taladro, de piedra (Lám. XVI).
- 2).—"Pintadera" incompleta donde sólo tiene su base inferior de color más blanco con dibujo geométrico de rombos pequeños (Lám. XVII, fig. 1).
- 3).—"Pintadera" incompleta con dibujo geométrico en círculo y puntillada en 5 círculos, en piedra (Lám. XVIII)
- 4).—"Pintadera" incompleta de forma rectangular con mango taladrado (Lám. XVII, fig. 2).
- 5).—"Pintadera" incompleta puntillada con resaltes en material pulimentado oscuro (Lám. XVII, fig. 3).
- 6).—"Pintadera" incompleta en forma triangular en franjas dentelladas (Lám. XVII, fig. 4).
- 7).—"Pintadera" incompleta de negro oscuro, dentellada y resaltante a modo de dientes de peine anchos (Lám. XVII, fig. 5).
- 8).—"Pintadera" incompleta pequeña en forma de rombo, de color caoba, muy pulimentada (Lám. XVII, fig. 6).
- 9).—"Pintadera" incompleta, triangular, en franjas dentelladas (Lám. XVII, fig. 7).
- 10).—"Pintadera" incompleta con rombos pequeños, rectangular (Lám. XVII, fig. 8).
- 11).—"Pintadera" de color claro más gruesa en franjas paralelas y diferente sección (eje) de altura por un lado (Lám. XVII, fig. 9).
- 12).—"Pintadera" incompleta de barro mezclado con piedrecillas negras haciendo zig-zag (Lám. XVII, fig. 10).

Cuando visitamos la "Cueva Pintada" pudimos observar que una vitrina contiene nueve "pintaderas" cuyas fotografías adjuntamos al presente trabajo. Todas ellas están realizadas en barro cocido y son incompletas (Lám. XIX). Como hemos dicho aparece pintada con los mismos di-

bujos geométricos que las "pintaderas"; las pinturas son de diferentes colores predominando el rojo oscuro y el negro y con motivos geométricos predomina el triángulo, cuadrado, y círculo aunque se vé un poco deteriorada por el tiempo (Lám. VI). Los trozos de cerámica encontrados aquí también presentan los mismos dibujos de las "pintaderas". Como caso anecdótico diremos que una "pintadera" en forma triangular fué reproducida en plata y entregada al Príncipe de España Don Juan Carlos de Borbón en este mismo lugar durante la visita realizada al pueblo de Gáldar el 7 de mayo de 1973 (Lám. XI). También tenemos muestras de "pintaderas" procedentes del exterior de la "Cueva Pintada" que se encuentran en el Museo Canario, según nos dice Pedro Almeida y que nosotros creemos que sea de la aldea de San Nicolás.

Pinarroso Belmonte en su obra "Los aborígenes de Canarias" nos habla de los sellos de Guanarteme de Gáldar diciéndonos que estas "pintaderas" son muy ricas en dibujos y por sus delicados adornos vemos como quién los hizo tenía conocimientos de geometría, que parte de ellos se encuentran en el antiguo Gabinete de Casilda, siendo su poseedor el Sr. Le-Brun. (30).

En la aldea de San Nicolás se realizaron unos hallazgos: entre las ruinas del poblado ciclópeo de "La Caletilla" se recogió en la campaña arqueológica de 1943 una pequeña "pintadera" de forma rectangular y entre las ruinas de otro poblado también ciclópeo en el Bco. de Guanarteme, lugar conocido por "Hoya del Paso" se recogió en 1944 un espléndido ejemplar de "pintadera" de forma cuadrada con pedúnculo piramidal perforado.

Ambos ejemplares aparecieron con trozos cerámicos, paletas, tabas, fragmentos de molino, etc.

También en esta Revista de Historia de Canarias hay una nota de agradecimiento que hace Sebastián Jiménez Sánchez por el elogio recibido del presbítero Dr. Hernández Benítez por su monografía "Vindicación de las pintaderas canarias". (31)

Siguiendo con los hallazgos de esta misma

zona grancañaria se encontró en el yacimiento "Arrastre de Caserones" el siguiente material:

Una "pintadera" fraccionada formando un triángulo isósceles con taladro circular en el centro de 0,35 mm. en los lados iguales y 0,062 m. en el mayor, con profundas incisiones en los lados iguales.

Un fragmento de "pintadera" triangular con mango, se llena en su interior de triángulos. En la parte interior de los dos lados iguales, junto a los mismos, tiene una franja de un cm. de ancho rellena de doble fila de incisiones; una exterior sensible y formada por incisión angular la interior, en la que el vértice es más profundo. Entre esta faja y el triángulo central que rellena el triángulo de la "pintadera" hay un espacio más bajo, completamente liso de 1 cm. de ancho; éste espacio bordea la franja en zig-zag interior y el propio triángulo central. Este, también isósceles, tiene un lado de 3 cm. y los dos iguales 2,8 cm.; éste triángulo aparece lleno de incisiones angulares.

Otro fragmento de "pintadera", en este caso rectangular, negro de 11 x 4 cm. con pedúnculo taladrado de forma circular. En los extremos superior e inferior, a todo lo largo de la misma, una franja rectangular de 1,8 cm. de ancho rellena con incisiones angulares profundas. En la zona central tiene una banda lisa. (Lám. XX)

También en el yacimiento "Morro de Caserones" se encontró:

Una "pintadera" circular de 5 cm. de diámetro; con 8 circunferencias concéntricas incisas, mango cónico con taladro circular.

Un fragmento de "pintadera" con dos franjas con 4 incisiones angulosas.

Un fragmento de "pintadera" con dos filas de incisiones angulosas y profundas.

Una "pintadera" rectangular de 1 x 3,5 cm.

con fila de rebos, mango con perforación circular, laterales dentellados (Lám. XXI).

Una "pintadera" triangular de 4 x 3,6 cm. con 12 filas de dientes y asidero con perforación.

Una "pintadera" cuadrada de 5,5 cm. con resaltes horizontales en el centro, 3 filas de tres dientes en los lados y orla sinuosa originando cadena con los otros dos. (Lám. XXII)

En el yacimiento "La Caletilla y Bocabarrenco" se encontró una "pintadera" rectangular. (32) Otros hallazgos realizados en esta zona podemos verlos en la lámina XXIII.

Ahora nos referiremos a estos objetos concretándonos en el Valle de Santa Lucía de Tirajana. Esta referencia nos la hace Renato Verneau que establece una relación entre la forma de la base (de la cual hablamos en su momento oportuno) y sus dimensiones con los grabados que su interior contiene: debemos objetar que varias de las cosas que diremos ya están nombradas puesto que alguna de estas formas y dimensiones están sacadas de este autor, sin embargo nos parece conveniente el repetirlo si es necesario para una mayor apreciación del contexto e información de estas "pintaderas":

Las "pintaderas" cuadradas presentan dimensiones que varían entre 36 y 80 mm. de largo; en la mayor parte los lados son sensiblemente iguales; en el caso contrario la diferencia es muy pequeña y no pasa de 3 mm. Los bordes de las "pintaderas" en los ejemplos que se conocían hasta el día (1883) son algo cóncavos (en el mayor número) ligeramente convexos o rectilíneos o alisados. La mayor ofrece una concavidad de los bordes muy apreciable. La diferencia entre el diámetro transversal medido al centro y el tomado al nivel de los ángulos es de 4 mm. poco más o menos (Lám. II, fig. 5); lo cual puede provenir de que la cocción haya hecho contraerse desigualmente la tierra en los diferentes puntos.

Las dimensiones de las rectangulares van desde

la mayor que mide 41 mm. de ancho por 100 de largo a la más pequeña de 20 mm. por 66. Los bordes son rectilíneos o ligeramente convexo y en tres objetos presenta una disposición especial que consiste en unas ranuras bastante profundas, cuyo número es variable, pues la más pequeña no ofrece más que 4 en las dos extremidades opuestas (Lám. V, fig. 5) mientras que en las otras estas ranuras existen en los cuatro bordes (Lám. II, fig. 1). En unas éstas suben hasta la cara superior de la base y en las otras no llegan más que hasta la mitad del espesor del borde. Dos de las "pintaderas" que acabamos de hablar presentan la cara inferior de la base un poco convexa, en lugar de ser plana como en las otras.

Las "pintaderas" triangulares tienen forma de triángulos equiláteros o isósceles, y en el último caso la diferencia entre la base y los lados es muy pequeña, pues no pasa de 8 mm. Algunas presentan los ángulos rotos y los bordes enteros y rectos, excepto una cuya base es ligeramente convexa y los lados un poco cóncavos.

Las circulares presentan dimensiones que varían entre 20 y 70 mm. de diámetro. Una de las más pequeñas ofrece alrededor una serie de escotaduras separadas unas de otras por dientes romos, que le dan un aspecto de una sierra circular (Lám. IV, fig. 5). Otra muestra entre el mango y la superficie plana de la base, a 4 ó 5 mm. de ésta un reborde que hoy está roto.

Verneau nos dice que todos los sellos o "pintaderas" que se puedan encontrar en las otras islas pertenecen a Gran Canaria y que las existentes en su época pertenecían a Agüimes, Gáldar y Tirajana; también nos hace un estudio sobre los colores y formas de las "pintaderas" que ya lo hemos estudiado al tratar de la obra de Franchy Roca. (33)

Recientemente hemos realizado una visita a esta localidad para ver el Museo del Guanche, conocido por Museo del Sr. Araña, propiedad de Don Vicente Sánchez Araña en el cual hemos visto entre otros materiales arqueológicos 4 "pintaderas".

- 1).- "Pintadera" incompleta, color tierra oscura, lleva asidero posterior con taladro circular. El frente de la misma aparece constituido por secciones romboidales, perfectamente definidas. Fue hallada en el Bco. de Balo, línea divisoria entre Sta. Lucía y San Bartolomé. Año 1962.
- 2).- "Pintadera" rectangular incompleta, cuya base tiene un dibujo en forma romboidal cuyos huequitos son muy pequeños. Hallazgo: Localidad Las Harinaguadas. San Bartolomé de Tirajana. Bco. Rosiana.
- 3).- Fragmento de "pintadera" circular con relleno trianguliformes en el aro exterior, es figura típica, tiene dibujos circulares, en el centro un disco macizo con relleno triangular en cuyo respaldo lleva asidero taladrado. Hallazgo: Alto de los Líticos. San Bartolomé de Tirajana.
- 4).- "Pintadera" rectangular cuya única clasificación que hayamos podido apreciar es la que corresponde al nº 46.

Dos de los ejemplares encontrados en esta zona los mostramos en las Lám. XXIV y XXV.

Pasamos seguidamente a la isla de Lanzarote entre cuyos materiales encontrados en esta isla y que ofrecen alguna novedad se encuentra una "pintadera" aparecida en el Malpaís de La Corona y que junto a la aparecida en la isla de La Palma, así como la posible de Fuerteventura, demuestra la precipitada afirmación de Diego Guscoy de que sólo existe en Gran Canaria.

La ya mencionada del Malpaís de La Corona está realizada en arcilla cocida a fuego oxidante y posee en su parte central dos filas de dientes o pequeños rombos, hoy muy erosionados. En la primera fila los encontramos en número de 14; en la segunda fila en número de 11. En su parte trasera posee una pequeña protuberancia maciza a manera de asa de tendencia cuadrangular. (Lám. XXVI)

La isla de Fuerteventura nos presenta confusión de si son o no "pintaderas" unos objetos aparecidos en la Cueva de los Idolos.

Estos objetos son a modo de placas de piedra, grabada, de difícil clasificación, no encontrándose ninguna en Canarias similar sino a excepción de las "pintaderas" de la isla de Gran Canaria.

Una de ellas, cuyas dimensiones son: 9,1 cm. por 4,2 cm. está grabada con motivos geométricos a base de rombos. Está bastante deteriorada, pues si bien es piedra, no es muy resistente. La otra cuyas dimensiones son 10 cm. por 9,5 cm. es de forma irregular, posee un círculo grabado de 7,8 cm. de diámetro y una anchura de 3 mm. A su vez este círculo posee en su centro un agujero de 2,2 cm. de diámetro. Entre este orificio y el círculo, la superficie está recorrida por una especie de estrella de 6 puntas muy irregular. De los dos vértices coincidentes en el orificio central de la margen derecha, salen a su vez dos líneas verticales a los mismos, hacia el círculo externo.

La piedra utilizada es la misma en ambas piezas que se encuentran depositadas en el Cabildo Insular de Fuerteventura. También las podríamos emparentar, como lo hemos hecho, con las "pintaderas" sobre todo la primera, pero hasta un estudio más profundo no podemos determinar nada en concreto. (34)

La isla de Tenerife ha tenido muestras de "pintaderas" que afirma la teoría de poderse encontrar estos ejemplares cerámicos en otras islas fuera de Gran Canaria. Algunas aparecidas son muy escasas y también son pocos los historiadores que como tal "pintaderas" o sellos las consideran.

La noticia nos llega de la obra de Sabino Barthelot: "Antiquités Canariennes" pág. 236, lám. 10 en que exhibe un grabado de 4 "pintaderas" que se dicen halladas en Güimar. Solamente podemos presentar los dibujos por haber desaparecido de Tacoronte la colección Diego Lebrun que los contenía. Estas "pintaderas" presentan un problema en torno a si son tinerfeños estos materiales o provienen de Gran Canaria. No podemos pronunciarnos sobre la autenticidad de las mismas, ni sabemos que hayan sido halladas obras, juzgando por el gra-

bado, son del todo idénticas a las expuestas en el Museo Canario de Las Palmas (Lám. XXVII) (35).

También en la localidad de Güimar Don Juan Alvarez encontró en este término municipal algunas "pintaderas" de antiguo usadas en las panaderías de aquel término. (36)

Wolfel D.J. en su obra nos dice que los sellos encontrados en Tenerife y Gran Canaria estaban en cuevas habitadas, todavía en uso en tiempo de la conquista. Es ésta otra muestra que confirma la existencia de "pintaderas" en esta isla. (37)

Sin embargo, lo único que podemos apreciar de estas noticias llegadas a nosotros es que estos elementos o "pintaderas" resultan extrañas al conjunto arqueológico de la isla tinerfeña.

De la isla de La Palma nos habla el Dr. Mauro Hernández, diciéndonos que este extraño utensilio aborigen tan corriente en la vecina isla de Gran Canaria no había sido encontrado en ninguna otra isla del Archipiélago. Sin embargo como ha sucedido también en los casos anteriores han aparecido algunas que nos hace rectificar nuestra opinión. Este es el caso de la isla de La Palma al observar un hallazgo en la localidad de Hazo en "Las Goteras" que con grandes reservas se han catalogado como "pintaderas". Está labrada en toba volcánica presentando un dibujo de tipo ajedrezado. Está en la colección del Sr. Rodríguez Martín. (38) (Lám. XXVIII).

FUNCION

Entre otros de lleno en el verdadero problema tantas veces discutido que afecta a la función o uso a que estarían destinadas estas "pintaderas" de barro cocido.

Son muchas las opiniones y relaciones que en torno suyo han surgido cuyas teorías unas veces son aceptadas o rechazadas según sean los postulados que formulen los diferentes historiadores de distintas nacionalidades que se han preocupado por los problemas

de la Arqueología Canaria.

Pese a los razonamientos de unos y otros para determinar su uso no pasamos nunca del campo de las suposiciones y lo que ha de darnos la solución exacta y real ha de ser, según dice Don Elías Serra Rafols, la situación y circunstancia en que aparezcan las mismas "pintaderas". (39)

Muchos aseguran que pueden tener varias funciones según se imprime en barro (sellos), cuero (estampados) o cuerpo humano (tatuajes) (40). Algunas "pintaderas" llevan un orificio en el mango para ser suspendidas debiendo ser su uso, bien personal, para distinguirse o familiar. (41) También nos dice el Dr. Zenner que fueron usadas para ambas cosas, unas para los sellos de graneros de que habla el profesor Marcy y otras para el adorno personal. (42) Por lo tanto podemos deducir que no tendría un valor y empleo único sino que siendo un sello, marca o blasón personal, lo mismo servirían para garantía de los cierres que para marcar la propiedad de cosas y animales o las divisas de la persona y sus armas. (43) Sin embargo es absurdo el discutir algo de lo cual no estamos seguros por no haber pruebas para ello, sólo como hipótesis se piensa que podría haber "pintaderas" para varias cosas: sellar, para pintarse y acaso otros fines; así ocurría hasta hace poco en el África negra como se ve en el artículo de Monod "sobre algunas "pintaderas" oeste-africanas"; menos dudoso cree el destino de las cuevas de Valerón, en otras análogas como las de Temisa, se ha llegado incluso a encontrar grano. Parece seguro su carácter de granero colectivo; ello no se opone a que al propio tiempo sirviera en parte de habitación y también de necrópolis. (44).

Vista esta perspectiva general dividiremos su función en tres usos fundamentales; que iremos desarrollando en este mismo orden: a) sellos (marcas); b) tatuajes (pintura corporal); c) amuletos (colgantes). Hablaremos en primer lugar de los sellos o marcas.

Estos sellos provistos de mango perforado

o no, con relieves geométricos en la superficie destinada a imprimir Marcy los identificó como sellos de propiedad personal y en ese caso estarían destinados a dejar la impresión sobre pellas de barro tierno colocado en las puertas de los departamentos o cubículos existentes en los graneros colectivos. Es muy sugestiva la tesis que formula Marcy de la que ya hablaremos detalladamente al tratarse de una cultura como la de Gran Canaria, en que la práctica de la agricultura estaba bastante desarrollada, según se ha podido comprobar modernamente con el descubrimiento de graneros fortalezas. (45) Según nos dice Don Telesforo Bravo estas "pintaderas" fueron empleadas como sellos para imprimir en barro húmedo. (46)

Marcy ha hecho un estudio minucioso del tema y con otros autores parece interpretarlas como los sellos del Próximo Oriente, como marcas de propiedad personal. Conocemos en la isla de Gran Canaria graneros colectivos (Genobio de Valerón por ej.) e incluso se han hallado estructuras interpretadas como graneros-fortalezas (semejantes a los de otros territorios africanos) y las "pintaderas" pudieran ser sellos para marcar pellas de barro colocadas en la entrada de los departamentos de propiedad particular dentro del granero colectivo. Aún en América la finalidad decorativa no es tampoco clara porque hasta el nombre como hemos dicho es discutible. Se conoce en número de varios centenares. (47)

Antes de seguir adelante tenemos que hacer la salvedad de que existe una crítica severa de los documentos existentes que permiten afirmar que no hay ninguna prueba histórica para la utilización de las "pintaderas" para la decoración corporal, porque más bien son argumentos de ciertas interpretaciones americanas.

Según Marcy las "pintaderas" canarias serán sellos usados aún por ciertos bereberes del N. de África que son una especie de marca de propiedad y sirve para sellar la puerta de un granero colectivo. Sin embargo no estamos de acuerdo cuando pretente G. Marcy

llamarles "sellos" quitándole el verdadero nombre de "pintadera" que es como propiamente debe llamarse. (48)

Intentamos decir cuales son los principales puntos de la tesis de Georges Marcy, gran etnólogo y berberista francés, rebatiendo la teoría de Verneau, generalmente admitida y de la que hablaremos más adelante, según la cual estos curiosos instrumentos servirían para adornarse con pinturas los primitivos guanches, son los siguientes:

- En Canarias existen silos o graneros con departamentos o celdas.
- Aparecen en Canarias, principalmente en la isla de Gran Canaria, estos instrumentos tradicionalmente llamados "pintaderas".
- En Berbería aparece también un tipo de silo o granero llamado "agadir", semejante al canario.
- Para precintar las puertas de estos depósitos se empleaban hasta tiempos muy recientes sellos en todo semejante a los canarios.

Por consiguiente, nada más sencillo que relacionar ambos tipos de depósitos y de sellos y concluir que las llamadas "pintaderas" canarias no eran otra cosa que sellos para precintar los graneros.

Pero este trabajo de Marcy con datos conocidos directamente por él mismo y de otros tomados de la bibliografía, se considera como un trabajo de laboratorio y veremos como otros autores se levantan en contra de su teoría. (49)

Como decimos hay una existencia de graneros entre los guanches y Marcy se funda en la identidad de las cuevas del Bco. de Valerón (él escribe Valderón) con los agadir bereberes, para probar la existencia en Canarias de esta institución. Pero comunmente aquellas cuevas se señalan como habitaciones o monasterios de las harinaguadas aunque el texto de "edecño permite identificarlas con ambas cosas. (Lám. XV)

Existen pruebas documentales en nuestros cronistas de tales graneros. Espinosa dice de los indígenas de Tenerife "cavaban o mejor, excavaban la tierra y sembraban su cebada. Esto haría el varón porque todo lo demás hasta encerrarlo en los graneros o cuevas, era oficio de las mujeres". Sedeño también habla de los graneros de las harinaguadas, de las cuales dice: "recibían cierta parte de los frutos que se cogían en la tierra y los ponían en cuevas que tenían para ello, y lo guardaban un año ..." y al hablarnos del sistema de cierre nos dice que "tenían por cerradura de las casas unos troncos de palo que corrían por una concavidad de la puerta y abrían y cerraban con una llave de palo que hacían correr la tranca de una parte a otra". Esta forma es aún corriente en las cuevas y corrales de los campos, donde se encierra el ganado y que por inmediatas a las viviendas, los robos no son posibles. Se conserva en el Museo Canario de las Palmas un modelo bastante antiguo de puerta. Al creer a Sedeño la "casa fuerte" o como quiera Marcy "granero-fortaleza" era por los canarios llamado "Roma" cuya forma es bastante dudosa. (50)

De nuevo se nos presenta la existencia cuya teoría con respecto a la función de las "pintaderas" que ha sido patrocinada por sabios franceses muy conocedores de las costumbres ancestrales del África septentrional, donde encuentran semejanzas con los canarios primitivos, que relaciona su empleo con la existencia en varios puntos de esta isla de silos o graneros para almacenar y asegurar la conservación de las cosechas. Es opinión de estos investigadores que recoge y comparte el Sr. Berítez Madilla que estos objetos, con sus dibujos en acusado relieve y sus mangos perpendicularmente horadados, prestos para llevarlos colgando, era una suerte de llave portátil para identificar la propiedad de los departamentos individuales que formaban los grandes graneros colectivos descubiertos en algunos parajes de Gran Canaria, sobre todo en las Cuevas de Valerón, cercana a la carretera de Las Palmas a Güía. Los pequeños depósitos eran cerrados con portezuelas de madera, como parecen indicar los rebajos cuadrangulares y los agujeros de los goz-

nes que se observan en las aberturas correspondientes y las ligaduras que hacían de candado de cada uno de ellos eran después lacradas con arcilla húmeda sobre la cual se estampaban estos cuños individuales, distintivos de la propiedad. Al guardián común del silo le era muy fácil permitir la apertura de cada celdilla identificando la coincidencia de los sellos con su huella arcillosa anterior. (51)

Según las tradiciones locales, las "pintaderas" canarias son sellos de los reyes indígenas. Este es el uso que se les atribuye como lo podemos comprobar cuando Verneau expresó su tesis de forma definitiva en la 2ª parte, capítulo 3º, párr. 4 de su "Rapport sur une mission scientifique dans l'archipel canarien" (París, 1887). Como constata el mismo Verneau, no encontramos absolutamente nada en los historiadores españoles contemporáneos de los últimos años de la civilización guanche, desaparecida al correr del s. XVI que se refiera al empleo o a la mera existencia de las "pintaderas".

La primera mención que hallamos de estos objetos y del nombre español con que se acostumbra a designarlos se encuentran en autores del s. XX. Tratando de suplir las lagunas de fuentes escritas a este propósito, el Dr. Verneau pensó recurrir a las tradiciones de los campesinos canarios, descendientes de los viejos guanches.

Estos sellos de tierra cocida dejados por sus antepasados no son desconocidos de los campesinos de Gran Canaria, que les dan el nombre de "sellos de los reyes". Pero esto no satisfizo al Dr. Verneau que escribe al final de su investigación: "Es opinión generalizada en las Islas Canarias, que estos objetos de tierra cocida eran los sellos de los antiguos reyes indígenas. Esta opinión es del todo inadmisibile; parece bastante raro que una población tan primitiva se haya servido de sellos. Y ningún otro hecho, ningún documento histórico viene a apoyar este punto de vista". (52)

También vemos como los canarios conocían

el empleo del blasón ya que los guerreros guanches tenían cada uno su emblema, su divisa personal que llevaba pintada en el centro de su escudo. La mayoría de las "pintaderas" tienen el mango perforado y se deduce que estos objetos se llevaban colgados del cuello por medio de un hilo; esto mismo ocurre en el N. de Africa en que los jefes indígenas llevan así el sello de su dignidad que les ha entregado por el soberano musulmán en la ceremonia de su investidura.

Las "pintaderas" de Canarias son simples sellos de uso actual en Africa del Norte y se encontró en 1928 en una zona del territorio argelino sellos semejantes empleados por los bereberes chania para servir en una forma de cierre por lo menos original de las cámaras individuales que poseen en el granero-fortaleza colectivo de la población, donde cada familia tiene una cámara individual para guardar sus alimentos, armas y alhajas y que para prevenirse de los ladrones los sellan con un sello personal. Pero algunos chania usan aún sellos de madera de mango perforado para llevarlo que tienen grabado en hueco un motivo geométrico cualquiera adoptado por ellos como marca personal y que son iguales a las "pintaderas" canarias; estos sellos bereberes de los graneros-fortaleza tienen un origen "oriental" que muy bien pudiera ser egipcio. Se cree por lo tanto que tendrían varios usos y podrían servir para garantía de los cierres o para marcar la propiedad de cosas y animales o divisas de la persona y sus armas. (53)

Ya para ultimar este apartado, nos dice Carlos Fizarreso Belmonte que al estampar por medio de estos sellos signos representativos de la autoridad que se ejerce supone un respeto común a las decisiones de la propia autoridad, cosa que no vemos en las tribus salvajes. (54)

También hay quien le da una función distinta de la ya vista aunque como sello se considera; ésta ofrece una relación con el significado de la palabra misma. Según el Diccionario de la Real Academia Española aparece "pintadera" como "instrumento que se emplea

para adornar con ciertas labores la cara superior del pan". En Tenerife, concretamente en Güimar, se recogieron de una panadería y por esta razón no tienen el sentido de pintar como lo asegura Harcy. (55)

Rodríguez Marín en la edición anotada del Quijote (1928 VI, pág. 299) dice que "pintadera" es el "sello que ponen en el pan para que no se confundan con el de otra procedencia".

También es muy conocida en español la frase "tortas y pan pintado" que alude a los panes y tortas de boda y fiestas, en los que, como dice el mismo Diccionario Académico y comenta Rodríguez Marín, se imprimían antes de ser cocidos ciertos moldesillos con variados adornos y labores en su parte superior. Esta voz "pintadera", usual en toda España, es también empleada en Canarias. Hoy, esas "pintaderas" ornamentales, debido a las normas de ordenación de abastecimiento, son sustituidas por contraseñas con el nombre o procedencia del pan y con el mercado en gramos de su peso, por lo cual, la voz "pintadera" desde hace algunos años, empieza a ser desusada y sustituida por "marca" y "marcador". Pero aún la emplean y la entienden los viejos panaderos.

La semejanza, por su forma, tamaño, impronta y hasta el material de las "pintaderas" hispanas, con los objetos indígenas, fué lo que indudablemente obligó a los colectores más antiguos de los mismos a darles el nombre de "pintadera". No hay por tanto relación alguna con el sentido actual de "pintar", ni está justificado ni es necesaria la sospecha de Harcy de procedencia americana de palabra. (56)

La segunda función a la que nos hemos de referir es tal vez la más difundida, basada en la pintura corporal o tatuaje. Aunque son muchos los autores que afirman que el tatuaje como tal no existía sino que se refería a impresión o pintura porque no existe al respecto ninguna noticia de los cronistas, sin embargo hay otros escritores que como tales tatuajes lo confirman. La mayoría de los historiadores

utiliza esta última palabra para referirse a pintura corporal y así con este significado se emplean ambas palabras indistintamente; tan solo haremos la diferencia, por lo tanto, cuando hablando de tatuajes comprendamos que a dibujos indelebles grabados en la piel se refiera. Nosotros comenzaremos a hablar de las noticias obtenidas en cuanto a pintura corporal para luego pasar a la función del tatuado, así lo haremos bien porque este es el uso que nos parece más justificado y probable o bien porque somos también nosotros partidarios de esta teoría.

En 1883 publicó el Dr. Verneau en los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural una memoria sobre "las pintaderas de Gran Canaria", dos años más tarde traducida al francés y publicada en la Revue d'Ethnographie. En ella el autor exponía una idea que se le había comunicado a Berthelot y que éste presentó como suya en su libro "Antiquités Canariennes"; la idea de que aquellos curiosos objetos sirvieron para imprimir dibujos sobre la piel. (57)

Renato Verneau en su obra nos da una visión general de cuales son las diferentes teorías y autores que hayan estudiado las funciones de las "pintaderas" tales como por ej. Chil y Maranjo y Agustín Millares; haciendo una relación con la opinión de éstos Sres. dice que el que estos objetos no fueran símbolos representativos de la Trinidad, ni amuletos, ni sellos hace que se transporte al Valle de Tirajana y pregunte a sus habitantes que eran estos objeto y le contestan que "las pintaderas" de los canarios, nombre que sólo les ha llegado por tradición y el Dr. Verneau advierte que ellos tenían razón ya que va a demostrar que los antiguos canarios se pintaban el cuerpo, pero difiere de la opinión del Dr. Chil, de Boutier y Le Verrier, del Dr. Marín y Cubas y de otros que han seguido ciegamente a los capellanes de Bethencourt en que aseguran que los primitivos isleños se tatuaban el cuerpo y él se inclina a pensar que tal costumbre no existía, fundado en el silencio de los cronistas y conquistadores de Gran Canaria.

El Sr. Millares cita un pasaje muy explícito tomado de la obra de Cadamosto, titulada "Delle sette isole Canarie delli loro costumi" en el que dice: "Tanto los hombres como las mujeres tienen la costumbre de pintarse el cuerpo con el jugo de hierbas de diversos colores, verde, rojo y amarillo".

Viera y Clavijo dice después de haber descrito el vestido de los canarios: "que tenían el cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas".

El Sr. Millares afirma: "Todos los canarios andaban casi desnudos, adornaban su piel con dibujos o lo teñían de diferentes colores".

Después de haber visto las opiniones de todos estos autores no se podría dudar de que los canarios tenían la costumbre de pintarse el cutis.

Hasta hoy sólo se han encontrado "pintaderas" en la Gran Canaria (en lo que nosotros como han visto no estamos de acuerdo) y únicamente en ella existía la costumbre de pintarse el cuerpo. Esto es de suma importancia y si comparamos las "pintaderas" de esta isla de Gran Canaria con objetos semejantes empleados por otros pueblos como en Méjico, Yucatán, Polinesia y Abisinia se ve como esta tesis tiene firmes argumentos.

Los de Gran Canaria no se pudieron utilizar como unos objetos encontrados en Méjico para imprimir dibujos en las vasijas antes de someterlos a cocción y cuando el barro estaba aún blando; porque en Gran Canaria la forma plana de la base no le conviene y no se ha reconocido en ellas dibujos que se asemejen a los de la vasija. Nosotros no estamos de acuerdo en esta opinión del Dr. Verneau ya que nosotros hemos visto los mismos motivos geométricos empleados en las "pintaderas" en la "Cueva Pintada" de Gáldar y en trozos de cerámica o vasijas allí encontradas.

También nos dice el Dr. Verneau que ha encontrado huellas de color en las "pintaderas" en la

que el Sr. Maffiotte posee en su colección y que le ha permitido moldear, la cual ha dejado el molde teñido de rojo y es el Museo Canario no presenta restos semejantes porque los colores de que se servían los canarios eran pocos adherentes como hechos con jugos de plantas y sobre todo con cereas que solo haya podido resistir a la acción del tiempo rara vez y también que las del Museo Canario habían sido lavadas antes de ser colocadas en las vitrinas. Nosotros le hemos preguntado a D. José Naranjo, conservador del Museo Canario, que nos diera un información sobre estas "pintaderas" y nos negó que estuvieran lavadas las que se exhiben en las vitrinas. También hace alusión a ello Alcina Franch en su obra "La arqueología Canaria". Saetabi. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valencia. T.V ; 1.947; No 23-24; pág. 94-100.

Las "pintaderas" no han servido para adornar las vasijas y sí para pintar, las del Valle de Méjico han tenido igualmente éste último empleo y cuando se enseña el molde que se ha hecho al célebre explorador mejicano, el abate Domenech, éste le dijo que eran objetos destinados a la pintura corporal.

En Gran Canaria no se utilizaban estos objetos para pintar las telas ya que éstas son muy groseras y nunca se han descubierto dibujos iluminados que recuerdan los de las "pintaderas".

Los antiguos mejicanos que tenían la costumbre de teñirse el cuerpo, fabricaban piezas exactamente iguales a las que hemos descrito de Gran Canaria, nos dice el Dr. Verneau, juzgando la Lám. VIII Fig. 8, 9 y 10. La colección que M. Pinart cedió al Museo del Trocadero presenta dibujos más variados que las de la Gran Canaria pero casi siempre la base es como en ellas plana y sólo en algunas cóncava. Es fácil explicarse semejante disposición si se admite que servían de especie de Troquelas para pintarse la piel, en cuyo caso las planas se destinarían a las partes anchas del cuerpo y las otras a las cóncavas, como la frente, los brazos, etc, una de ellas bastante larga se adapta exactamente a la frente ..

Sabemos por un texto de Diego de Landa que los antiguos habitantes de Yucatán empleaban abjetos análogos con dicho objeto quién hablando de las mujeres dice: " Acostumbraban juntarse de colorados como los maridos y las que tenían posibilidad echavanla cierta confección de una goma olorosa y muy pegajosa y que creo es liquidambar que en su lengua llaman Iztalbate y en esta confección untavan " cierto ladrillo " como desenhos que tenían labrado galanas labores y con aquel se untavan los pechos y brazos, espaldas y quedavan galanas y olorosas, según les parecía y durava muchos días si n se quitar según era buena la unción ".

Se ve claras las indicaciones sobre el empleo que las mujeres de Yucatán hacían de estas " pintaderas " ó ladrillos según la denominación de Diego de Landa.

Los negros de Asinia (debe ser Abisinia) según M. Mondière conservan dicha costumbre en ciertas circunstancias también se valen de " pintaderas " que aunque no son fabricadas con barro son de un todo comparable a las de Gran Canaria.

Creemos estar convencidos, nos dice, de que las "pintaderas" de Gran Canaria tenían por objeto imprimir dibujos en la piel y hemos hecho con nosotros mismos un experimento. Cogiendo un poco de ocre del que utilizaban los indios de California para pintarse y que M. de Cessac nos facilitó y desliéndolo en un poco de agua, hemos impregnado las " pintaderas " aplicandolas entonces a la superficie del cuerpo, los dibujos más delicados aparecieron en ellas con toda precisión. Después de dejarla secar algún tiempo sobre la piel los dibujos aparecieron en ella con toda precisión y hubo que frotarla varias veces para borrarlos ya que el agua corriente no bastaba. Hicimos lo mismo con telas más finas que las de los aborígenes canarios, los colores se confundían sin advertirse los detalles.

Para concluir su tesis diremos que las " pintaderas " de Gran Canaria no eran amuletos, ni sellos no tenían por objeto adornar las vasijas, ni

imprimir las telas sino que como los negros de Asinia y como los ladrillos de Yucatán, servían a los antiguos habitantes de la Gran Canaria para teñirse según su costumbre, pues ellos llevaban "las caras labradas con diferentes dibujos (Boutire y Le Verrier); conservaba n la "costumbre de pintarse el cuerpo con el jugo de yerbas de diversos colores, verde, rojo y amarillo" (Gadamesto); ofrecían "el cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas (Viera y Clavijo); y "adornaban su piel con dibujos ó la teñían de diversos colores" (Millares). (58)

Las interpretaciones que fueron realizadas por el etnólogo George Marcy de la Arqueología de Gran Canaria con el nombre de "Le vraie destination des pintaderas des Iles Canaries" provocó diversidad de opiniones en favor y en contra y sobre todo veremos el ataque que recibió del Dr. Pedro Hdez. intentando ahora una breve exposición y si nos es posible sacar alguna conclusión ecuaníme. (59)

La exposición de Hdez. Benítez dice así: "Reafirmamos con Verneau que el uso a que se destinaron "las pintaderas" canarias fué para el decorado ó adorno del cuerpo de los prámíticos aborígenes con estampación ó pintura fijada por impresión.

Desechada la opinión del Dr. Chil y Naranjo que ve en "las pintaderas" símbolos religiosos relacionados con la Trinidad, lucubración extravagante que no debemos ni discutir, y la de Agustín Millares que ve en ellas amuletos ó adornos; examinamos la opinión de G. Marcy, profesor de la Escuela de Altos Estudios Marroquíes de Rabat, que en un trabajo publicado el año 1.940 y reproducido en la Rev. de Historia de La Laguna con el título "El verdadero destino de las "pintaderas de Canarias" sienta la tesis de que nuestras "pintaderas" son simples sellos, de uso actual en Africa del Norte entre los montañeses del Jebel-Aurás, destinados a precintar los cierres de las cámaras personales de los graneros -fortalezas.

Según Marcy la manera de utilizar los sellos

es : "un agujero de pequeñas dimensiones abierto en un batiente de la puerta ,en el punto usual de la cerradura ,permite introducir una cuerda de erparto trenzada ,por medio de la cual suele sujetarse la puerta a una barra vertical de madera ,solidamente unida al dintel .Una vez anudada la cuerda por el propietario coloca éste sobre el nudo un grueso tampón de arcilla en el que imprime al punto su sello personal.

El Sr. Marcy dice: "mucho antes presentíamos su destino (el que serviría para precintar las cámaras individuales de los graneros) y vemos como él perjudicó la objetividad de su estudio al enfrentarse con Verneau y contrariando su pretendida manera cerrándole los ojos y no le dejó ver ciertos hechos evidentes".

Razones en la que se apoya nuestra vindicación :

- 1º) La tradición :el pueblo al ser interrogado por Verneau en Sta. Lucía de Tirajana responde que son las "pintaderas" de los canarios "nombre-dice Verneau- que no ha podido llegarle más que por tradición." .Y así, el pueblo afirma que el destino de las mismas había sido para el decorado con pinturas del cuerpo de los primitivos aborígenes.
- 2º) Los más antiguos cronistas coinciden en que se decoraban el cuerpo con pinturas y así dice uno de los más destacados por su erudición que es D. José de Viera y Clavijo escrita en la segunda mitad del S. XVIII que no conoció el término "pintadera" significando objeto para pintarse utilizado por los aborígenes canarios no llegando a examinar ningún objeto de esta clase,; a sus "Noticias de la Hria, General de las Islas Canarias "escribe: "Levaban el cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas"texto claro en favor de nuestra tesis y que conociéndolo Marcy calló esta cita en su trabajo ya que expresa con claridad meridiana que el aborígen se pintaba el cuerpo por impresión ,utilizando un objeto previamente coloreado ,que se aplicaba repetidass veces sobre la piel formando aquellos curiosos adornos de tipo geométricos que habrían de darle un aspecto fantástico no exento de belleza y gracia aparte de lubrarle del frío según

nos dicen algunos cronistas.

López de Gómara, historiador, al hablar sobre las costumbres de los canarios en su "Hria. General de las Indias" en el capítulo CCXXIII, dice "pintábanse de muchos colores para la guerra y para bailar las fiestas."

- 32) Como Gran Canaria es la Isla donde exclusivamente han aparecido estos objetos de barro cocido y como es según los cronistas desde Boutier y Le Verrier pasando por C. da Mosto y López de Gómara hasta nuestros días la única isla del Archipiélago donde se pintaban los aborígenes, nos lleva fundamentalmente a opinar que las "pintaderas" eran los objetos destinados al pintado tegumentario de los mismos, cosa en que nos afianzamos si consideramos que una parte notable de estos objetos presentan la base un poco convexa y abarquillada, cosa que muy posiblemente se hiciera con intención para que el entintado fuese más perfecto y uniforme por adaptarse así mejor el tegumento a la base de la "pintadera"; al hacerse la presión sobre un punto cualquiera del cuepó.
- 42) El hecho concreto observado por Verneau de una "pintadera" canaria que tenía sus huecos teñidos de rojo, color favorito que el aborigen con el amarillo y el verde, usaban para pintarse, según nos refiere C. da Mosto, Viera y Clavijo añadiendo Verneau que al hacer la copia de dicha "pintadera", esta dejó el molde teñido de rojo, nos aseguró de esta manera que dicha "pintadera" se utilizó para pintar. En la colección particular del autor de esta vindicación se halla una "pintadera" pequeña en forma de rosa que deja ver el fondo de sus huecos teñido de rojo claro.
- 52) El que según Marcy los habitantes de Africa del Norte emplearan hace tiempo sellos semejantes a "las pintaderas" canarias en el precintado de graneros-fortalezas nos puede probar el que siempre haya tenido dichos útiles el mismo objeto y el asegurarlo es imprudente como también lo sería de que el uso fuera para marcar el pan, cosa que niegan los cronistas como lo había demostrado D. Juan Alvarez.
- 62) El cronista Boutier al emplear la palabra "labrar" se refiere más bien al tatuaje que al pintado y es que en el S. XV se empleaba esta palabra para adornar ó dibujar y éste es el primero de los argumen-

tos en que se basa Marcy.

- 7º) El que los capellanes de Juan de Bethencourt consignaran que los canarios llevaban "divisas incisas en su carne de diversas maneras según sus gustos"... no lo hacen refiriéndose al tatuaje como lo afirma Marcy, pues esta manera de adornar tegumentario no existía en el mundo conocido entonces sino en algunos pueblos muy contados de la antigüedad y de ello no se tienen noticias en las Canarias y máxime cuando en ninguna de las momias, ni brazos, ni otros miembros sueltos que se guardan en nuestro museo, se observa la menor señal de escarificación, ni incisión, siendo ésta una prueba que asegura la inexistencia del tatuaje entre los aborígenes; esto hecha por tierra la tesis de Marcy.
- 8º) Marín y Cubas fué el primero que conoció el manuscrito de Boutier al leer el pasaje de los capellanes de Bethencourt que dice: "la mayor parte de ellos tienen sus carnes labradas con diferentes dibujos, según el capricho y gusto de cada uno"; lo repite en su primer manuscrito con estas palabras: "La mayor parte de ellos tienen las carnes labradas con divisas diferentes", en otro folio de la misma redacción del año 1.687 dice: "labrábanse las carnes con peder-nal, brazos, pechos y también el rostro" y sigue escribiendo con la misma idea del tatuaje en la redacción de la Hria. de la Conquista de las Siete Islas de Canarias, hecha en 1.694: "Labrábanse los brazos con ciertas pinturas a fuego"; al hablar de los ritos y ceremonias con que se recibía al recién nacido dice "lábranle (al niño) los brazos y pechos con pedernales sajando la carne y tal vez el rostro. Estos textos son adaptaciones caprichosas.
- 9º) El uso de nuestras "pintaderas" como asegura Marcy que era para cerrar graneros y reforzar la seguridad de los mismos, no lo podemos admitir ya que por el arte e ingenio efectuado en la ejecución de estos objetos que va desde las líneas más simples hasta las más complicadas no tendría esta finalidad.
- 10º) Al estudiar la variada colección de "pintaderas" que guarda las vitrinas del Museo Canario hemos comprobado que entre ellas existen varios ejemplares que no se pudieron utilizar para la fijación de su impron-

ta en el tampón de barro, puesto que sus huecos son más anchos en el fondo que en los bordes de los relieves de las "pintaderas", es decir, que hay "pintaderas" que presentan obscuro ó sea partes que no son de salida como las denominan los vaciadores y esto constituye una prueba evidente de que nuestras "pintaderas" no se utilizaron jamás en el precintado de las cámaras personales de los graneros-fortalezas como dice G. Marcy.

11º) El hecho de llevar perforado el manguito la mayor parte de nuestras "pintaderas" (no todas las llevan e incluso hay algunas que no pueden ser suspendidas por no tener lugar donde pueda fijarse la cuerda ó hilo) estimamos que no es como dice Marcy para ser llevadas colgando al pecho, al igual que lo hacen los bereberes actuales, sino para suspenderlos en lugares seguros de sus viviendas; una vez ejecutado el decorado de la piel, evitado así su posible rotura pues siendo objetos tan frágiles fácilmente se quebrarían al primer encontronazo de ser llevadas continuamente al cuello, el Dr. Verneau ni afirma ni niega el que estos objetos se llevaran colgados ó no, más aún, las "pintaderas" de nuestras tahonas llevaban mango, y mango perforado, y sin embargo a ninguna de nuestros tahoneros se les ocurriría jamás llevarlos colgados al cuello por donde quiera que iban a manera de amuletos.

12º) La casi totalidad de nuestras "pintaderas" han sido halladas en lugares alejados de los graneros; sólo una fué hallada por D. Sebastián Jiménez Sánchez en una de las cuevas de Valerón que estimamos fuera una cueva funeraria y no un granero como afirma Marcy; otra en una sepultura de Telde y las demás existentes en la época de Verneau, en un lugar descampado cercano a la actual plaza principal de la Villa de Agüimes, probablemente un taller de alfarería y diciendo el Dr. Grau-Bassas al referir el hallazgo de treinta "pintaderas" en Agüimes que ni en las inmediaciones se descubren vestigios de cuevas". Vemos como en los graneros no aparece ninguna "pintadera" y que en contra de la opinión de Marcy no era usado para el fin por él propuesto.

13º) Ningún gánigo de los existentes en el Museo Canario presenta tal decoración de "pintaderas" y ésta es otra

- pueba de que nunca se emplearon en lo que dice Marcy.
- 149) Hay pruebas de los cronistas en contra de la opinión de Marcy que nos dicen que existieron graneros; estos son :Gómez Escudero, Marín y Cubas, Padre José de Sosa.
- 150) No es cierto lo de Marcy de que las "pintaderas" existieron en el Norte de Gran Canaria ya que en el S.E. también aparecen por ej. en Agüimes en un sólo hallazgo aportó más de treinta.
- 160) Existe relación -en contra de lo que dice Marcy- entre muchos pueblos de América como las tribus de los piaroas, que es una tribu india de Venezuela, en que se adornan la piel con sellos semejantes a nuestras "pintaderas".

En el Oriente Clásico vemos que tampoco la finalidad de las "pintaderas" estaba de acuerdo con la postura de Marcy ya que en Mesopotamia y Siria han aparecido sellos respectivamente con figuras de animales y con figuras de león; lo mismo que en el Valle del Indus con motivos semejantes y posiblemente todos ellos con representaciones totémicas para estampar sobre la piel los motivos totémicos protectores de la tribu ó clan, pues se sabe que uno de los ritos del "totemismo" consiste en pintarse ó tatuarse de modo que pueda el individuo parecerse de alguna manera al "totem",

- 170) Otra prueba de nuestra tesis es la identidad existente entre los motivos decorativos empleados por los aborígenes en el pintado de sus cuevas (zig-zag, triángulos, paralelos, cuadrados, dobles círculos, y un puntito central, etc.) y los ejecutados por los mismos en los relieves de las "pintaderas" identidad que parece indicar que el aborígen decorador quiso reproducir los dibujos impresos por estampado en su piel con los cuales se embellecían, en las paredes de sus viviendas para embellecerlas también. De estas cuevas decoradas con pinturas utilizando exclusivamente los motivos dichos tenemos dos ejemplares en nuestra isla, única donde han aparecido pinturas y "pintaderas"; una en la "Cueva Pintada" de Gáldar cuyos colores empleados son: rojo, negro, amarillo, verde y blanco, trazando aquellos motivos geométricos que vemos en nuestras "pintaderas" y el otro ejemplar es la "Cueva del Guayre" en Bentaiga con un zócalo de ocre rojo adornado con una serie de círculos.

A estas pinturas se refería Terriani cuando escribe :
"...de los cuales oficios la mayor parte hacían las mujeres, así como también el pintar ,no figuras humanas ni de animales como entre nosotros se usa ,más sí labores para embellecer dentro la casa y adornarla ".Y Marín y Cubas : " Pintaban en las paredes de las cuevas con almagre rojas y otros caracteres llamados tara".

189) Definitivamente en favor de nuestra tesis en 1.936, en Acusa (Artenara) en una cueva de difícil acceso fué encontrada por D. José Naranjo,funcionario del Museo Canario, una "pintadera" que presenta en su cara superior señales manifiestas de un largo uso,con la base embadurnada por un almagre obscuro y grasiento;"pintadera" que se conserva en el estado en que fué hallada para que en todo momento pueda ser examinada y comprobado el objeto a que estaba destinada(esta "pintadera con muestras de pigmento rojizo en su base fué hallada en una cueva-vivienda).La casi totalidad de nuestras "pintaderas" carece de señales de pintura y se debe a que muchas han sido lavadas antes de ser colocadas en la vitrina del Museo ,según le aseguraron Verneau porque casi todas han sido halladas bajo tierra y es casi imposible que después de cinco centurias en contacto con la humedad puedan conservar vestigios de pinturas.

192) Los sellos bereberes probablemente fueron usados en su origen en el pintado tegumentario y en contra de la opinión de Marcy tenemos que mirar las cosas y hechos del continente de tipo prehistórico fijándonos en nuestras islas y no al revés ya que por estar nuestros aborígenes en un estado de aislamiento mientras que los bereberes africanos tenían un contacto más directo con otras culturas hace suponer un retraso de los indígenas canarios y conservadores de la civilización quedándose atrás en la evolución cultural.

En conclusión nuestras "pintaderas" seguirán denominadas por el mismo nombre como objetos destinados para el pintado tegumentario y no el de "sellos" como pretende G. Marcy.

Las "pintaderas" fueron siempre una nota de color y gracia entre los múltiples barro cocidos de

nuestro Museo Canario.(60).

El ataque realizado a Verneau por G. Marcy es agudo cuando nos dice que esta tesis ha acabado de ser recibida más por la personalidad de su autor que por el valor de los argumentos presentados, que son en realidad casi nulos y se encuentra reproducida y aceptada sin discusión en dos obras científicas :Manuel de archeologie de Dichelette e Histoire ancienne de l'Afrique du Nord de Stéphane Gsell.(61).

Después de hacer comparaciones de las diferentes opiniones de estos historiadores vemos que dudamos de si es posible el llegar a conocer con exactitud cuál fué el uso ó usos verdaderos a que destinaban los canarios estas interesantes "pintaderas" y lo sabremos mediante el estudio de las circunstancias en que las hallamos .Hasta treinta ejemplares se hallaron en lo que se cree un taller pero nada nos dice sobre su destino aunque es importante para ilustrar la vida indígena.(62).

Todos los informes sobre el destino ó finalidad de las "pintaderas" parecen ser vagos e inciertos por lo que hay que tomarlos con gran cuidado ,resultando incluso su nombre mismo dudoso.

Como hemos visto fué René Verneau el primero y principal defensor de la teoría que define la finalidad centrándola en su uso para pintarse el cuerpo con dibujos. Aunque criticada esta opinión duramente por Marcy ,los datos acumulados por el mismo Verneau y por otros autores , parecen ser-en nuestra opinión- de gran peso. Siguieron a Verneau en este criterio Pérez de Barradas ,Barras de Aragón y otros.Verneau resume las opiniones de otros autores antiguos: " no eran amuletos,ni sellos, no tienen por objeto adornar las vasijas,ni imprimir las telas ,sino que como a los negros de Abisinia y como los ladrillos de Yucatán ,servían a los antiguos habitantes de la Gran Canaria para teñirse,según sus costumbres,pués ellos llevaban las caras labradas con diferentes dibujos (Boutier y Le Verrier) conservaban la costumbre de pintarse el cuerpo con dibujos de hierbas de diversos colores ,verde,rojo y amarillo(Ca'da

Mosto); ofrecían el cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas (Viera y Clavijo) y adornaban su piel con dibujos y la teñían de diversos colores (Millares). Chil y Naranjo tampoco niega que las "pintaderas" hayan podido servir " para hacer dibujos en el rostro, el cuello y el cuerpo " (Appreciamos en éste último párrafo como lo descrito por Alcina Franch refiriéndose a los cronistas es exactamente igual a lo que nos ha dicho Renato Verneau transcribiendo exactamente lo mismo que él nos dijo en su obra " Pintaderas de las Islas Canarias " y que como bien lo hace J. Alcine hemos tenido que repetir anteriormente.)

Siguiendo con este autor y refiriéndonos al mismo libro de " Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones " nos dice que para Marcy , que hace la crítica de esta hipótesis las opiniones de Boutier y Le Verrier, así como la de Marín y Cubas no se refieren a otra cosa que a simples tatuajes, y en el caso de Cá de Mosto, si bien habla de pintura, no se refiere en absoluto al instrumento " pintadera " que sirve para imprimir con dicha pintura.

Partiendo del hecho indiscutible de que las " pintaderas " canarias son idénticas a las americanas y aún de otras partes del mundo podemos reunir como válidas para explicar la función de dichas " pintaderas " los testimonios hallados para diversos lugares. Concretándonos al problema de Canarias es de poco interés la información que nos da Fco. López de Gómara al decirnos que los guanches " pintábanse de muchos colores para la guerra y para bailar la fiesta "; aunque esta información viene a centrar el tipo de cultura existente en las Canarias haciéndolo muy semejante al que se había encontrado por aquel tiempo en América. De mayor interés son los testimonios de Viera y Clavijo y del Padre Lande. Viera y Clavijo, citado por Verneau dice que llevaban el cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas"; no podemos ocultar la importancia del término " impresas "; no podemos ocultar la importancia del término " impresa ", ya que es él quién nos dice la forma en que aquellos colores se colocaban sobre la piel del rostro ó cuerpo aunque no se describe el instrumento de que se valieron los canarios prehistóricos.

Fijándonos en las informaciones americanas hallamos una realmente importante. Fray Diego de Landa en su Relación de las cosas de Yucatán nos dice: "untaban cierto ladrillo con xabón que tenían labrado con galanas labores" y él nos concreta que empleaban una pieza más ó menos en forma de ladrillo que en este ladrillo se habían labrado delicadas labores, con lo cual nos describe sucintamente una "pintadera". "Y con aquel se untaban los pechos y brazos y espalda". La observación que hace Marcy diciendo que Verneau traduce mal el texto castellano y que de éste no se deduce que fuera "pintadera", carece en absoluto de fundamento, siendo por el contrario —en nuestra opinión— un argumento de primerísima importancia.

Lo que dicen otros autores como Herrera, Motolinia, Chivigero, etc. respecto de los americanos ó bien es repetición de la noticia de Landa ó bien no aclara nada en cuanto al procedimiento empleado para aplicar la pintura del cuerpo ya que su uso general es de todo punto innegable.

Sin tener en cuenta otros testimonios de carácter arqueológico (pinturas, restos de materias colorantes en las "pintaderas", esculturas ó piezas de cerámica en que aparecen dibujos semejantes a las "pintaderas" y grabados en representaciones de la figura humana, etc. etc.) que como decíamos antes señalábamos en nuestro más amplio estudio sobre las "pintaderas" mejicanas, creémos que las informaciones del Padre Landa y de Viera y Clavije son de tal peso que no nos puede conducir a otra conclusión que a la que desde un principio enunció Verneau, es decir, que este género de sellos sirvió a los antiguos habitantes de las Islas Canarias para imprimir con materias colorantes (seguramente de origen vegetal) en su cuerpo, dibujos de mil géneros distintos.

Esto no quiere decir que las "pintaderas" fuesen destinadas con exclusividad para pintar el cuerpo y rostro humano. Por el contrario, se hace evidente sobre todo en Méjico que además de esta finalidad hubo sellos de un género muy parecido ó idéntico a las "pintaderas" que sirvieron para imprimir en tela. Esto sólo se basa

en suposiciones lógicas pero en ninguna evidencia ó testimonio documental y por otra parte resulta lógico para los pueblos mejicanos de organización social muy elevada, no lo es tanto para la población prehispánica de Canarias, cuyo estado cultural era mucho más bajo.

Se ha insistido en la posibilidad de que las "pintaderas" sirvieran para imprimir su relieve en la cerámica. Tenemos que remitir de nuevo al estudio inédito sobre las "pintaderas" de Méjico donde se ha tratado de esta posibilidad. Según lo que hemos pensado y que se puede aplicar al caso de las "pintaderas" de Canarias, resulta que no las "pintaderas" sino otros géneros distinto de sellos (de los que muy pocos ejemplares han llegado hasta nosotros) ha servido para realizar este tipo de improntas. Si en Méjico son relativamente abundantes los ejemplares de cerámica sellada; en Canarias son muy escasas las piezas que presentan estas impresiones.

Debemos tomar en cuenta la sugerente teoría de Marcy, en que las "pintaderas" servirían para imprimir signos de carácter personal, para sellar los depósitos privados dentro de los graneros-fortalezas, tanto en el Africa continental (entre los bereberes) como en Canarias. Vendrían a ser, según Marcy, sellos para precintar.

En contra de la opinión de Marcy se puede añadir que si las "pintaderas" son realmente sellos de propiedad personal, deberían de presentar dibujos siempre distintos; ó diferenciaciones claras con la finalidad evidente de distinguir unos de otros. Pero en la colección de "pintaderas" del Museo Canario hallamos algunos tipos que se repiten hasta diez y más veces. Si estas representaciones se presentan tan abundantemente en una muestra de no más de doscientos ejemplares, debemos suponer que en la realidad social del S. XIV ó XV en Canarias estas representaciones serían en mayor número y por tanto el fin de diferenciación perseguido en los sellos personales para precintar no se conseguiría en modo alguno.

Debemos reafirmar más la opinión del gran antropólogo francés René Verneau, al decir que las "pintaderas

servieron fundamentalmente para imprimir sus dibujos con colores en la piel del rostro y cuerpo de los antiguos habitantes de Canarias. (63).

Es curioso observar que a pesar de estar totalmente en contra de que sea la función de las "pintaderas" el pintado corporal, G. Marcy nos muestra varios párrafos de su obra en que habla de esta pintura corporal aunque lo hace para demostrar la inexistencia en las fuentes escritas de argumentos en que apoya su tesis el Dr. Verneau. Marcy nos dice que junto con el tatuaje estaba también en uso, entre los isleños, la pintura corporal, le ha sido atestiguado en un pasaje del navegante genovés Ca da Mosto, en que nos dice de los habitantes de Gran Canaria: "Además los hombres y las mujeres saben pintarse las carnes con ciertos jugos de hierbas, verdes, rojas y amarillas, teniendo estos colores por muy hermosa divisa y por ellas gustan expresar sus particulares efectos: del mismo modo que nosotros por la variedad de colores que llevamos en nuestros vestidos". (Ya lo hemos dicho en otros autores la opinión de Cá da Mosto).

Esta pintura que hemos visto también empleada en Africa del Norte se aplica bastante bien, porque los indigenas iban desnudos, salvo la cintura, manera de vestir a que podían adaptarse casi todo el año, dada la dulzura de clima de las islas. Sin embargo Ca da Mosto es el único autor contemporáneo que hace alusión a este uso que no debía estar muy generalizado. Además este texto en su vaga redacción, no parece aludir sino a un embadurnamiento coloreado más ó menos uniforme (ó quizás policromo) del cuerpo de los antiguos canarios.

En definitiva, el único texto que habla de dibujos coloreados trazados sobre la piel de los indigenas, se encuentra en la obra de Agustín Millares, historiador del S. XX y Verneau nos lo transcribe: " Todos los canarios iban casi desnudos, se adornaban la piel con dibujos ó se la pintaban con diversos colores". Nosotros sólo hemos hallado en la edición española original este pasaje: además de estos adornos se pintaban el cuerpo con extravagantes dibujos.

Boutier y Le Verrier dicen en su crónica " que tienen sus carnes labradas con diferentes dibujos según el capricho y gusto de cada uno ".

Esto es lo que a pintura corporal nos dice G. Marcy en contra de la tesis propugnada por R. Verneau. (64)

Existen datos de pinturas en los indígenas a los que pudieron aplicarse las " pintaderas ". Aparte de los textos citados por Marcy hay otros cronistas antiguos que nos hablan de pinturas con marcas especiales y posiblemente por esto mismo de marcas, señales ó blasones personales, tal vez idénticos a las " pintaderas ".

El primer texto indicable es el citado de Sedeño, relativo a las divisas de los tarjas ó rodelas, que se podría confirmar con el de Gómez Escudero (edic. Darias, pág. 55 y 84 resp.).

Espinosa habla también de la pintura de las momias: " lo cosían y envolvían en un cuero de algunas reses de su ganado que para este efecto tenían señaladas y guardadas y así por la señal y pinta de la piel se conocían después el cuerpo del difundo. Estos cueros los adobaban con mucha curiosidad gamuzados y los teñían con cáscaras de pino.... "

Hay que advertir que Marín como el mismo Marcy señala, escribió a fines del S. XVII y por tanto está lejos de ser un autor contemporáneo de lo que describe. (65)

Gran número de antiguos dibujos se encuentran ahora reproducidos en las modernas " pintaderas " de los indios del Orinoco, de Venezuela y otros países comarcanos y esa es la razón por lo que se deduce que objetos tan semejantes fueron constuidos para un mismo y único uso, existiendo testimonios de viajes que han visto a los indios procediendo a la pintura de la piel mediante las citadas " pintaderas ". Vemos que también según el Dr. Marcano, los actuales Piarcos se pintan el cuerpo con objetos de madera a modo de sellos previamente embadurnados de materias colorantes.

Tenemos que deducir ,por lo tanto, que estos objetos que ofrecen la misma ornamentación debieron ser usados con idénticos fines ya que un gran número de ejemplares ya sea de Méjico, Colombia ó Gran Canaria conserva en los surcos de su superficie restos visibles de materia colorante. También en el libro de Herrera nos dice que los indios del Yucatán acostumbraban a pintarse el cuerpo y Diego de Landa nos explica el procedimiento empleado por estos indios para pintarse el cuerpo que era de diferente color según se tratara de una fiesta, de un sacrificio ó de una expedición guerrera.

En el Archipiélago Canario los indígenas se pintaban el cuerpo, por lo menos los de la Isla de Gran Canaria ; los textos citados por el Dr. Verneau así lo prueban . En 1.620 escribía Remesal hablando de los canarios: " Combatían por la noche para mejor engañar a sus enemigos y se pintaban el cuerpo con colores varios para que no se viesen sus heridas". López de Gómara añade que esta costumbre estaba en uso no solamente con ocasión de los combates sino también en tiempo de fiesta: " los canarios, dice, pintábanse el cuerpo con colores diferentes cuando iban a la guerra ó celebraban fiestas".

Mr. Verneau cita los textos de Boutier y Le Verrier , de Cadamosto, Marín y Cubas, etc. todos los cuales están de acuerdo en este punto. Viera y Clavijo añade que los canarios tenía "adornada la piel con diversos dibujos y con figuras "impresas" ".

Los objetos que utilizaban para trazar ó imprimir estos dibujos son las "pintaderas" instrumentos semejantes, muchas veces idénticos a los otros que con el mismo fin empleaban los antiguos indios mejicanos.

En el Archipiélago Canario solamente en la Isla de Gran Canaria es dónde se ha señalado la pintura corporal y esto coincide con el hecho de ser aquella isla donde se han encontrado "pintaderas" (nosotros sabemos que también han aparecido en otras islas del Archipiélago). Si añadimos que muchas de ellas conservan aún en sus cavidades restos de materia colorante , demuestra con claridad que los indígenas se pintaban el cuerpo por medio de estos objetos. (66).

Como hemos visto hay numerosos datos en las tradiciones conservadas sobre la decoración corporal que practicaban los canarios con jugos vegetales de color y se ha pensado por Verneau, al que sigue Pérez de Barradas, que para este fin podrían servir las "pintaderas". (67).

Algunos estudiosos como por ej. Pedro Almeida, compañero nuestro, no nos ofrece una idea clara al respecto diciéndonos en su Tesina que la función de las "pintaderas" canarias está aún por dilucidar claramente. Y como teoría nos dice que hay "quienes" sostienen la tesis de que servían para pintarse el cuerpo. De su función no nos manifiesta nada más. (68).

La denominación de "pintadera" sugiere el uso a que según afirmaron los primeros cronistas castellanos, reputaba destinadas: la estampación de dibujos en la piel de la cara y el cuerpo, como una especie de efímeros tatuajes en paralelismo con los hábitos de otros pueblos primitivos.

La creencia inicial ha sido sostenida moderadamente por etnólogos de tanta autoridad como el profesor José Alcina Franck que ve solamente en las "pintaderas" unos objetos para la decoración pictórica corporal. (69). Existen otros autores que aunque más vagamente también lo atestiguan. (70).

Según pensamos al hablar de la función a qué estaban destinados estos objetos cuando hicimos la distinción de si servirían para realizar la pintura corporal ó tatuaje del cuerpo humano; nos vamos a referir seguidamente a aquellas noticias que tenemos asegurando que como tatuajes eran utilizadas estas "pintaderas" canarias.

De nuevo nos encontramos con el etnólogo G. Marcy que en su obra "Le vraie destination des pintaderas des Iles Canaries" discute la opinión de Verneau. El nos dice que este segundo argumento invocado por René V. es el haber encontrado en los sellos canarios restos de una sustancia que ha teñido de rojo sus huecos. En un sello bereber actual similar, usado por los chaouia del Aures los huecos están también coloreados de amarillo, por restos

de cierta sustancia sin que pueda existir la menor duda de que se trata de restos de arcilla coloreados por diversos óxidos, ya que el empleo normal de tales sellos era precisamente para estampar ciertos trozos u obleas de arcilla. Es posible que a vista de estos ocasionales restos de arcilla coloreada, que quedaban en los huecos del dibujo, es por lo que debieron ser designados estos sellos, un poco a la ligera por algunos autores de Canarias bajo el nombre genérico de "pintaderas", es decir, objetos que sirven para pintar".

Casi toda la discusión de los textos históricos es que se refieren a tatuajes y solo uno habla en términos vagos de "pintaderas" corporales.

El Dr. Verneau nos quiere dar una prueba, con de ciertos textos de historiadores de que los pobladores de Gran Canaria donde se hallaron estos sellos tenían por costumbre adornarse la piel con "dibujos coloreados". Esto hasta cierto punto podría implicar el empleo de "pintaderas" a este fin, a condición de que los guanches no se sirvieran simplemente como los actuales bereberes hacen -para ejecutar estos dibujos- de un dedo impregnado de materia colorante.

Aunque el Dr. Chil reprochase a un cierto autor el haber confundido la pintura corporal y el tatuaje, considera el Dr. Verneau que todos los textos aportados en apoyo de su demostración hacen alusión indistintamente a la pintura corporal. Pero precisamente todos estos textos que hablan de los dibujos y que Verneau se contenta en resumir, se refiere con toda claridad no a la pintura, sino más bien a tatuajes, que son en el continente, una práctica bereber de cierta antigüedad.

Verneau escribe: "Boutier y Leverrier son los primeros que al hablar de los guanches de Gran Canaria, dicen que tenían la costumbre de pintarse el rostro de dibujos variados". El pasaje de que se trata, escrito en el S. XV, único en que se habla en Boutier, de decoraciones tegumentarias entre los habitantes de Gran Canaria, dice: "... van totalmente desnudos, fuera de unas bragas de hojas de palma, y la mayor parte de ellos llevan divisas

incisas en su carne de diversas maneras cada uno según sus gustos ... "No se trata de pinturas sino de incisiones, de escarificaciones, o dicho de otro modo, de tatuajes.

Verneau invoca igualmente el testimonio del historiador Marín y Cubas que escribía hacia el fin del S. XVII "...lábranse los brazos con ciertas pinturas a fuego" y en otro lugar, a propósito de los ritos que acompaña al nacimiento de un niño describe con mas precisión esta operación del tatuaje, hecha-dice él- en el recién nacido "...lábranse (al niño) los brazos y pechos con pedernales saando la carne y tal vez el rostro" (esto también lo hemos visto nosotros en otro párrafo). Se advierte que Marín comete un error cronológico: esta operación no se efectua en el recién nacido, que correría peligro de no soportarla, no suele tatuarse a los niños hasta cercade de ocho ó diez años (esta limitación se refiere solo a las costumbres bereberes actuales cohtemporáneas, porque efectivamente el tatuaje en los recién nacidos es conocido en el Africa Negra), pero en todo caso es seguro que se trata evidentemente de un tatuaje practicado con una hoja de sílex y teñido enseguida por la adición de un pigmento ("ciertas pinturas").

El sentido literal de la frase de Marín y Cubas, y el trabajo "a fuego", implican necesariamente el tatuaje, sin duda con auxilio de una materia fundida, salitre ó azufre, que se hacía arder, como aún se practica en ciertas regiones de Marruecos.

Nuestros dos autores Boutier y Marín, que se encuentran entre nuestras fuentes mas serias y mejor informadas, hablan en presente y son los únicos que nos dan un testimonio contemporáneo de visu et auditu, decisivo en nuestra opinión. (71).

Verneau nos dice que los antiguos canarios no solo se pintaban el cuerpo sino que se tatuaban. Según Marín y Cubas, de quien hemos hablado varias veces, dice que a los niños se les labraban los brazos y pecho practicado con una hoja de sílex teñido enseguida por una adición de pigmento; esto aún se practica en ciertas regiones de Ma-

rruecos. También en su obra nos habla D. Juan Alvarez Delgado en sentido general de todo lo que hemos dicho anteriormente ;concretamente sobre los siguientes puntos :que las "pintaderas" objetos que sirven para pintar por encontrar en sus huecos restos de sustancias coloreadas, solo las utilizaban los guanches de Gran Canaria y que el destino cierto de estos objetos no se ha determinado aún y que solo lo han tratado autores del S.XX. El nos nombra diferentes autores y cronistas y cuales son sus teorías ,cosa que y hemos visto nosotros ,destacando la figura de Verneau que se centra en dibujos sobre la piel coloreados que aún están en uso en América Central y México aunque no hayan pruebas concretas sobre esta afirmación.(72).

Sin embargo ,hay autores que afirman una función concreta y este es el caso de Viera y Clavijo que nos dice que el uso sería para tatuarse el cuerpo.(73). También nos lo dice D. Telesforo Bravo en su obra "Geología de Canarias" al mismo tiempo que cree que fué para decorar los vasos aunque la forma plana de la superficie no puede coincidir con la superficie cilíndrica ó esférica de estos vasos.(74). Jiménez Sánchez también nos dice que lo pudieron utilizar los aborígenes grancanarios como un aret decorativo del tatuaje destacando el aspecto geométrico (75).

Aparte de todas las funciones que se les atribuye a las "pintaderas" aparecen algunos usos que tienen menos partidarios por resultar mas inverosímiles; tal es el caso de aquellos que opinan que estos objetos canarios eran utilizados como amuletos.

Así lo piensa el Dr. Chil y Naranjo que había sostenido la idea de que los sellos canarios eran amuletos, símbolos que expresaban la unión de la tierra, el cielo y el mar; Trinidad probablemente admitida por los antiguos insulares, ha desistido de su antigua opinión después de haber examinado los ejemplares de esta serie. Sin embargo en la memoria que leyó en el Congreso Internacional de Antropología y Arqueología expresa la idea de que los dibujos de las "pintaderas" constituían verdaderos signos jeroglíficos, cosa difícil de comprender en las de Gran Canaria cuya ornamentación se reduce a los elementos geo-

métricos que se repiten y combinan hasta el infinito.

Creémos que el paso dado por el Dr. Chil llegará a un completo acuerdo con las opiniones del Dr. Verneau que son también las mías, nos dice Ripoche y Terrens. (76).

El Dr. Verneau dice que cuando vió por primera vez alas "pintaderas" pensó que servirían a los aborígenes para adornarse el cuerpo, idea que se comunicó a Berthelet y que la hizo como suya en sus Antiguédes Canarias.

De nuevo nombra al Dr. Chil y Naranjo que cree que estos objetos se destinaron a ceremonias religiosas, opinión expuesta en el Congreso de la Sociedad Francesa para el adelanto de las ciencias que tuvo lugar en Nantes el año 1.875, como en su obra "Estudios Históricos, Climatológicos y Patológicos de las Islas Canarias" y en esta última dice que las figuras triangulares son un símbolo-religioso que representa el enlace del cielo con la tierra y el mar ó sea la Trinidad pero a Verneau esto no le parece de valor científico ya que muchos de estos objetos presentan formas diferentes; reproducimos textualmente el párrafo de tal afirmación: "Esto me indica que ellos tenían ideas filosóficas del enlace entre el cielo, la tierra y el mar, y así supongo, pues no pasa de una hipótesis, lo representaban ellos por un triángulo embutido en otro, adornado de líneas rectas, piqueteadas y terminada en pirámide que se halla perforada para llevarle al cuello, de la misma manera que el Iuigan los indios, el Phallus los griegos y nosotros los amuletos y relicarios. Ello admitían probablemente la Trinidad y la simbolizaban de esta manera; poseémos en el Museo Canario varios de estos triángulos y para determinar su uso he tropezado con grandes dificultades que ninguna de los muchos que he consultado me han resuelto satisfactoriamente. Sin embargo esta forma alegórica y el punto donde se han encontrado, que ha sido en las faldas de las montañas, me indica una explicación religiosa; en este triángulo está la filosofía de los canarios: el cielo, el agua y la tierra ..."

Si esto es así hay que preguntar al autor lo que representan las formas cuadradas, rectangulares y circulares y las de las bases planas ó ligeramente convexa, porque si estos objetos fueran un mero símbolo no cabría razón para que los dibujos se encontrasen en un plano. Con respecto a que fueron encontradas "en las faldas de las montañas" no creémos que las condiciones de que se encontraran treinta en Agüimes no debía ser un lugar sagrado este campo de las inmediaciones de la Villa de Agüimes y se ve como al respecto el Dr. D. Victor Grau Bassas nos dice : "nada noté en el sitio del hallazgo que pudiera revelar que en aquel punto hubiese existido habitación ni albergue de los antiguos, ni el terreno parece a propósito para construcciones, ni en las inmediaciones se descubre vestigio alguno de cuevas". Además en el mismo lugar con estos objetos "sagrados" se han encontrado otros muy vulgares como vasijas de barro, piedras de mano, etc.

Como vemos no existe nada en favor de la opinión de Chil; lo mismo sucede con las "pintaderas" de Tirajana regaladas al Dr. Chil por D. José Navarro.

Hablando de las colecciones del Museo Canario el licenciado D. Amaranto Martínez de Escobar, dice en su discurso pronunciado con motivo de la celebración del aniversario de la fundación del Museo : "Hay cuarenta y ocho sellos ó amuletos de barro ó "pintaderas" como las llama el historiador Marín y Cubas, en la creencia de que esos sellos servían para pintarse ó tatuarse. El Sr. Martínez no da a conocer su opinión personal.

El Sr. D. Agustín Millares piensa que los sellos ó dijes de barro solo sirvieron de adorno a los indígenas y en otra parte de su obra, dice lo siguiente: "nos inclinamos a creer que los numerosos sellos de barro cociendo que se encuentran en esta isla eran amuletos que llevaban sus habitantes al cuello, sirviéndole al mismo tiempo de adorno. En todos los sellos se observa un pequeño mango perforado que no podría tener otro objeto (nosotros sabemos que no todos tienen el mango perforado). Sus formas son redondas ó triangulares y muy variadas las líneas y figuras trazadas en su superficie". Vemos entonces como para el Sr. Millares las "pintaderas" eran amuletos ó

adornos y el Dr. Chil que los considera como objetos religiosos participa, sin embargo, de la opinión del Sr. Millares así es que no sabemos cuál de los dos prefiere, pues en su mismo libro hablando de alfarería nos lo hace ver. El Sr. Millares solo ve en estos objetos amuletos que llevaban sus habitantes colgantes al cuello, sirviéndoles al mismo tiempo de adornos, lo que le hace pensar así, es, que "en todos los sellos se observa un pequeño mango perforado, que no podía tener otro objeto". Nosotros, sin embargo, podemos afirmar que no todos estos objetos tenían un mango perforado y el Sr. Millares debería de haber visitado la colección del Museo Canario para convencerse de que existe sin dicho agujero con lo cual queda refutado su argumento. No negamos de que las llevaran suspendidas al cuello las "pintaderas" agujereadas, sino que hayan servido de amuletos. (77).

Existen también otros historiadores que buscando cuál sería el destino de las "pintaderas" en Canarias dicen que se tratarían de pendientes adornos. Esta es la opinión que nos da el Sr. Millares. (78).

RELACION u ORIGEN

Contamos con datos que aseguran una íntima relación de estas "pintaderas" canarias con otras apreciadas en otros lugares del orbe y que son muchos los arqueólogos, etnólogos, escritores e historiadores que atestiguan su parentesco con las encontradas en Europa, Asia, África y sobre todo con las de América. Nosotros hemos tratado de recoger las noticias que de esto tenemos.

También nos parece conveniente incluir en este apartado la relación que existe entre la decoración ofrecida por estos objetos y la que ha aparecido en otros lugares con los mismos temas geométricos, cosa que sucede por ejemplo en el caso de "La Gueva Pintada" de Gáldar y que comprobamos personalmente en una visita realizada a este lugar.

Como bien dice el Sr. Jiménez Sánchez en su obra "Cerámica gran Canaria prehispanica de factura neolítica" después de hablarnos de las diferentes formas y dibujos que representan nuestras "pintaderas", nos asegura que es-

tos motivos decorativos son los mismos que adornan las vasijas sobre todo las llamadas troncocónicas y trapezoidales y que también coincide con la temática decorativa que a manera de friso decora el interior de la "Cueva Pintada." Véase Lám. VI (79).

El Dr. Serra opina que los dibujos de esta "Cueva Pintada " no serían más que blasones de cada uno de los guerreros en su espalda. (80).

Según Zeuner hay una gran semejanza entre las pintaderas del ídolo de Tara (estos ídolos son figuritas de arcilla que fueron ídolos en Gran Canaria) y algunos motivos de "pintaderas" de Gran Canaria y así podemos demostrar que las "pintaderas" fueron utilizadas para la decoración pictórica corporal y vemos que el tipo de la figurilla 629 del Museo Canario es común en el Egipto predinástico y que es exactamente la fecha en que se cree el origen de las "pintaderas" (81).

Comenzaremos por lo tanto a hablar de las relaciones que se han establecido entre todas las "pintaderas", aparecidas en diferentes marcos geográficos, que es el apartado que a continuación nos ocupa.

Una de las particularidades de las "pintaderas" es que aparecen en varios lugares del globo y vamos a ver cual es la posible relación de las "pintaderas" canarias con estos otros núcleos: ya Verneau en el siglo pasado y Diego Riposte, Wölfel y Pérez de Barradas en el actual señalaron las conexiones de "pintaderas" canarias con otros núcleos de Italia, Oriente Próximo, Mesopotamia, etc. En el planteamiento hipotético que vamos a dar vamos a relacionarlas con todas las conocidas para tratar de determinar sus conexiones en orden a la Geografía, Cronología, Estilística y Cultureología.

Nuestra demostración consiste en que nos encontremos con un problema de difusión al hablar de dos objetos iguales aparecidos en lugares distintos ¿ son producto de copia el uno del otro, ó simplemente son creaciones independientes?. Es imposible contestar a esto pero lo intentaremos fijándonos en primer lugar que debemos considerar la base cultural de los dos pueblos que sean semejantes

para que así se pueda dar el paralelismo.

Consideraciones a que nos referimos para dar una hipótesis difusionista, teniendo en cuenta:

- 1º) que la utilidad del objeto en cuestión no debe ser de una necesidad vital porque se daría con facilidad el paralelismo ó la creación independiente.
- 2º) que el objeto no sea igual formalmente sino que la utilidad sea la misma.
- 3º) que aunque estén separados geográficamente los lugares en que han aparecido se pueden explicar las lagunas con una hipótesis "posible".
- 4º) que al mismo tiempo que se traza una línea geográfica homogénea, se pueda trazar otra línea cronológica en sentido creciente desde el lugar en que posiblemente se haya inventado el objeto.
- 5º) que haya identidad no sólo en cuanto a la forma del objeto sino, si ésta es posible, en la decoración del mismo.

Nuestra hipótesis es la siguiente: " hacia la primera mitad del primer milenio a. J.C. se puede determinar contactos culturales entre el área mediterránea y el Norte de Africa y la parte central de América (Antillas, Norte de Sudamérica, Centro y Mesoamérica). Estos contactos culturales que concretamos en el objeto llamado "pintaderas", pueden ser debidos a la llegada fortuita de gentes procedentes del primer centro mencionado, quienes aportarían este elemento cultural, aún cuando por su corto número no dejaran rastro racial alguno". (Mourant 1.954, 145(citado por Pericot 1.955,616) señala rastros de raza blanca en América, que procedería probablemente de Canarias

Para la demostración de esta hipótesis tenemos que examinar:

- 1º) la distribución mundial de las "pintaderas".
- 2º) su cronología relativa.
- 3º) su identidad estilística.
- 4º) el mundo cultural a que pertenecieron.

En cuanto a la determinación de si este instrumento es ó no necesario vitalmente, creemos haber insistido suficientemente al tratar del destino ó finalidad de las "pintaderas" concluyendo que el objeto en cuestión es

por lo menos de "difícil doble invención".

Como se verá no pretendemos hacer una exposición completa de argumentos, ni un estudio minucioso de las "pintaderas", ni llegar a determinar con certeza su destino ó finalidad ya que lo único que queremos es enfocar el problema desde un punto de vista comparativo y general para sugerir algunas soluciones al problema específico de las "pintaderas" canarias y hallar sus conexiones con otros núcleos dispersos por el mundo.

No es la primera vez que un americanista frecuente frecuente los problemas canarios (la producción de René Verneau es bien conocida en el mundo americanista, así como sus estudios antropológicos de las Islas Canarias) ni es este tema absolutamente inédito en la orientación que le damos en el presente estudio (en la bibliografía que mencionaremos son varios los autores que se han ocupado de este tema incidentalmente (Pérez de Barradas 1.939; Marcy 1.942) : específicamente (Ripoche 1.902).

Tenemos que nombrar a algunos científicos que intervinieron en la investigación : uno de los primeros mas interesados fué el francés René Verneau a quien debemos una de las principales más generalizadas teorías acerca de la finalidad ó uso de las "pintaderas". Hay otros como Domenick Josef Wölfel, Sabin Berthelet, José Pérez de Barradas, Diego Ripóche Torrens, G. Marcy, Pedro Hdez. : éstos son los que más se han ocupado del tema de las "pintaderas".

El interés nace en 1.946 en que por primera vez se contempló el Museo Canario de Las Palmas y que es la base para el estudio que hacemos a continuación. La segunda etapa es en 1.951-2 cuando se estudió la colección de "pintaderas" mejicanas y en general americanas del Museo del Hombre de Paris y de los Museos de Méjico. Entonces volvimos la vista a las "pintaderas" de Canarias con fines comparativos para hallar solución al problema que se planteaba con respecto a la similitud de formas, decoraciones, fines culturales, continuidad cronológica y geográfica.

El trabajo realizado fué gracias a la colaboración prestada por el Museo Canario y sobre todo por su Director D. Rafael Cabrera y D. José Naranjo Suárez que fotografió todos los ejemplares de "pintaderas" de dicho Museo.

Los materiales se descomponen en dos grandes sectores:

- a) correspondiente al grupo de "pintaderas" canarias ;debemos mencionar algunos ejemplares conservados en el Museo Etnológico de Madrid y en el Museo de Prehistoria de Valencia, así como otros publicados en diversos estudios y correspondientes a colecciones particulares ó a excavaciones directas.
- b) "pintaderas" americanas, europeas y de otros lugares que nos sirven para hacer comparaciones, hay que mencionar las piezas mejicanas estudiadas en el Museo del Hombre en Paris, Museo Nacional de Antropología de Méjico, Museo Arqueológico de Campeche así como colecciones particulares y otras reproducidas en numerosas publicaciones. Hemos examinado directamente, por reproducciones fotográficas ó dibujos unos 1.700 ejemplares. (82).

Son muchos los autores que señalan esta relación, tenemos por ejemplo a Wölfel que encuentra paralelos entre las "pintaderas" y los sellos geométricos de Egipto, Creta y Mesopotamia porque se parecen muchísimo (83) ;de la misma manera lo relaciona Luis Pericot con el Próximo Oriente y América (84). Hay una prueba analógica de las "pintaderas" similares de que se sirvieron los antiguos aztecas mejicanos y algunas otras poblaciones actuales ó antiguas de Europa, Africa y América, según nos dice D. Juan Alvarez Delgado (85).

El primer factor que deberíamos de tratar es el geográfico y como tal lo tendremos en cuenta comenzando a hablar del Nuevo Continente Americano, cuyas "pintaderas" encontradas en este lugar han sido objeto de un cuidadoso estudio por importantes arqueólogos de varias nacionalidades.

dentro del marco lingüístico. Al preguntar Verneau a los campesinos grancanarios sobre que eran aquellos objetos y contestarles que eran las "pintaderas" canarias, fué demasiado precipitado el cerciorarse en esta opinión dada por los habitantes canarios ya que el mismo nombre de "pintadera" es conocido de mucho tiempo antes empleado por los eruditos locales. Se preguntó si podía tratarse en el fondo de una palabra de procedencia americana, tomada mucho antes por los eruditos canarios a los historiadores españoles de la Conquista de Méjico y aplicada por éstos a los sellos análogos a los de Canarias, utilizados precisamente para la pintura corporal por los indios de América Central (J. Dechelette parece también estimar que se trata de un término de origen americano). Frecuentes relaciones hay con un gran movimiento de emigración temporal de Canarias a Cuba, enlazan hace tiempo Canarias y los países de América Central y el léxico español regional de las islas comprende muy numerosos préstamos de procedencia americana. "A priori" hacemos reservas a propósito del empleo espontáneo de la palabra "pintadera" por los campesinos de los inmediatos alrededores de Las Palmas, base hace un siglo de toda investigación científica emprendida en Canarias. Las conclusiones que de ello saca el Dr. Verneau nos parece por lo menos excesiva (86).

Gracias al aumento del número de ejemplares coleccionados, el Dr. Verneau estableció comparaciones entre las "pintaderas" canarias y otros objetos similares procedentes de otros países. Las conclusiones del autor son admitidas por la inmensa mayoría de los etnógrafos.

Hemos querido apoyar la tesis de Verneau aportando ejemplares que permita un estudio comparativo y textos que ayuden a su teoría. Y hemos llegado a las siguientes conclusiones, nos dice Ripoche y Torrens:

- 1º) Las "pintaderas" se han encontrado en países donde sus naturales tenían la costumbre de imprimirse dibujos en la piel.
- 2º) Todavía conservan, en algunos casos, restos de materias colorantes.
- 3º) Han sido señalados explícitamente por antiguos autores con instrumentos destinados a la pintura corporal.
- 4º) En la actualidad las usan y fabrican con los mismos fines, algunos pueblos modernos.

La mayor parte de las "pintaderas" fueron modeladas por el Sr. Diego Ripoche y también vació gracias a la amabilidad del Dr. Hany un gran número de pintaderas americanas que forma parte de la colección del Museo de Etnografía. (87)

Estas "pintaderas" de Gran Canaria se parecen a otros objetos que proceden de las viejas culturas mejicanas ya que a primera impresión llegan a confundirse una con otra.

Los arqueólogos tienen gran interés en el estudio de esta cerámica ya que se considera como la más llamativa y rara de todo el Archipiélago y aún no se ha llegado a conclusiones definitivas de las relaciones al respecto que pueda existir con otras culturas neolíticas de Europa ó de Africa. (88)

Alcina Franch nos dice que existe una cierta identidad entre las "pintaderas" Canarias con las de Méjico, siendo éstas las similitudes más importantes:

- tema formado por serie paralela de pequeños rombos: una en Méjico igual que una en Canarias.
- una especie de damero con unos cuadros en relieves y otros rehundidos (también en Canarias y Méjico).
- otro por cuatro líneas ovoides concéntricas(Canarias y Méjico). (89)

La costumbre de pintarse el cuerpo por medio de sellos de tierra cocida figurando variados dibujos que se aplicaba sobre la piel tras haber sido previamente embadurnados de materia colorante fué conocida por los antiguos indios de México y Yucatán y tienen "pintaderas" que se parecen mucho con las de Canarias.

Según Eric Thompson, conservador de antigüedades americanas en el Field Museum de Chicago, dice que el verdadero destino de estos sellos mejicanos no está bien determinado y todo son hipótesis pero se creen que tanto sirvieron para imprimir decoraciones en tejidos de algodón como para pintura corporal. También Verneau ha reconocido que los sellos mejicanos han sido empleados

para imprimir dibujos en cerámica con decoración estampada y que ha podido servir igualmente para estampar tejidos.

El Dr. Marcane nos habla de pinturas corporales obtenidas por aplicación de sellos sobre la piel y nos dice que aún hoy se emplea entre los indios piaroas. (90).

Sea cual fuere en definitiva su controvertida utilización estos extraños objetos, de los que se guardan unos 150 ejemplares— de uno de los cuales con un sol y un triángulo que representa las siete islas, ha hecho el Museo Canario una especie de emblema social-registran una sorprendente similitud con otros de forma parecida, si bien de más laboriosos y perfeccionados motivos ornamentales, que usaban los pobladores precolombinos de Méjico y Colombia y los italianos neolíticos de Liguria, de los cuales se conservan en vitrinas de esta misma sala una considerable cantidad acopiada para fines de estudio comparativo. (91).

También se puede establecer una relación basandonos en su forma y tipología como nos dice de nuevo Ripoché y Torrens: tanto en Gran Canaria como en Méjico se han encontrado "pintaderas" en forma cuadrada, las rectangulares proceden de Italia, Canarias, Méjico, Colombia y Venezuela. Las circulares existen en Gran Canaria, Méjico, Guatemala y Venezuela.

Por consiguiente, los caracteres morfológicos por ser comunes a comarcas tan distantes unas de otras será para atribuir los mismos usos a estos objetos y es curioso como también se reproducen formas semejantes.

Al hablar de las "pintaderas" cilíndricas dijimos que solo ofrecen el grabado en sus extremidades: a esta clase pertenecen unas encontradas en Gran Canaria de madera ó en barro cocido; también se han encontrado de la misma clase en América pero las de Canarias tienen dibujos en relieve, sobre todo su contorno, sirviendo como verdaderos rodillos. Algunos han querido demostrar que estos rodillos estaban destinados a imprimir ornamentos sobre la pasta aún fresca de los vasos y aunque esto pudo suceder

en muchas ocasiones, tampoco puede negarse que muchos otros de estos objetos pertenecen indudablemente al grupo de las "pintaderas" y en el Museo Etnográfico del Trocadero se pueden ver otros rodillos en tierra cocida que según datos proporcionados por viajes son empleados para el tatuaje corporal.

Existe una semejanza tan grande entre las "pintaderas" mejicanas y las canarias que el Dr. Chil ha tomado por "pintaderas" canarias dos mejicanas de la colección del Sr. Ripoché (en Méjico suelen estar provistas de ornamentación con figuras de animales, etc. pero también las hay con dibujos geométricos que son los que se prestan a confusión.) (92).

De nuevo nos encontramos a G. Marcy oponiéndose a la ya tan extendida teoría de Verneau en torno a la función de nuestras "pintaderas". G. Marcy hace la pregunta sobre cual sería la base en que descansa la hipótesis según la cual las pintaderas americanas habían sido empleadas también para la pintura corporal.

Verneau se apoya principalmente para proponer esta tesis en un texto de Diego de Landa: "Relación de las cosas de Yucatán" y he aquí el pasaje en la traducción de Verneau, indicando entre paréntesis las correcciones en que Marcy se ve obligado a hacer en vista del texto español original: "Tienen la costumbre (dice Diego de Landa hablando de las mujeres indias del Yucatán) de untarse con cierta composición coloreada y olorosa así como sus maridos... Con esta composición ellas embadurnaban "cierto ladrillo" adornado de bonitos dibujos, por medio del cual "se adornaban el pecho, brazos y espaldas": traduce el Dr. Verneau. Pero el texto español trae: "... por medio del cual "se frotaban" los senos, los brazos y las espaldas". Continúa su traducción el Dr. Verneau: "... quedaban así bellas y perfumadas a su parecer". Estos dibujos "duran muchos días sin borrarse, tan buena era su composición". Pero el texto español no habla de dibujos sino que dice: "... "el olor" se las mantenía en proporción a la cantidad del perfume empleado".

Aquí vemos lo dudosa que es la interpretación del Dr. Verneau ya que toda ella descansa en cuanto a las "pintaderas" de América en este poco claro pasaje de Diego de Landa.

Diego Ripoché y Torrens publicó en 1.902 un corto artículo destinado a "Las pintaderas d'Europe, des Canaries et de l'Amérique" en el que nos reúne un cierto número de citas destinadas a mostrarnos que los antiguos indios se pintaban el cuerpo con variados dibujos que es por lo demás un hecho sumamente conocido, pero sin embargo ninguna de tales citas precisa el procedimiento empleado para realizar estas pinturas.

El Dr. Marcano es el único que nos habla con claridad sobre las pinturas corporales obtenidas por aplicación de sellos sobre la piel quien declara haber observado este procedimiento, empleado aún de manera viva actualmente entre los indios pieroas.

Nos dice G. Marcy: ¿tenemos derecho a generalizar en el pasado este uso extendiéndolo a las pintaderas de los aztecas, para los que está probado que ha servido al menos para una ó tal vez para otros dos usos (estampado de cerámica ó decoración de tejidos)? No conociendo más que una parte de la bibliografía de este tema, no queremos discutir este derecho, pero nos parece que sería científicamente imprudente? y cuanto más imprudente no es sacar según Verneau conclusiones relativas a los objetos análogos correspondiente a un tipo de civilización, como es la de los antiguos isleños canarios, completamente distinta por sus afinidades étnicas?.

Otra cita encontrada en una fuente americana es la de Sahagún "Historia General de las cosas de Nueva España" en que nos dice de las mujeres indias que "se hacían sobre el pecho y los brazos dibujos de color azul, por medio de pequeños instrumentos que fijaban en las carnes tal color ¿Es preciso ver aquí una alusión a las "pintaderas"? Mejor puede aplicarse estos términos con toda exactitud a un tatuaje y todo esto vemos que es muy poco decisivo.(93).

Las "pintaderas", por lo tanto, no son más que simples sellos, y es evidente que los empleos materiales de un sello pueden ser también múltiples, como se ha visto a propósito de las "pintaderas" de México, de los Piaroas y de los de la Costa de Marfil.

Sin embargo el carácter universal del empleo de las "pintaderas" americanas para la pintura corporal, no ha sido del todo fijado.

El elemento fundamental de esta tesis radica en la prueba analógica de las "pintaderas" similares de que se sirvieron los antiguos aztecas y algunas otras poblaciones actuales ó antiguas de Europa, Africa y América. La costumbre de pintarse el cuerpo por medio de sellos de tierra cocida, figurando varios dibujos, que se aplicaban sobre la piel, tras haber sido previamente embadurnados de materia colorante ha sido efectivamente conocida, por los antiguos indios de Méjico y Yucatán. Las investigaciones arqueológicas realizadas entre estas últimas poblaciones han dado un cierto número de pintaderas que muestran un gran parecido con las de Canarias; los Museos Reales de Bruselas poseen una hermosa colección donada por Augusto Genin.

Hablaremos a continuación de lo que respecta al continente Africano ya que por la cercanía, culturas e influencias recibidas sería lógica una existencia relacionada entre estos objetos y los de más allá. Y debemos fijarnos que si nuestros sellos canarios deben ser interpretados en relación con datos externos no es como hizo Verneau al otro lado del Océano Atlántico entre los indios de la América Central, sino mas bien entre los bereberes del Africa del Norte, mucho más allegados por su territorio y su civilización. El estudio profundo de los vestigios lingüísticos, etnográficos y antropológicos de la civilización canaria, muestran que eran totalmente importadas del continente vecino. (93).

Tenemos que saber que dentro de la distribución mundial de "pintaderas", vemos como perteneciente a Africa las que han sido encontradas en Canarias, concretamente en Gran Canaria; estas numerosas "pintaderas" en

madera ó arcilla están coservadas en el M.C.P. (Museo Canario de Las Palmas); M.E.N. (Museo Etnológico Nacional de Madrid); M.P.V. (Museo Prehistórico de Valencia): son procedentes de varios yacimientos. (94). Por habernos referido extensamente sobre las "pintaderas" de Canarias no nos parece que deberíamos de repetirlo, siguiendo por lo que al continente Africano se refiere.

Los hallazgos realizados en el vecino continente se encontraron en los siguientes lugares:

- Dakar (Senegal).
- Assinia (Costa de Marfil).
- Ashanti (Costa de Oro).
- Norte de Africa.
- Abisinia.

Entre estos lugares señalados, se han recogido también algunos que si bien no se conoce ejemplares de pintaderas antiguas ó procedentes de excavaciones, el hecho de que en la actualidad se empleen, permite deducir que con una cierta antigüedad se vinieron usando en los mismos lugares. El hecho de que aparezcan - solo se ha hallado un alusión en Verneau - en Abisinia, no parece tener de momento una clara explicación. No así las de Dakar y Costa de Marfil y de Oro que al parecer están todas conectadas con las de Canarias y Norte de África, formando, por así decirlo, un único grupo. (95).

Establemos a continuación la relación en cuanto a sellos ó blasones se refiere.

El hecho de que según Verneau fuera inadmisibile de que se usaran por parte de los reyes estos sellos (pintaderas) en una población tan primitiva como fué la canaria no es del todo imposible porque si ningún hecho ó documento histórico apoya esta tesis, tampoco existe ninguna que la rechase sino que al contrario todos los historiadores están de acuerdo para reconocer que los habitantes del Norte de Gran Canaria, donde han sido recogidos todos estos sellos, representaban precisamente el elemento más adelantado y civilizado de la población del Archipiélago: todos los vestigios etnográficos estudiados

concuerdan en este sentido. La existencia de enseñas y de blasones personales ó de clan, análogos a las armas de la nobleza europea medieval, la de marcas de propiedad aplicadas a los animales ó las armas, son hechos muy conocidos a muchos pueblos llamados primitivos; y el carácter primitivo de la civilización guanche no es bastante para negarle, como hace Verneau, el que conocieran el empleo de sellos.

Los emblemas de los escudos eran muy usados por los antiguos pueblos de la Europa Occidental que los reprodujeron repetidamente en los dólmenes grabados de Morhiban. El empleo de blasones totémicos de ciudad ó de clan ha sido comprobado no solamente entre los negros de Africa Central sino también en el Tibesti, entre los teda.

Con respecto al arte de la gliptica vemos como la costumbre de servirse de sellos para grabar un emblema en materia plástica (arcilla ó cera es sobremanera antiguo y aparece muy desarrollada entre los antiguos pueblos de Asia Menor y la Cuenca Mediterránea: sumerios, asirios, hititas, egipcios, egeos. Pensamos que el empleo de estos sellos ha sido tomado como otros muchos elementos técnicos, por los bereberes de Africa del Norte y Canarias, a sus vecinos geográficos los antiguos habitantes del Valle del Nilo; cuna de la más antigua civilización sedentaria del globo.

El empleo del blasón no le ignoraban los antiguos insulares canarienses: el historiador Bosa nos dice que los guerreros guanches tenían cada uno su emblema, su divisa personal, que llevaban pintado al centro de su escudo.

Contra la repulsa hecha del Dr. Verneau frente a la versión de los campesinos canarios es que la mayoría de las "pintaderas" tienen el mango perforado. Todos los autores incluso Verneau están de acuerdo en deducir de ello, que estos objetos se llevaban colgados del cuello por medio de un hilo. Ahora bien, esto mismo ocurre en Africa del Norte; los jefes indígenas llevan así el sello de su dignidad que les ha sido entregado por el soberano musulmán en la ceremonia de su investidura.

G. Marcy rebate de nuevo la tesis de Verneau. Según el berberista francés existe una ausencia completa de pruebas históricas del empleo de las "pintaderas" como útiles para la pintura corporal y discutiendo la tesis de Verneau ve cuán débiles son los indicios en que se apoya en lo referente a Canarias y tenemos que comparar los hechos guanches con los hechos similares, pasados ó actuales, observados entre los bereberes del Continente.

Como en Eupopa al remontarnos a la época de las cavernas, la práctica de la pintura corporal es muy antigua en Africa del Norte y verosimilmente fué en su origen un rito con virtudes profilácticas y purificadoras. En muy remota época y aún en tiempos cercanos a nuestra era, los cadáveres parecen haber sido pintados de rojo.

En la costa oriental de Túnez se han hallado indicios de estas costumbres y recientemente se han señalado también en tumbas de la época neopúnica de la costa de Kabilia. En vida también se sometían a esta costumbre. Los pueblos que en el S. V a. J.C. ocupan el litoral tunecino Maxyes, Gyzantes y también quizás los Zaneces, se pintaban el cuerpo de bermellón.

Según Herodoto, los etíopes -es decir los negros probablemente- vecinos de esta región, tenían la misma práctica y se embadurnaban de rojo ó blanco, como es aún muy usual entre las tribus negras, con ocasión de determinadas ceremonias guerreras ó religiosas.

Los libios renunciaron a este uso, sin duda antes para los vivos que para los muertos. Después de Herodoto no se encuentra mención de ello en los autores antiguos. Pero se puede preguntar con Esteban Gsell si las pinturas rituales con alheña, que aún en nuestros días se practica en muchas ceremonias: circuncisión, matrimonio, etc. no son un recuerdo y una atenuación de estas pinturas corporales; hoy limitadas a las manos y a los pies, por el uso de los vestidos, reducidos -como se sabe- entre los bereberes de la antigüedad a su más sencilla expresión: un simple taparrabo y aún para los hombres un estuche fálico de cuero ó karnata.

Desaparecida en el Continente esta costumbre de pinturas corporales se mantiene, no obstante, en Canarias hasta pleno S. XV de nuestra era.

Como entre los actuales negros, la mayor parte de las veces estas pinturas corporales ha consistido probablemente en amplias capas de pintura sobre la piel ó simple embadurnados; nada se nos ha dicho sobre el procedimiento empleado para conseguirlo. No sabemos cosa que ocurra muchas veces en el Africa Negra- si la pintura era empleada también para trazar sobre la piel verdaderos dibujos de manera más artística que un simple emplasto: Así son los dibujos de algunos jefes libios representados en monumentos egipcios del segundo milenio antes de nuestra era, ciertas figuras geométricas rudimentarias y el símbolo de la diosa Nit de Sais. No se puede asegurar si se trata de sencillas pinturas ó de verdaderos tatuajes indelebles, en que la pintura se ha metido bajo la epidermis con auxilio de un punzón.

En Africa del Norte, especialmente Marruecos, para ciertas ceremonias, las mujeres se pintan aún de negro y muchas veces de blanco y rojo, franjas y filetes en otros adornos en la cara y las manos; pero de todos modos, si hay pinturas y no tatuajes en el caso de los guerreros tamahus representados en la tumba del faraón Seti I, nada nos autoriza a pensar que hayan sido hechas con sellos, y la relación relativamente grande de los motivos no corresponde en modo alguno a las dimensiones usuales de nuestras "pintaderas" canarias.

Mucho más lógico es pensar que tales dibujos estaban trazados con el dedo, como lo son hoy los motivos de que venimos hablando, dibujados en la cara de las mujeres bereberes; ó la decoración pintada de su cerámica.

El único procedimiento distinto usado en países bereberes para las manos ó los pies es el del teñido por partes cubiertas, que consiste en ligar el miembro que se va a pintar en un curioso entrelazado de bramante y sumergirlo en el colorante, una vez seca la pintura se quitan los hilos y se obtiene por este medio un dibujo más ó menos artístico.

En cuanto a la antigüedad del tatuaje en el medio bereber, un pasaje de Casio Félix, autor africano del S. V de nuestra era no deja lugar a dudas sobre su existencia en tal época entre los libios. Se trata de las marcas que llevaban en el rostro las mujeres moras y los términos de que se sirve Casio: "stigmata characteres" y el procedimiento que indica para hacer desaparecer tales señales: "Tolluntur periculose medicamento y discoriatorio quod Graeci ecdorion vocant", prueban que se trata de verdaderos tatuajes.

Si es verdad que la pintura corporal y el tatuaje son costumbres bien atestiguadas en época antigua entre los bereberes del continente, no tenemos pruebas ni indicio alguno de que hubieran empleado para hacer sus pinturas corporales sellos análogos a nuestras "pintaderas" canarias. (96).

Marcy al hablarnos sobre la función de las "pintaderas" compara la costumbre que todavía subsiste en Marruecos de guardar el grano en depósitos colectivos; estas "pintaderas" serían los sellos personales de los dueños del Agadir de Valerón. Estas "pintaderas" a veces terminan en un pedúnculo perforado y podría llevarse colgado según nos dice Pedro Almeida (97). Vamos a referir la opinión de G. Margy. Las "pintaderas" de Canarias son simples "sellos" de uso actual en Africa del Norte. Vemos el hecho de que las pseudo-pintaderas se usan todavía entre los indígenas de Berbería. Con gran satisfacción encontramos -nos dice Marcy- en el mes de Abril de 1.928 en un viaje efectuado al Maciso del Aurés, sellos completamente semejantes, empleados por los bereberes chauiá, para servir de una forma de cierre, por lo menos original, de las cámaras individuales que poseen en el granero-fortaleza colectivo de la población.

Refiriéndonos a los graneros-fortalezas bereberes ó "agadires" vemos que es una especie de casa fuerte, comunmente fabricada en nido de águila, colocada en tiempo normal bajo la vigilancia de un guardián, pero a cuya defensa encarnizada concurren todos los hombres del lugar en época de guerras ó de revueltas y en la cual cada cabeza de familia poseen una ó varias cámaras individuales destinadas a almacenar sus provisiones alimenticias y también sus bienes

musbles más preciados : armas y alhajas. Esta institución estaba desarrollada extraordinariamente entre los cheules del Gran-Atlas y del Anti-Atlas (donde la fortaleza se llama "agadir") entre los chauias del Aurés. Es conocida también de los bereberes del Sur de Túnez y del Djebel Nefusa en Tripolitania.

El "agadir" es hoy un edificio de gruesos muros hechos de piedra seca ,de mampostería ó de barro, pero el trogoditismo fué muy practicado entre los norteafricanos y parece que el más antiguo tipo de "agadir" adoptó el de la morada habitual : era en su origen una cueva, un granero excavado ó habilitado en cavidades naturales de difícil acceso, quedan vestigios de muy abundantes agadires de acantilados empleados en el pasado en el Gran-Atlas y el Anti-Atlas.

Ahora trataremos del procedimiento de cierre de las cámaras individuales en el "agadir" y del estampado de sellos. Las cámaras individuales de que dispone cada cabeza de familia en el "agadir se cierran en la actualidad con unos candados de madera ó de hierro, de fabricación indígena ,cuya llave guarda consigo el propietario interesado ,pero el empleo de estos candados no presta más que una relativa seguridad porque en el caso de que fuera abierto y cerrado por un ladrón ingenioso lo haría sin dejar guella y no se le exige responsabilidad alguna al guardián de la fortaleza si no hay pruebas manifiestas de fractura. Para remediarlo los montañeses del Aurés recurren a un procedimiento clásico que es el precinto bajo sello de las cámaras que se quieren garantizar destinado a hacer patente toda eventual fractura. Un agujero de pequeñas dimensiones,abierto en el batiente de la puerta, en el puesto usual de la cerradura ,permite introducir una cuerda de esparto trenzada ,por medio de la cual puede sujetarse la puerta , a una barra vertical de madera, solidamente unida al dintel. Una vez anudada la cuerda por el propietario coloca éste sobre el nudo un grueso tampón de arcilla, en el que imprime al punto su sello personal. En cuanto al sello ó marca personal impresa en el tampón se hace hoy con los más diversos objetos :un botón, un peine, un hueso de dátíl, por ej. que cada una lleva consigo y cuya impronta característica podrá al punto reconocer.

Hace tiempo cuando el empleo de los candados de hierro era casi desconocido, se recurría frecuentemente -nos lo aseguran los indígenas- al procedimiento del tampón de arcilla, destinado a reforzar la seguridad muy relativa que proporcionaba la rústica cerradura de madera bereber, de clavijas móviles. Cada propietario tenía entonces su marca ó sello personal, cuyo empleo va desapareciendo poco a poco.

Este procedimiento también lo conocieron hace tiempo los bereberes del Gran-Atlas marroquí. Hay que reconocer el procedimiento aún existente entre los habitantes del Aurés.

Es segura en Berbería la utilización del granero-colectivo. Además de los numerosos vestigios de graneros de acantilado que quedan en Africa del Norte, abandonados según tradición indígena, sabemos por un texto de Diodoro Sículo que hace unos 2.000 años los jefes libios tenían ya graneros-fortalezas donde almacenaban sus productos. Esto lo sabían los bereberes del Archipiélago Canario.

Los historiadores españoles de Canarias no hacen mención de la existencia de graneros utilizados por los guanches, sin embargo son numerosos los graneros de acantilado utilizados por los guanches que quedan en Gran Canaria y el Barranco de Valdero en el Norte de la Isla es una muestra de este género (se refiere al Bco. de Valerón ó Balerón); el Dr. Wölfel en Torriani supone como en estos escritores canarios que las cuevas de Valerón eran el Cenobio ó habitación de las Harinaguadas. Para llegar al Valerón se pasa por un difícil sendero (hoy existe una escalera) en cuya parte superior se ven todavía gruesas piedras que en caso necesario se rodeaba, probablemente, para cerrar el paso. Luego a mano derecha hay dos espaciosas cuevas naturales, con el suelo cubierto de vestigios de hogares y sembrado de armas de hueso y piedras talladas, seguramente salas habitadas por los guardianes. El "agadir" propiamente dicho ocupa una tercera sala, completamente al fondo, cuenta con unas 503 celdillas para provisiones, dispuestas en tres gradas sobrepuestas, pudiendo pasar de una a otra de ellas por peldaños excavados en la roca, y cuyo desgaste comprueba que eran empleadas con mucha frecuencia. En cierto número de celdillas se notan aún muy claras muestras de los batientes en los que venían

a embutirse la puerta. Lám. XV.

Sugerimos que los bereberes del Continente y y del Archipiélago Canario habrían podido tomar el descrito sistema de cierre a los antiguos egipcios de quienes han debido recibir muchas técnicas de vida sedentaria en su vecindad de muchas decenas de siglos, vecindad que llegó a ser una simbiosis en distintas partes del Valle del Nilo. Indudablemente los motivos figurados jeroglíficos de los sellos, de los cilindros ó de los escarabeos egipcios, son muy diferentes del tipo, y la inspiración de los motivos de seudo-pintaderas bereberes.

Pero es el principio mismo del sistema: el empleo del tampón de arcilla provisto de una marca el que ha podido ser tomado. El tapón de tierra cocida de las jarras de provisiones depositadas en las tumbas egipcias llevan frecuentemente improntas con los sellos de los funcionarios.

También el "naos", el nicho tabernáculo de madera ó piedra, en el que los antiguos egipcios conservaban las estatuas de sus dioses, tenían sus puertas precintadas con sello de arcilla. Este sello no podía ser roto sino por el faraón ó el sacerdote en su representación, y una vez celebrado el culto delante de la estatua, se cerraba el nicho de nuevo y sobre sus puertas volvía a colocarse por el oficiante el sello de arcilla.

Por lo tanto hay que dudar de la hipótesis propuesta por el Dr. Verneau de que las "pintaderas" canarias se habían empleado para la pintura corporal, según Marcy que fué quien escribió este gran y extenso artículo.

Las "pintaderas" también juegan un importante papel en Europa durante la época neolítica y de ellas se han encontrado muchos ejemplares en las estaciones neolíticas italianas de Liguria y Emilia. Estas pintaderas neolíticas son por su forma además un poco diferente de las "pintaderas" canarias (algunas son cilíndricas como los antiguos sellos hititas, asirios ó egeos). (98). Lám. XIV.

Los hallazgos encontrados en Europa se locali-

- zan en los siguientes lugares: (99)
- 1º) La Bastida (Valencia). España.
 - 2º) Caverna Pollera (Liguria, Italia).
 - 3º) Cueva delle Arena Candide (Liguria, Italia).
 - 4º) " dell'Arna dell'Acquila (Liguria, Italia).
 - 5º) Caverna dell'Acque ó della Fontana (Liguria, Italia).
 - 6º) " delle Matta ó Arna del Sangimento (Liguria, Itali
 - 7º) Raza di Campegine (Emilia, Italia).
 - 8º) Pescale (cerca de Moderna, Emilia, Italia).
 - 9º) Caverna Teresiana (cerca de Duino, Trieste).
 - 10º) Gruta delle Galerie (Trieste).
 - 11º) Budenec (Praga, Bohemia).
 - 12º) Moravia (esta región) (Laviosa).
 - 13º) Körös (Laviosa).
 - 14º) Sarajevo (").
 - 15º) Denev (Bulgaria)
 - 16º) Deve Bargan (Bulgaria).
 - 17º) Hisarlik (Frigia).
 - 18º) Dervishire (Inglaterra)
 - 19º) Stenisburg (Alemania).
 - 20º) Kronstad (Rusia).

El profesor Issel ha descrito en la *Natura de Milán* una pintadera en tierra cocida encontrada en Liguria que recuerda exactamente las de Gran Canaria y está como éstas provistas de un pequeño mango perforado. En 1.888 el Dr. G. Bellucer dió a conocer otros dos ejemplares procedentes de Umbría de los cuales una difiere muy poco de las conocidas hasta hoy (tenemos que tener en cuenta que la época es de comienzos del siglo, cuando se hizo este escrito). Tiene una forma cilindro-cónica prolongada y lleva una ornamentación en relieve sobre las dos extremidades.

Otras análogas fueron descubiertas por aquella época en las Islas Canarias en madera y en barro cocido. La semejanza llega hasta los dibujos, de tal modo que unos y otros se confunden y revelan mejor que todos los argumentos, que estaban destinados al mismo uso.

Y como los sellos canarios sirvieron para imprimir dibujos sobre la piel, nos dice Ripoche y Torrens, necesario es deducir que también los de Liguria y Umbría tuvieron la misma aplicación.

Por lo tanto la costumbre de pintarse por medio de estos pequeños objetos pudiera ser mucho más antigua de lo que se cree y hasta remontarse a la época neolítica; si como dicen los Sr. Issel y Bellácer, corresponden a este periodo los objetos descritos por ellos. (100).

Vemos también como Wölfel señaló su relación de estas "pintaderas" canarias con los sellos de Egipto, Creta y Mesopotamia. Pérez de Barradas en 1.939 relacionó las de Canarias con las de la cueva de Arena Candida y los fondos de cabaña de Reggio, en Italia, así como con la costumbre de la pintura corporal en el Danubio y en el Egipto predinástico.

Pero es que en Siria y Palestina desde las fases más antiguas se dan las "pintaderas". En cuanto al Danubio, en imitación en barro cocido de las de piedras orientales, abundan en la fase danubiana II y aparecen perfectamente delimitadas lo mismo que en la citada cueva ligur. Hoy tenemos ya algún raro ejemplo en la Península. De manera que podemos ponerlo, junto con la trepanación y la momificación, en el caudal de elementos que han llegado por el Norte de Africa, en la gran oleada cultural que Canarias ha recibido en el III milenio. (101).

Más curioso aún es que las "pintaderas" se encuentran también como hemos visto en Asia, concretamente en Susa, India y Japón.

Referente a estas "pintaderas" asiáticas hacemos una distinción: los sellos y especialmente los cilindro-sellos son muy abundantes en el área de Creta, Elam, Siria, Egipto y la India pero hemos prescindido de ellos porque si en apariencia los cilindro sellos y las "pintaderas" son una misma cosa, al estudiar su finalidad apreciamos como los primeros sirven únicamente para realizar relieves en arcilla mientras que las segundas se destinan fundamentalmente a imprimir dibujos sobre la piel humana ó las telas y solo en raras ocasiones son utilizadas para estampar relieves en cerámica. Como nos dice Gordon Childe, por otra parte, los cilindro-sellos orientales están labrados generalmente en piedras muy duras, mientras las "pintaderas" están realizadas

en arcilla ó en madera .Per eso su evolución es distinta y su relación posterior nula .Esta es la razón por lo que en Asia solo hemos señalado aquellos ejemplares que a nuestro juicio son "pintaderas" prescindiendo de todos los hallazgos de sellos y cilindro-sellos.

Al examinar en conjunto el mapa de distribución de las "pintaderas" en el mundo ,podemos señalar: que las dos zonas ó agrupaciones importantes en que aparecen "pintaderas" se hallan en torno al Mediterráneo y al Mar Caribe y ambas se encuentran "relativamente" próximas.Si tratásemos de trazar una línea continua desde el Oriente Próximo hasta Méjico ,lograríamos hacerlo con una sola laguna ,la que representa el Atlántico : Troya,Bulgaria,Yugoslavia,Valle del Po,Liguria,Levante español,Norte de Africa,Canarias,Antillas,Norte de Sudamérica,Centroamérica,Méjico y fuera de esta línea sólo quedarían hallazgos aislados tanto en Europa como en Africa y Asia.

La laguna que representa el Atlántico sólo podría ser salvada si la consideramos no como foso infranqueable sino como medio de comunicación el más adecuado y más rápido ,especialmente en tiempos antiguos.(102).

Esta distribución de las "pintaderas" en el mundo ha sido estudiada por el etnólogo español J. Alcina Franch que ha trabajado en los Museos Mejicanos y de esta manera nos establece las zonas en que pueden agruparse como ya hemos visto,que aparte las de América Central y las Antillas, las vemos en Colombia,Ecuador y Norte del Perú;aislados hallazgos se señalan en Abisinia y Japón.

Cabe preguntarse si se trata de una invención aislada ó de un fenómeno de derivación.Nos inclinariamos por esto último dadas las estrechas similitudes en las distintas comarcas.El libro de Alcina Franch "Distribución geográfica de las "pintaderas en América" (Archivo de Prehistoria Levantina,III,1.952.Valencia 1.953) es uno de los más importantes en cuanto a la localización geográfica se refiere,siendo premiado este trabajo en 1.956 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.(103).

Otro punto importante que establece también una relación con estos objetos canarios es el que se refiere al factor cronológico. Nos encontramos en primer lugar con que es en el Próximo Oriente donde hallamos las "pintaderas" más antiguas. En Troya, por ej. el Neolítico, que marca el nacimiento de la utilización de este instrumento puede señalarse hacia el año 3.000 a. J.C. A partir del Próximo Oriente debemos distinguir dos ramas de difusión del Neolítico y por tanto del uso de las "pintaderas": la rama europea y la rama norteafricana.

- la rama europea sigue hacia Occidente y llega hasta Bulgaria poco después del año 3.000 a. de J.C. siguiendo el curso del Danubio; el Neolítico aparece en el Norte de Yugoslavia y en Hungría entre el año 3.000 y 2.200 a. de J.C. pasando luego al Norte de Italia y Liguria.
- el Neolítico Norteafricano es más lento en su desplazamiento y su conocimiento mucho más impreciso. En gran parte varía, según la región que se estudie sea más ó menos próxima a la costa y por tanto a la vía de comunicación más importante en la antigüedad. Parece que el Neolítico no llega al Africa Menor hasta el periodo comprendido entre el año 3.000 y el 2.000 a. de J.C. pero sigue vigente, especialmente en el interior, hasta épocas muy recientes, cuando ya la costa mediterránea vivía en pleno periodo histórico.

Más impreciso es el momento de llegada de las "pintaderas" a las Islas Canarias. Pericot sitúa la entrada de este elemento cultural, junto con la trepanación y la momificación, en el tercer milenio a. de J.C.

Hemos visto como el Neolítico y con él el uso de las "pintaderas" sigue una marcha continua -geográfica y cronológica- que va de Oriente a Occidente desde una fecha originaria que podemos cifrar en los años 4.000 a. de J.C. y llega en el extremo Occidental (Canarias) entre los años 2.000 y 1.500. Volvemos a encontrarnos con la laguna del Atlántico y al pasar al Nuevo Continente nos hallamos en primer lugar en las Antillas- con una falta casi absoluta de cronología y en segundo término -en Méjico- con que las culturas de carácter neolítico más antiguas y en las que hemos comprobado la aparición de "pintaderas" pueden fecharse entorne al año 1.000 a. de J.C. La marcha desde Troya hasta Méjico no sólo resulta continua en el orden geográfico sino

que es también ininterrumpida y de orden ascendente en lo cronológico.

Veámos lo que pudiéramos considerar rama oriental de la difusión de las "pintaderas": Hallamos en primer lugar un ejemplar en Susa fechado entre los años 3.300 y 3.000 a. de J.C. ,hacia 2.500 -2.000 en la India. Pero luego cesan los hallazgos y en el Extremo Oriente -en el Japón- aparecen otros dos ejemplares cuya cronología es imprecisa. Vemos como tanto en el orden geográfico como cronológico no representa una continuidad clara.

Por lo que respecta a América suponiendo válido el camino de Bering, se tendría que salvar una gran laguna, representada por todos los territorios del Norte de Méjico. Esto nos hace pensar que la marcha de difusión que puede unirse al centraamericano es la occidental y no la asiática.

Dentro del factor estilístico es el carácter de los dibujos de las "pintaderas" que llevan en su superficie sabemos que responden a las ideas estéticas del pueblo en que se producen. No obstante si comparamos las "pintaderas" de todo el mundo con las canarias, observaremos que tienen abundancia de temas, son comunes ó tienen resonancias muy parecidas uno y otro lado del Atlántico. Del conjunto de temas hemos señalado los siguientes en los que la identidad se hace más clara y precisa:

Tema I .- Uno de los más comunes en todo el mundo y el más sencillo en su confección y concepción es el producido con lo que se llama "puntillado" (Lám VII, fig.1) .Este tema y técnica que aparece en el Museo Canario, lo encontramos también en Bulgaria con carácter muy burdo, de igual manera en Liguria, especialmente en la Caverna Pollera, en la Cueva delle Arena Candide y en la Caverna dell' Aquile. Del mismo tipo es la "pintadera" encontrada en La Bastida (Valencia). En cuanto a América lo hallamos en varios sellos de Sto. Domingo y Pto. Rico.

Tema II .- Otro tipo también bastante común, es el formado por una cruz que divide la superficie circular en cuatro sectores, en los cuales hay una serie de ángulos paralelos entre sí, cada vez mas pe-

- queños (Lám. VII, fig. 2) .Este tema que aparece una sola vez en Canarias lo hallamos también en Bohemia ,Sto. Domingo y en el Valle del Ulna (Honduras).
- Tema III.-Uno de los temas más repetidos entre los ejemplares canarios ,el formado por una especie de ajedrezado en el que una serie de cuadros está en relieve (Lám. VII,fig. 5,6) ,aparecen también en algunos ejemplares de Méjico.
- Tema IV.- Con identidad casi absoluta se presenta otro tema ,constituído por 4 líneas representandó una figura almendrada .Hallamos ejemplares en el Museo Canario(Lám. VII,fig.3) y en Méjico.
- Tema V .- Es sorprendente la similitud de otro tema ,éste más complicado y especial ,cuya representación canaria (Lám.VII,fig.8) está formada por un circulillo al cual rodean otros seis ,encerrados todos ellos en uno de mayor diámetro. La 'pintadera' mejicana correspondiente presenta unicamente la diferencia de que los circulitos que rodean al central son ocho en lugar de seis.
- Tema VI .- Los círculos concéntricos es otro tema que se presenta con gran abundancia en Canarias(Lám VII fig. 9-12) que hallamos también en Bulgaria, en Stenisburg, en San Vicente y en Méjico.
- Tema VII.-Un tema derivado del anterior que consiste en una serie de círculos concéntricos ,rodeados finalmente por rayos más ó menos largos ,aparece muy abundantemente en Canarias (Lám. VII, fig. 7-10-11),mientras en América lo hallamos en Chiriquí y en Méjico.
- Tema VIII.-Otra variante del tema anterior,consistente en una serie de círculos concéntricos rodeados por una línea de pequeños cuadrados que substituyen a los rayos del tipo anterior,lo hallamos en Canarias (Lám. VII,fig.13) y en méjico con caracteres idénticos.
- Tema IX .- La flor de 4 pétalos ,que en un sello de Canarias (Lám. VII,fig. 15)aparece rodeada por dos círculos concéntricos,la hallamos casi idéntica en Méjico ,pero aquí rodeada por 2 cuadrados.

Tema X .- Otro tipo de flor ,esta vez de 8 ó más pétalos , que aparece en un sello canario (Lám.VII,fig.14), tiene un paralelo muy próximo en una pintadera mejicana.

Tema XI .- Finalmente la extraña "pintadera" reproducida en nuestra Lám VII, fig.17 tiene su exacto paralelo con otra mejicana.(esta "pintadera" fué hallada en Acusa Seca en una cueva-vivienda y es la única que presenta en las zonas rehundidas pigmento rojizo.

Después de habernos fijado en estos temas decorativos vemos como la "pintadera" por su principal finalidad + la de decorar el cuerpo humano con diversas figuras, nos dice J. Alcina - se sitúa en primer lugar en el marco de una sociedad de tipo sedentario. El sistema de pintura con "pintaderas" viene a ser como un perfeccionamiento técnico de la pintura corporal ya empleada desde estadios culturales muy antiguos: desde el Paleolítico. Su fabricación y conservación hacían necesario una vida sedentaria factor que como sabemos, determinan el nacimiento también de toda manifestación cerámica. Por otra parte el carácter mágico que tenían sin duda las pinturas que con las "pintaderas se hacían está unido también a un tipo de sociedad más complejo del que puede derivarse de una vida nómada y cazadora . Hemos visto como en Europa especialmente + pues aquí donde se ha podido estudiar mejor- las "pintaderas" aparecen en niveles arqueológicos claramente neolíticos.

Este nos hace considerar que el empleo de las "pintaderas" se centra principalmente en pueblos neolíticos todavía sin un desarrollo complejo de la religión y la sociedad pero en vías de ello. Y así ,pueden llegar a alcanzar un niveles de cultura que podríamos calificar de históricos tanto en América como en Eurasia ; allí, con el pueblo azteca, aquí, con la modalidad especial de cilindro-sellos en piedras duras , con las culturas del Nínive , Susa, y Mohenjo-Daro.

Para ver el posible camino de ingreso nos preguntamos ¿ es el Atlántico la única posibilidad de entrada de las "pintaderas" en el Nuevo Continente? . Los otros dos caminos de entrada en América , veremos que no puede servirnos para dar una explicación satisfactoria. Por una parte,

la difusión de las "pintaderas" por Asia y Oceanía o bien no se efectuó sino de un modo aislado y poco intenso y por ello no hay muestras o bien no se han dado aún los hallazgos que habrían que esperarse produzcan en el futuro. En segundo lugar notamos que precisamente en los caminos de ingreso clásicos, a saber Alaska Occidental de Norteamérica, así como las costas peruanas, no se han realizado hallazgos de este carácter.

Debemos, pues, volver los ojos de nuevo al camino Atlántico a través del cual sin duda debió navegar por lo menos la idea del empleo de las "pintaderas". Y de nuevo tenemos que considerar que el Atlántico no es un foso infranqueable sino un camino no una muralla, sino una puerta de ingreso. Para ello debemos reseñar las corrientes marítimas y los vientos que cruzan el centro de este océano.

Al observar las corrientes que cruzan al Atlántico Medio veremos que en primer lugar está la llamada de Canarias (fría) que se orienta hacia el Sudoeste para unirse a la cálida corriente Nordecuatorial. Esta corriente llega a América precisamente en la zona de las Antillas donde abundan más los tipos estilísticamente a los canarios. Por otra parte los vientos alíseos del Noreste coinciden con la marcha de las corrientes de Canarias y Nordecuatorial en gran parte de su trayecto, desviándose al final para llegar a las Antillas Menores y a las costas del Norte de Sudamérica. Es sin duda, así, arrastrados por estas corrientes y vientos como pudieron llegar las gentes de Canarias y Noroeste de Africa a las costas americanas.

Concluyendo lo dicho anteriormente debemos considerar a las "pintaderas" canarias como parte de un fenómeno general de difusión que partiendo del Próximo Oriente llegaría a morir en América. Nuevamente, pues, Canarias es el lugar de paso que une a Europa con América aún en tiempos prehistóricos. Creemos haberlo demostrado con el estudio minucioso de las "pintaderas", pero, sin duda, se irá confirmando esta idea al tiempo que se amplíe la investigación en otros sectores.

Por otra parte del examen comparativo de las "pintaderas" canarias con las del resto del mundo, debemos

llegar a la conclusión y confirmación del destino ó finalidad que les marcó Verneau ,ya que dar una explicación localista ,como ha querido Marcy sería salirse del panorama cultural en que se desarrollan y del camino de difusión que hemos marcado .Esto es lo que nos ha dicho J. Alcina Franch en su obra "Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones (104).

Sin embargo el Dr. Pellicer Catalán nos dice que es imposible el relacionar las "pintaderas" grancanarias con lo oriental ,lo neolítico ligur y danubiano ó con lo americano ,a no ser remota e indirectamente.(105).

Y refiriéndose de nuevo a su función nos dice G. Marcy que al ver estos descubrimientos tan dispersos no se puede concluir diciendo que tales objetos han tenido en todos los sitios igual destino porque semejante generalización no sería justo.(106).

Y ya con esto hemos terminado cuanto sabemos referente a las "pintaderas" de cerámica para tratar a continuación según las noticias recogidas por nosotros en el estudio de las "pintaderas" de madera.

Alguno de los autores ya citados anteriormente tales como Alcina Franch,G. Marcy,Ripoche y Torrens,Franchy Roca,etc. así nos lo aseguran.

A pesar de que el número de hallazgos es reducido si las comparamos con las "pintaderas" de cerámica,sin embargo podemos admirar en las vitrinas centrales de la Sala Navarro del Museo Canario de Las Palmas unos 17 ejemplares de diferentes formas y con variados dibujos geométricos.(107).

Según nos dice Luis Pericot las "pintaderas" de madera proceden de Gáldar y Arucas (108).Un ejemplar encontrado en Arucas no hace muchos años y que se halla en el Museo Canario que se considera raro y digno de especialísima mención por la circunstancia de ser único es una "pintadera" de madera .La base de esta "pintadera" es de forma semicircular ,su diámetro mide 75 mm. ;el dibujo,bastante regular, está formado por cuatro sectores en hueco ,separados entre sí por líneas de puntos salientes;líneas de iguales puntos forman el diámetro y la semicircunferencia (109).Lám.XXIX.

Varias de estas "pintaderas" de madera están formadas por un cilindro irregular ó cono truncado, en cuyas dos bases se hallan grabados para imprimir dibujos diversos. (110) .Lám. XXX-XXXI.

Ripoche y Torrens dice que la madera la utilizaron los canarios para la fabricación de las "pintaderas" con tanta habilidad como los negros de Abisinia y los modernos indios venezolanos.

Se han encontrado en Gran Canaria ejemplares tan semejantes a los de barro cocido que al compararlas tenemos que pensar que sirvieron para los mismos usos. (111).

En cuanto a la función de estos objetos presenta el mismo dilema que ya hemos visto dándoles diferentes usos según sea la opinión de los etnólogos que afirman su propia teoría. G. Marcy nos dice que algunos chavias usan aún hoy sellos de madera, de mango perforado para llevarlo colgado, que tienen grabado en hueco un motivo geométrico cualquiera, adoptado por ellos como marca personal y que son del todo iguales en su forma a nuestras "pintaderas" canarias. También se utilizan con sentido curativo en algunas tribus negras de la Costa de Marfil; según el Dr. Verneau se trata de sellos grandes de madera "como la palma de la mano" representando una planta, un animal ó dibujo geométrico; se aplica previamente embadurnado de materia colorante por una hechicera sobre la parte enferma donde se imprime así un dibujo. (112).

Esto es cuanto sabemos de las "pintaderas" canarias y las relaciones que ofrecen estos objetos con otros similares encontrados en diferentes lugares del globo y cuya problemática gira en torno a cual sería el uso a que estarían destinadas y que según nuestra opinión los diferentes historiadores seguirán aplicando su propio razonamiento cada vez que de este tema canario se trate.

El presente trabajo "Adornos y pintaderas canarios prehis-
pánicos" que hemos realizado con la mayor verosimilitud
posible, creémos que pueda servir para esclarecer algunos
puntos de la Arqueología Canaria que afortunadamente tanto
interés ha despertado en la intelectualidad isleña. Si esto
es así, el que hayamos podido participar de alguna manera
a un mejor conocimiento de nuestros antepasados y al mismo
tiempo a la culturología del Archipiélago canario, nos sen-
tiríamos profundamente satisfechos.

NOTAS

- (1) Ripoche y Torrens: Las pintaderas de Eupopa, Canarias y América. Museo Canario, T.X, pág. 105-168, Las Palmas, 1.901.
Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria de Canarias. Anuario de Estudios Atlánticos 1.955, No 1, pág. 605.
José Alcina Franch: Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones. Anuario de Estudios Atlánticos. Año 1.956, No 2, pág. 77-103.
- (2) Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria de Canarias. Anuario de Estudios Atlánticos 1.955, No 1, pág. 605-607.
- (3) Telesforo Bravo: Geografía de Canarias, T.II, pg.298.
- (4) Jiménez Sánchez: Cerámica prehispánica de fractura neolítica. Anuario de Estudios Atlánticos 1.958, No 4, pg. 193-224.
- (5) El verdadero destino de las pintaderas de Canarias. Rev. Hria. T.VIII, 1.942, pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination des pintaderas des Iles Canaries. Tirada aparte del Journal de la Société des Africanistas, T. X, 1.940, pg.163-180.
- (6) René Verneau: Pintaderas de las Islas Canarias. Anales de Sociedad Española de Hria. Natural. T.XII. Madrid 1.883. (Separata encontrada en la Colección Roja de Millares. Documentos Canarios).
- (7) G. Marcy: Le vraie destination ... pg. 163-180.
- (8) Franchy Roca, J.: Las pintaderas de Gran Canaria Museo Canario T.X, pg. 61-62. Las Palmas 1.901.
- (8) Wölfel, D. J. "Ensayo provisional sobre sellos e inscripciones canarios. Rev. Hria. VIII, No 58-59. 1.942 pg. 106.
- (10) El verdadero destino ... pg. 108-125
G. Marcy: Le vraie destination ... pg. 163-180
René Verneau: Pintaderas de las Islas Canarias. Anales ...
- (11) Jiménez Sánchez: Cerámica gran Canaria prehispánica... pg. 193-224.
- (12) Alcina Franch, J.: Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones. Anuario ... pg. 77-103.
- (13) Jiménez Sánchez: Cerámica gran Canaria prehispánica... pg. 193-224.
- (14) Franchy Roca, J.: las pintaderas de Gran Canaria.

- (15) Jiménez Sánchez, P.: Cerámica Gran Canaria prehispanica. Anuario ... pg. 193- 224
- (16) Telesforo Bravo :Geografía de Canarias. III pg. 298.
- (17) Franchy Roca, J. :Las pintaderas de Gran Canaria. :. pg. 61-62.
- (18) Ripoche y Torrens : Las pintaderas de Europa ... pg. 105-168.
- (19) Franchy Roca, J. :Las pintaderas de Gran Canaria... pg. 61-62.
- (20) René Verneau :Pintaderas de las Islas Canarias. Anales...
- (21) Alcina Franch, J. :Las pintaderas de Canarias y sus posibles realciones. Anuario ... pg. 77-103.
- (22) Diego Cuscoy :Armas de madera y vestidos. Anuario de Estudios Atlánticos Nº 7 ,1.961. pg. 503.
- (22) Wölfel, D.J. :Ensayo provisional... pg. 106.
- (24) Jiménez Sánchez : Cerámica gran Canaria prehispanica... pg. 193-224.
- (25) Pedro Almeida :Distribución de la Carta Arqueológica de Gran Canaria. Zona N.W.
- (26) Elías Serra : Recensión de Vindicación de nuestras pintaderas por Pedro Hdez. y sobre algunas pintaderas ceste-africanas de Th. Monod. Rev. Hria. T. XI ,1.945 pg. 239-241.
- Rosario Alvarez: Habitat prehispanico en las Islas Canarias.
- (27) Elías Serra : Recensión de Vindicación ...pg. 239-241
- (28) Rev. de Hria. T. XXXIII 1.970 ,Nº 165-168.
Los hallazgos de Gáldar. pg. 110-114.
- (29) Pedro Almeida :Contribución a la Carta Arqueológica...
- (30) Wölfel, D.J. :Ensayo provisional ...
- (31) Jiménez Sánchez :Las pintaderas. Rev. Hria. Can. XI, Nº 71 ,1.945 pg. 299. "Comunicación a la Dirección". Rev. Hria. Can. 1.945, Nº 71, pg. 299.
- (32) Pedro Almeida : Contribución a la Carta Arqueológica..
- (33) René Verneau :Pintaderas de las Islas Canarias. Anales...
- (34) Dimas Martín :Carta Arqueológica de las Islas de Fuerteventura y Lanzarote.
- (35) Luis Pericot :Algunos nuevos aspectos ... pg. 605-607
El verdadero destino ... Rv. Hria. Can. T.VII,1.942. pg. 108- 125.

- G. Marcy :Le vraie destination... pg. 163-180.
 Antonio Tejera : Contribución a la carta Arqueológica de Tenerife, zona S.E. (obra inédita solo publicada en síntesis por El Aula de Cultura ,Enciclopedia Canaria , Nº XV, 1.973).
- (36) El verdadero destino ... pg.108-125.
 G. Marcy :Le vraie destination... pg.163-180.
- (37) Wölfel, D.J. : Ensayo provisional...pg. 107.
- (38) Mauro Hernández: Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.
- (39) Alcina Franch, J. :La Arqueología de Las Islas Canarias . Saetabi. Universidad Literaria de Valencia. Fac. de F. y Letras., T.V ,1.947 ,Nº 23-24.pg.94-100.
- (40) Pellicer, Manuel :Panorama y perspectiva de La Arqueología Canaria.Rev. Hria. Can. T.XXXII.1.968-69, Nº 157-164.La Laguna.Tfe. pg. 291-302.
- (41) Telesforo Bravo :Geografía de Canarias .T. I,pg. 298
- (42) El Museo Canario .Breve reseña histórica y descriptiva .Ediciones El Museo Canario 1.967:Pintaderas de Gran Canaria.pg. 45-50.
- (43) El verdadero destino...pg. 108-125.
 G. Marcy :Le vraie destination ...pg. 163-180.
- (44) Elías Serra: Recensión de Vindicación...pg. 239-241.
- (45) Diego Cuscoy :Paletnología de Las Islas Canarias. Publicación del Museo Arqueológico .S/C de Tfe. Nº3, 1.963,pg. 29.
- (46) Telesforo Bravo:Geografía de Canarias.T. II,pg. 298.
- (47) Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos ...pg. 605-607.
- (48) Monod Th. : Sobre algunas pintaderas oeste-africanas. Ampurias VI, 1.944,pg. 265-269.
- (49) Alcina Franch: La Arqueología de las Isla Canarias. ... pg. 94-100.
- (50) El verdadero destino... pg. 108- 125.
 G. Marcy:Le vraie destination... pg. 163-180.
- (51) El Museo Canario.Breve reseña... pg. 45-50.
- (52) El verdadero destino ...pg. 108-125.
 G. Marcy : Le vraie destination...pg. 163-180.
 René Verneau :Pintaderas de las Islas Canarias... Anales...
- (53) Alvarez Delgado, Juan: El verdadero destino de las pintaderas en Canarias (trabajo de G. Marcy con apóstillas y tratados suyos, publicado en 1.940 en esta revista).Rev. Hria. 1.942.Abril, Julio,pg.108.

- (54) Fizarroso Belmonte, Carlos: Los aborígenes de Canarias. S/C de Tfo. pg. 18.
- (55) Alvarez Delgado: El verdadero destino...pg.108.
- (56) El verdadero destino... pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination...pg. 163-180.
- (57) Ripoché y Torrens: Las pintaderas de Europa... pg.105-108.
- (58) René Verneau : Cinq Années de séjour aux Iles Canaries Bibliothèque de l'explorateur.
R.V. : Pintaderas de las Islas Canarias. Anales...
- (59) Elías Serra : Recensión de Vindicación...pg. 239-241.
Alcina Franch: La Arqueología de las Islas Canarias. Saetabi... pg. 94-100.
- (60) Hdez. Benítez: Vindicación de nuestras pintaderas. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. Año V, No 10.
- (61) El verdadero destino ...pg. 108-125.
G. Marcy : Le vraie destination...pg. 163-180.
- (62) Elías Serra: Recensión de Vindicación...pg. 239-241.
- (63) Alcina Franch, J.: Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones. Anuario... pg. 77-103.
- (64) El verdadero destino... pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination... pg. 163-180.
- (65) Alvarez Delgado : El verdadero destino ...pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination...pg. 163-180.
- (66) Ripoché y Torrens: Las pintaderas de Europa...pg.105-108.
- (67) Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos...pg. 605-607.
- (68) Pedro Almeida: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (69) El Museo Canario. Breve...pg. 45-50.
- (70) Hdez. Benítez, P.: Telde (Sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos...) Telde (G.C.). - Tall. Tip. 1.858 XVI + 346 p. - 1^{ha} - 30 lán. pg. 58-59.
- (71) El verdadero destino...pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination...pg.163-180.
- (72) Alvarez Delgado, Juan : El verdadero destino...pg.108.
- (73) Pedro Almeida: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (74) Telesforo Bravo: Geografía de Canarias. T.I, pg. 298.
- (75) Jiménez Sánchez; Cerámica gran Canaria prehispanica... Anuario...pg. 193-224.
- (76) Ripoché y Torrens: Las pintaderas de Europa...pg.105-108.
El verdadero destino...pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination...pg.163-180.
- (77) René Verneau : Pintaderas de las Islas Canarias. Anales...

- (78) El verdadero destino ...pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination ...pg.163-180.
- (79) Jiménez Sánchez: Cerámica gran Canaria prehispanica...
Anuario... pg. 193-224.
- (80) Pedro Almeida: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (81) Alcina Franch, J.: Sobre F. E. Zeuner. Prehistóricos í-
doles frem. Gran Canaria. El Museo Canario. Las Pal-
mas de Gran Canaria. XXII-XXIII. No 77-84. 1.961-1.962.
pg. 213-214.
- (82) Alcina Franch, J.: Las pintaderas de Canarias y sus po-
sibles relaciones. Anuario... pg. 77-103.
- (83) Diego Guscoy: Paletnología ... pg. 29.
- (84) Wölfel, D. J.: Ensayo provisional... pg. 106.
- (84) Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos...pg. 605-607.
- (85) Alvarez Delgado, J.: El verdadero destino...pg.108.
- (86) El verdadero destino...pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination...pg. 163-180.
- (87) Ripoche y Torrens: Las pintaderas de Europa...pg.105
108.
- (88) Telesforo Bravo: Geografía de Canarias , T. I. pg. 298.
- (89) Alcina Franch: Las pintaderas mejicanas y sus rela-
ciones. C. S. I. C. Inst. Gonzalo Núñez. de Oviedo. Madrid.
- (90) Alvarez Delgado, J.: El verdadero destino...pg.108.
- (91) El Museo Canario. Breve...pg. 45-50.
- (92) Ripoche y Torrens: Las pintaderas de Europa...pg.105
108
- (93) El verdadero destino...pg.108-125.
G. Marcy: Le vraie destination ...pg.163-180.
- (94) Alcina Franch: Las pintaderas mejicanas...
- (95) Alcina Franch: Las pintaderas de Canarias y sus posi-
bles relaciones. Anuario...pg.77-103.
- (96) El verdadero destino ...pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination...pg.163-180.
- (97) Pedro Almeida: Contribución a la Carta Arqueológica...
- (98) El verdadero destino...pg.108-125
G. Marcy: Le vraie destination pg.163-180.
- (99) Alcina Franch, J.: Las pintaderas de Canarias y sus
posibles relaciones. Anuario...pg.77-103.
- (100) Ripoche y Torrens: Las pintaderas de Europa...pg.105
108.
- (101) Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos...pg.605-607.
- (102) Alcina Franch, J.: Las pintaderas de Canarias y sus
posibles relaciones. Anuario...pg.77-103.

- (103) Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos...pg. 605-607.
- (104) Alcina Franch, J.: Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones. Anuario...pg. 77-103.
- (105) Pellicer, Manuel: Panoramas y perspectiva de la Arqueología canaria...pg. 290-302.
- (106) El verdadero destino...pg. 108-125.
G. Marcy: Le vraie destination pg. 163-180.
- (107) El fusco Canario. Breve...pg. 45-50.
- (108) Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos...pg. 605-607.
- (109) Francky Roca: Las pintaderas de Gran Canaria...pg. 61
62
- (110) Alcina Franch, J.: Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones. Anuario...pg. 77-103.
- (111) Riposte y Terrens: Las pintaderas de Europa...pg. 105
108.
- (112) El verdadero destino...pg. 108-125
G. Marcy: Le vraie destination ...pg. 163-180.

INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

SEGUROS Y DE SUS MATERIALES RESPECTIVOS

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

San Felipe del Mar, Sur de...

Señalaremos a continuación los hallazgos que dentro del tema que tratamos se han encontrado, comenzando por la provincia de Tenerife para pasar a la de Las Palmas. Los materiales de los diferentes yacimientos los citaremos según las zonas donde están enclavados, clasificándolos por términos municipales.

I. de Tenerife

Término Municipal de Santa Cruz

- Necrópolis del Bco. Santos: cuentas de collar de barro cocido (1).
- Anaga. Tahodio : se encuentran collares
- Taganana : collares
- Taganana : poblado de cuevas con necrópolis: collares
- Hoya Fría : collares de barro
- Anaza : " (2)
- Necrópolis del Bco. Cruz de Las Animas : se encontró 55 cuentas de collar:

11	tubulares lisas
10	" con incisiones
14	cilíndricas sin decorar
20	" decoradas (3).
- El Tablero. Bco. de Jagua. Tramo Bco. del Brezo.
- Iguete de San Andrés : poblado de cuevas con necrópolis: collares.
- Taganana : " "
- Era Empedrada : C. de la Negra: "
- San Andrés (Anaga)
- Tahodio (") (4)

Término Municipal de La Laguna

- Necrópolis del Becerril : 85 cuentas de collar:

20	anulares
50	cilíndricas
15	" segmt.
- Los Guanches : cuentas de barro cocido

"	"	vértabras de pescado
"	"	hueso
- El Requillo : 28 cuentas de collar de barro cocido.
- Ballesteros (V. de Gu)

Término Municipal de Santa Ussula

- Necrópolis : cuentas de collar (10)
- Quinta Roja. Paso de Los Lirios:
 - collares de barro
 - piezas blancas de collar recortadas de conchas calizas
 - ocho piezas de conchas perforadas en su centro
 - dos canutillos de hueso de 10 cm. de largo por 2 de diám.
 - dos lapas en estuche que contenían cuentas blancas de espina de pescado.
 - una cuenta de vidrio hidratado
 - siete cuentas de hueso de 6/7 mm. en forma redonda.
- Bco. de los Aceviños : collares
- Bco. de Naranjos : " (11).

Término Municipal de La Oretava

- Roque Blanco : necrópolis (12)
- Playa del Bellulle. Necrópolis : collares
- El Ancón. Necrópolis : collares (13)
- Cuesta de la Villa : dos piezas planas de hueso de 13 cm. de largo y 2 cm. de ancho.

Término Municipal del Pto. de la Cruz

- Zona de Martiánez. Necrópolis : collares (14)
 - 6 piezas de "conus" perforadas de sección circ.
 - cuentas de espina de pescado
 - } anulares
 - } discoidales
 - } cilíndricas ó
 - circulares.
 - 1 cuenta pétrea parecida a la ebonita
 - " de vidrio, azul, forma tonel
 - } 12 mm. diám.
 - per
 - } 10 mm. alto
 - " de azabache

Término Municipal de San Miguel

- Bco. de la Tafetana. Cueva de Ucheva. Necrópolis :90 cuentas de collar (anulares).

Término Municipal de Arena

- Roque de Igara : cuentas de collar
- Las Laderas : 80 "

Término Municipal de Adeje

- cuentas de collar .(Museo Arqueológico de S/C de Tre.
 - 32 discoidales
 - 1 tubular
 - 24 cilíndricas
 - 3 " con incisiones (seg)

Término Municipal de Las Cañadas

- Cañada Blanca (paradero pasteril) :cuentas de collar.(19).

Término Municipal de Granadilla de Abona

- Bco. del Río (Chimiche) :cuentas de adorno : (20)
 - 7 10 mm. x 8 mm. x 4 mm.
 - 3 de cerámica tipo tonel) 7 mm. x 7 mm. x 3 mm.
 -) 7 mm. x 7 mm. x 3 mm.
 -)
 -) 6 mm. x 5 mm.
 -) 9 mm. x 6 mm.
 - 8 de hueso, tipo cilíndrico)Tipo 1 9 mm. x 6 mm.
 -) 8 mm x 7 mm.
 -) 1 mm. x 5 mm.
 -)Tipo 1a 2 mm. x 6 mm.
 -) 4 mm. x 9 mm.
 -) 2 mm. x 6 mm.

Término Municipal de Güimar

- 76 cuentas de collar (21)
- 4 pintaderas ?

Término Municipal de Candelaria

- Bco. del Rincón : cuentas de collar
- Igueste .Necrópolis: collares (22)
- Cuesta de Las Tablas :cuentas de adorno,de concha "conus"

I. de La PalmaTérmino Municipal de Maze

- Roque de Niquieme : cuenta cilíndrica de tres segmentos.
3 cuentas de collar de arcilla,cilíndrica
conchas de "lapellas" semipulidas.
colgante de madera en forma de gota
" de piedra
- Cueva del Pulider: colgante de hueso pulido
- Las goteras : 1 pintadera de toba volcánica ,el dibujo es ajedrezado
- Poblado del Hume :cuenta de hueso de tipo discoidal
colgante de piedra

Término Municipal de Garafia

- Llano Negro : cuentas de collar de madera

I. de La Gomera

- Bco. de Abales .Cueva del Roque de La Campana: cuenta caliza de 9 mm. de diámetro ,desgastada en uno de sus bordes de 3 mm. el borde más alto y de 1'5 el desgastado (24).

I. de Gran CanariaTérmino Municipal de Guía

- cuentas de collar líticas) a) forma triangular : 25 mm. de
) long. x 19 mm. ancho base x
) 4 mm. grosor.
) b) forma prismática exagonal
) 6 mm. x 5 mm.
- Cenobio de Valerón : cuenta de collar de cerámica (25)
 pintadera
- 3 pintaderas

Término Municipal de Gáldar

- 21 pintaderas

Término Municipal de Tirajana

- Sta. Lucía de Tirajana. Museo del Guanche ó de La Araña :
 - 1 colgante de madera en forma de medallón
 - 2 colgantes de conchas marinas formando caracoles
 - pintaderas

Término Municipal de Telde

- Las Gabias : conchas de lapas perforadas por el centro (26)
- amuletes líticos (27)

Término Municipal de Guayadeque

- diadema de cuero fino adornada con 10 piezas de discos de concha blanca perforada, mide 0'53 cm. de largo.
- collar de hoja de palma de 0'60 cm. de largo (28)

- una cuenta de basalto con una perforación en su parte superior, de forma entre globular y elíptica.
- una placa de concha de 2 cm. x 2'5 cm. con una perforación en el centro
- una placa de concha con incisión grabada de un extremo a otro
- pintadera ?

Término Municipal de La Antigua

- El Junquillo en Resita del Vicario :
 - una plaquita de hueso ó de concha de "conus", rectangular de 3 cm. x 1'8 cm.
 - una plaquita de hueso ó "conus" ,rectangular de 2 cm. x 1 cm. (30)
 - un collar de cuentas pulidas de hueso y trozos de gruesas conchas marinas (31)
- 96 placas ó cuentas de collar de hueso con una, dos ó tres perforaciones
- un "conus" de 14 cm. de largo ,perforado en su base con dos orificios de un lado.
- 2 caracoles de 13 cm. de largo ,uno de ellos con un taladro
- 2 "cipreas" (conchas) de 7 cm. de largo, con un taladro, la otra con dos .
- base de "conus"
- abundantes "patellas" con canalones muy pronunciados (32).

- (19) Manuel Lerezo Perera :Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife, zona S.W. (obra inédita solo publicada en síntesis por el Aula de Cultura ,Enciclopedia Canaria, Nº XV . 1.973.
- (20) Tejera Gaspar
 Glez. Antón)
 Del Arco Aguilar) Dpto. de Arqueología
 Galván Santos)
 Guimerá Ravina)
- (21) Serra Rafols, Elías : La Arqueología Can. pg.267
 Viera y Clavijo : Hria de Canarias L.II pg. 175
 Luis Pericot: Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria de Canarias . Anuario de Estudios Atlánticos 1.955, Nº 1 pg. 596
 El verdadero destino de las pintaderas de canarias Rev. Hria. T. VIII 1.942 pg. 108- 125
 G. Marey :Le vraie destination ...
 Antonio Tejera :Contribución a la Varat Arq. ...
- (22) Ma Cruz Jiménez: Contribución a la Carta...
- (23) Mauro Hernández: Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma
 Diego Guscoy :Paletnología de las Islas Canarias . Publ. del Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Nº 3 1.963 pg. 35.
- (24) Nuevas Excava. Arq. ...
- (25) Serra Rafols, Elías : Recensión de Vindicación de nuestras pintaderas por Pedro Hdez. y sobre algunas pintaderas de Th. Menod. Rev. Hria. Can. T.XI ,1.945 pg. 239-241
- Rosario Alvarez: Habitat ...
- Ma Dolores Garralda : Sobre unas cuentas de collar prehistóricas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran C. Enero-Diciembre 1.966-69 ,Nº 89- 103.
- (26) Jiménez Sánchez :Embalsamiento y enterramientos de los "canaries" y "guanches" ,pueblos aborígenes de las Islas Canarias . Atlantis T. XVI .1.941 .Madrid. (también está este artículo en la Rv. Hria. VII, 1.940-41, pg. 257-268).
- (27) Hdez. Benítez, P.: Telde (Sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos...) Telde. (G.C.) Tall Tipog. 1.858 XVI + 346 p., 1 hª -30 lám.

- (28) Serra Rafels, Elías : La Arqueología Can. ... pg. 267.
- (29) Jiménez Sánchez : Las pintaderas . Rev. Hria. Can. XI
Nº 71 , 1.945 pg. 299. Comunicación a la Dirección
Rev. Hria. 1.945 , Nº 71 , pg. 299.
Pedro Almeida : Contribución a la Carta Arqueológica
de Gran Canaria, zona N.W.
- (30) Dimas Martín: Contribución a la Carta Arqueológica de
las Islas de Lanzarote y Fuerteventura.
Rosario Alvarez: Habitat ...
- (31) Lothar Siemens Hdez. : Instrumentos de sonido entre los
habitantes prehispánicos de las Islas Canarias. Anuario
de Estudios Atlánticos . Madrid. Las Palmas . Año 1.969
Nº 15 pg. 358-361.
- (32) Dimas Martín: Contribución a la Carta ...
Rosario Alvarez : Habitat ...

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a preface or introduction.

SINTESIS Y CONCLUSIONES

Faint, illegible text in the middle section, likely the beginning of the synthesis and conclusions.

Faint, illegible text in the lower middle section, continuing the synthesis and conclusions.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a final note or signature.

En la Introducción hemos señalado las dos partes que forman la presente memoria de Licenciatura : A) adornos personales prehispanicos y B) pintaderas canarias ,cuya razón de agruparlas en el mismo trabajo también lo hicimos constar. Seguidamente mostramos cual había sido la metodología a seguir, lugares visitados, ayudas recibidas y bibliografía utilizada. También hicimos notar el trabajo trazado en cuanto a parte gráfica se refiere : fotografías, cartografía, dibujo, laboratorios y signos convencionales empleados.

A continuación dentro de las Generalidades trazamos el esquema completo del trabajo que iríamos desarrollando en toda su trayectoria : a) tema ornamental : cuentas de adorno, colgantes y adornos varios (definición, materia, hallazgo, función y relación); b) tema de las pintaderas (definición, materia, motivos decorativos, función, relación u origen), también hicimos referencia de que estaría complementado con la parte gráfica (fotografías ó dibujos y mapas) e Inventario de yacimientos con sus respectivos materiales. También aquí hablamos de cuales eran los materiales que más usaban ó que más hemos encontrado perteneciente a los aborígenes en las diferentes Islas del Archipiélago haciendo hincapié sobre todo en el tema ornamental ya que el otro tema lo trataríamos mas ampliamente en la segunda parte.

Hicimos la salvedad de nombrar a las cuentas de collar como cuentas de adorno por parecernos esta denominación más genérica y apropiada por la razón y causa ya apuntada.

Necesariamente, tuvimos que insertar en este apartado de las noticias recogidas por los cronistas contemporáneos a la Conquista de Canarias ya que son las fuentes escritas más verídicas y directas con que contamos para realizar cualquier trabajo arqueológico que a las Islas Afortunadas se refiera.

CAPITULO I

De este primer capítulo que trata de las cuentas ornamentales hemos sacado las siguientes conclusiones en cuanto a materia y hallazgos se refiere :

. Los primitivos aborígenes sentían predilección por los adornos exteriores en cuya confección se perfeccionaban.

. Por la técnica empleada, minuciosidad de las piezas y hechura depurada interviniendo la forma de cocción y tipología de las mismas, así como el uso de determinados ornamentos, hace que distingamos el nivel socio-cultural en que se desarrollaron los primitivos canarios.

. La isla de Tenerife destaca por ser de las del Archipiélago donde más se utilizó el collar en contraste por ej. con Lanzarote ó Fuerteventura que sintieron preferencia por los colgantes ó camafeos. En la isla tinerfeña predomina la confección de cuentas ornamentales realizadas en barro cocido, ya que son numerosísimas las encontradas en la mayoría de necrópolis excavadas y en contra de lo que se pensaba también han aparecido de diferentes materiales algunos ejemplares en otras islas como por ej. en La Palma (zona de Las Breñas, en el Roque de Niquiomo en Mazo), también en La Gomera (Bco. de Abalos) y en la Isla de Gran Canaria.

. Hemos comprobado que las cuentas ornamentales de madera también fueron utilizadas en época prehistórica conforme a los hallazgos realizados en la Isla de La Palma. Por lo tanto no es tan extraño este material en la Arqueología Canaria como se ha querido ver, ya que aunque no sería demasiado trabajado, nos da muestras de que al menos lo utilizaban.

. El pueblo canario por los vestigios encontrados debió ser excelente marinero ya que solían utilizar elementos marinos hasta el punto de construir sus propios ornamentos con piezas de esta índole: son muchas las conchas de diferentes moluscos las que utilizan para después de engarzadas embellecer sus cuerpos; también usan las espinas de pescado con el mismo fin.

. Por piezas de materiales foráneos a minerales de las islas, conocemos que hubo comercio entre los habitantes canarios y aquellos extranjeros que se acercaban a las islas para intercambiar productos que muchas veces pagarían con algunas de estas piezas que sin duda fascinarían y serían del agrado de los indígenas canarios.

CAPITULO II

Tratamos aquí de los colgantes utilizados como adornos. Los estudiamos como en el capítulo anterior clasificándolos por materias. Hemos destacado las Islas donde han aparecido algunos colgantes, siendo sobre todo La Palma donde más se han encontrado. La mayoría suelen tener un orificio central para pasar un cordel y llevarlos colgados al cuello, bien sea con sentido puramente ornamental ó como amuleto. Entre los materiales utilizados emplean también aquellos que por su naturaleza no existen en el Archipiélago.

CAPITULO III

Hablamos de adornos varios haciendo mención de objetos encontrados en diferentes yacimientos y que mereciendo gran consideración por ser ejemplares únicos: diademas, collares, peines de madera, etc. que de alguna forma contribuían al adorno personal.

Con este capítulo terminamos la primera parte de las dos que componen nuestro trabajo. Diremos que la última conclusión sacada por nosotros es que eran los canarios un pueblo al que la ornamentación exterior le satisfacía en gran manera ya que afortunadamente como hemos visto nos han dejado datos que así lo atestiguan. Estos adornos son diferentes según la Isla donde habitaran puesto de que a pesar de cronológicamente pertenecen a la misma época y cultura, sin embargo el nivel socio-cultural difería de una isla a otra, aunque sin embargo, advertimos que en todo el Archipiélago por la técnica, hechura, sentido de la estética nos han dejado nuestros primitivos habitantes canarios en un buen lugar.

CAPITULO IV

Comenzamos aquí con una breve introducción y esquema desarrollado de la segunda parte de la presente Tesina que tratará sobre "las pintaderas".

Estos objetos forman parte de la cerámica neolítica canaria prehispanica, dándose también ejemplares realizados en madera. Formadas de dos partes: base y pedúnculo, es la base lo esencial ya que la utilidad y clasificación realizada depende de ella.

En este estudio hemos sacado las siguientes conclusiones:

. Las "pintaderas" pueden ó no tener el mango perforado que a veces no ocupa el centro de la pieza.

. No es Gran Canaria la única Isla del Archipiélago donde han aparecido ya que también en La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife se han encontrado ejemplares.

. Han aparecido tanto en cuevas sepulcrales como de habitación.

. Existe relación con pinturas encontradas en cuevas ó realizadas en cerámica predominando los mismos motivos geométricos.

. Los motivos ornamentales de la parte inferior de la base son geométricos predominando el triángulo.

. Existe relación entre la forma de la base y los grabados que en su interior contienen.

. Hemos señalado la diversidad de opiniones que muchos arqueólogos ó historiadores han dicho para determinar la función a qué se destinarían estas "pintaderas" y que nosotros nos inclinamos por la teoría de Verneau que señala que el uso sería para la pintura corporal.

. Existe gran relación con las encontradas en otras partes del orbe pero concretamente con las americanas donde los motivos geométricos son casi idénticos.

. Con este estudio determinamos una vez más que es el Atlántico un paso de unión entre el Viejo y Nuevo Continente donde existe una relación cultural aunque sea remota e indirecta.

INDICE

CONTENIDO

1.- Historia de la medicina en la Argentina (1810-1880)

CONTENIDO

2.- La medicina en la Argentina (1880-1914)

3.- La medicina en la Argentina (1914-1930)

INDICE : Autores
 Bibliográficos.

CONTENIDO

4.- La medicina en la Argentina (1930-1945)

CONTENIDO

5.- La medicina en la Argentina (1945-1955)

6.- La medicina en la Argentina (1955-1965)

7.- La medicina en la Argentina (1965-1975)

8.- La medicina en la Argentina (1975-1985)

INDICE BIBLIOGRAFICO

ABREY GALINDO, Juan

- 1)- Historia de la Conquista de las Siete Islas de Gran Canaria (1.632). Imp. Isleña 1.848

ALCINA FRANCO, José

- 1)- Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones Anuario de Estudios Atlánticos. Año 1.956. Nº 2
- 2)- La Arqueología de las Islas Canarias Saetabi. Universidad Literaria de Valencia. Fac. de Filas. y Letras ,T. V .1.947 ,nº 23- 24.
- 3)- Sobre F.E. Zeuner. Prehistóricos ídolos frem. Gran Canaria. El Museo Canario .Las Palmas de Gran Canaria . XXII- XXIII. nº 77- 84. 1.961 - 62.
- 4)- Las pintaderas mejicanas y sus relaciones. C.S.I.C. Inst. Gonzalo Fdez. de Oviedo. Madrid.

ALMEIDA, Pedro

- 1)- Contribución a la Carta Arqueológica de Gran Canaria Zona N.W.

ALVAREZ DELGADO, Juan

- 1)- El verdadero destino de las pintaderas en Canarias Rev. Hria. 1.942. Abril, Julio. (Tratado de G. Marcy publicado en 1.940 y reproducido en esta Rev. con apostillas y tratados de Alvarez Delgado).

ALVAREZ MARTINEZ, Rosario

- 1)- Habitat prehispánico en las Islas Canarias

ARQUEOLOGIA

- 1)- Crónica Arqueológica 1.970. Excav. del Plan Nacional realizado por El Museo Arqueológico de Tenerife.
- 2)- Nuevas Excavaciones Arqueológicas en Las Canarias Occidentales (Yacimientos de Tenerife y La Gomera 1.947-51) Ministerio de Educación y Ciencia. Comisaría Gral. de Excav. Arqueológicas.

- 3)- Breve reseña Histórica y Descriptiva . Edic.
El Museo Canario 1.967 : Pintaderas de Gran Can.
- 4)- Los hallazgos de Gáldar.
Rev. Hria, T. XXXIII 1.970 , Nº 165- 168.

BERTHELOT , Sabin

- 1)- Etnografía y anales de la Conquista de Las Islas Canarias . Traducida por Juan Arturo Malibrán.
Imp. Isleña, S/C de Tenerife , 1.849

BRAVO , Telesforo

- 1)- Geografía de Canarias. Goya ed. S/C de Tenerife
1.954, 2 volúmenes.

CASTILLO, Pedro Agustín del

- 1)- Descripción Histórica y Geográfica de Las Islas Canarias 1.739.

CHIL Y NARANJO, Gregorio

- 1)- Estudios históricos , climatológicos y patológicos de las Islas Canarias, 2 volúmenes . Las Palmas, 1.876 y 1.879.

DIEGO CUSCOY, Luis

- 1)- Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife).
Public. del Museo Arq. S/C de Tfe. 1.960
- 2)- Acerca de la necrópolis guanche del Becerril
La Tarde S/C de Tenerife 14 - V- 45.
- 3)- Excav. Arqueológicas en Tegueste (Tenerife)
(Separata del Noticiario Arqueológico Hispánico-Prehistórico I) Madrid 1.972.
- 4)- Los Guanches. S/C de Tenerife .1.968
- 5)- Las cuentas de collar.
Rev. Hria. X, nº 66 , 1.944.
- 6)- El enterramiento de Los Tescanos en el Bco. de Abalos.
Museo Canario . Año IX , 1.948 (Gomera).
- 7)- Paletnología de las Islas Canarias.
Public. del Museo Arqueológico de S/C de Tenerife
Nº 3 , 1.963.

ESPINOSA , Fray Alonso de

- 1)- Historia de Nuestra Señora de Candelaria. De la descripción de la Isla de Tenerife , de las gentes y costumbres de los naturales en ella. 1.594.

FRANCY ROCA , J.

- 1)- Las pintaderas de Gran Canaria .
El Museo Canario T.X , 1.901 .Las Palmas.

GARRALDA BENAJES, Ma Dolores

- 1)- Sobre unas cuentas de collar prehistóricas de Gran Canaria . Enero- Diciembre 1.966-1.969.
Las Palmas de Gran Canaria . Nº 89 - 103.

GOMEZ ESCUDERO Y SEDENO

- 1)- Historia de la Conquista de la Gran Canaria. 1.639.

GONZALEZ ANTON, Rafael

- 1)- La cerámica prehispánica de la Isla de Tenerife.

HERNANDEZ BENITEZ, P.

- 1)- Telde (sus valores arqueológicos, históricos , artísticos y religiosos ...) Telde (G. C.) Tall. Tipo. 1.858 . XVI + 346 p. - 1 hª - 30 lám.
- 2)- Vindicación de muestras pintaderas.
Museo Canario. Las Palmas de G. C. Año V , Nº 10.

HERNANDEZ , Mauro

- 1)- Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma.

JIMENEZ , Ma Cruz

- 1)- Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de Tenerife , Zona N.E.

JIMENEZ SANCHEZ, Sebastián

- 1)- Cerámica prehispánica de factura neolítica
Anuario de "studios Atlánticos 1.958 , Nº 4.
- 2)- Las pintaderas. Rev. Hria. Can. XI Nº 71 , XI, 1.945. Comunicación a la Dirección Rev. Hria. Can. 1.945. Nº 71.

- 3)- Embalsamiento y enterramientos de los "canarios" y "guanches", pueblos aborígenes de las Islas Canarias.

Atlantis T. XVI, 1.941. Madrid

(También está este artículo en la Rev. Hria. VII 1.940-41.)

LE CANARIEN

- 1)- Texte de Gadiffer de La Salle. Boutier y Le Verrier. 1.402.

MARCY, G.

- 1)- Le vraie destination des pintaderas des Iles Canaries.

Tirada aparte del Journal de la Société des Africanistas, T. X, 1.940. (Rev. Hria. Can. T. VIII. 1.942).

MARIN Y CUBAS, Tomás

- 1)- Historia de las Siete Islas Canarias ... 1.69.

MARTIN SOCAS, Dimas

- 1)- Carta Arqueológica de las Islas de Fuerteventura y Lanzarote.

MONOD TH.

- 1)- Sobre algunas pintaderas oeste-africanas. Ampurias VI. 1.944.

NUÑEZ DE LA PEÑA, Juan

- 1)- Libro de las Antigüedades y Conquista de las Islas Canarias. 1.676.

PELLICER CATALAN, Manuel

- 1)- Panorama y perspectiva de la Arqueología de Canarias.

Rev. Hria. Can. T. XXXII, 1.968-69 Nº 157-164
La Laguna Tenerife.

LORENZO PERERA, Manuel

- 1)- Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de Tenerife, Zona S.W.

PERIGOT, Luis

- 1)- Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria de Canarias.
Anuario de Estudios Atlánticos 1.955, Nº 1

PIZARROSO BELMONTE, Carlos

- 1)- Los aborígenes de Canarias. S/C de Tenerife.

RIPOCHE Y TORRES

- 1)- Las pintaderas de Europa, Canarias y América
Museo Canario, T. X, Las Palmas, 1.901.

SERRA RAFOLS, Elías

- 1)- La Arqueología Canaria en 1.944.
Rev. Hria. Can. 1.945, Nº 71.
- 2)- Recensión de Vindicación de nuestras pintaderas por Pedro Hdez. y sobre algunas pintaderas oeste-africanas de Th. Moned.
Rev. Hria. T. XI, 1.945.

SIEMENS HDEZ, Lethar

- 1)- Instrumentos de sonido entre los habitantes prehispanicos de las Islas Canarias.
Anuario de Estudios Atlánticos. Madrid.
Las Palmas, Año 1.969, Nº 15.

SOSA, P. José de

- 1)- Topografía de la Isla de Gran Canaria. 1.678

TEJERA GASPAS, Antonio

- 1)- Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de Tenerife, Zona S.E.

TORRIANI, Leonardo

- 1)- Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias. 1.525

VERNEAU, Renato

- 1)- Pintaderas de las Islas Canarias.
Anales de Sociedad Española de Historia Na-

tural . T. XII. Madrid 1.883. (Separata encontrada en la Colección Roja de Millares. Documentos Canarios.

2)-Cinq. Années des sejour aux Iles Canariennes
Biblioteque de l'explorateur

VIANA, Antonio de

1)-Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria. 1.604.

VIERA Y CLAVIJO, José

1)-Noticias de la Historia General de las Islas Canarias. 1.783.

WOLFEL, D.J.

1)-Ensayo provisional sobre sellos e inscripciones canarios.

Rev. Hria.Can. La Laguna VIII, No 58-59, 1.942.

EXPLICACION DE LAMINAS

INDICE de LAMINAS : ORNAMENTOS

- Lámina I .- Collar realizado en cuentas de arcilla. Tenerife.
- Lámina II .- Cuentas de collar pertenecientes a la zona N.E. de Tenerife. (Fotografía tomada de la Tesina de Ma Cruz Jiménez).
- Lámina III .- Cuadro de clasificación de cuentas de adorno. (Lámina tomada de la Tesina de Glez. Antón).
- Lámina IV .- Cuentas de collar estudiadas por Ma Dolores Garralda . Gran Canaria. La nº 1 está representada al doble de su tamaño.
- Lámina V .- Collar realizado en cuentas de arcilla. Tenerife.
- Lámina VI.- " " "
- Lámina VII.- Conjunto Arqueológico encontrado en Tejina (Tfe. Collares. Conservada en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. en la vitrina Nº 3. (Fotografía tomada de la Tesina de Ma del Carmen del Arco).
- Lámina VIII.- Cuadro de clasificación y coloración de las cuentas de adorno encontradas en el yacimiento de La Enladrillada (Tegueste).
- Lámina IX .- " " "
- Lámina X .- Fotografía) 1 :Serie tipológica de cuentas de collar de La Enladrillada.
") 2 :Cuentas discoideas, abarriladas y esgmentadas de La Enladrillada.
") 3 :Serie de cuentas de collar cilíndricas segmentadas de La Enladri.
- Lámina XI .- Collares realizados con los hallazgos de cuentas pertenecientes al yacimiento de La Enladrillada (Tegueste).
- Lámina XII.- Conjunto Arqueológico .Collares. Risco de Los Guanches. Tacoronte. Se halla en la Vitrina NºIII Nº 288 del Museo Arqueológico de S/C de Tfe.

- Lámina XIII .-- Conjunto Arqueológico con un collar. Encontrado en el Bco. Cabrera. El Sauzal. Se halla en la Vitrina III del Museo Arqueológico de S/C de Tenerife.
- Lámina XIV .-- Cuadro de clasificación de los diferentes tipos de cuentas de adorno encontrado en Martiánez (Pto. de La Cruz), la preparación y el montaje fué obra de D. Telesforo Bravo. Tfe.
- Lámina XV .-- Detalle del cuadro anterior. Martiánez (Pto Cruz)
- Lámina XVI .-- " " "
- Lámina XVII .-- " " "
- Lámina XVIII .-- 1ª 2ª Cuentas de adorno engarzadas. También pertenece a hallazgos realizados en el Fuerte de La Cruz . Tenerife.
- Lámina XIX .-- Conjunto Arqueológico perteneciente al yacimiento El Andén .Iced. Collares. Se encuentra en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Vitrina Nº 6 (Nº 94) (fotografía tomada de la Tesina de Nº del Carmen del Arco).
- Lámina XX .-- Conjunto Arqueológico. Encontrado en el Bco. Ponce (La Rambla) y La Talavera (Los Silos). Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Vitrina Nº 6 (fotografía tomada de la Tesina de Nº del Carmen del Arco).
- Lámina XXI .-- Conjunto Arqueológico .Collares. Encontrados en San Juan Degollado (Garachico, Tfe.). Se encuentra en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. (Nº 708) (Fotografía tomada de la Tesina de Nº del Carmen del Arco).
- Lámina XXII .-- Conjunto Arqueológico. Collar. Encontrado en El Cardón (Los Silos, Tfe.), se encuentra en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Vitrina Nº 5 (Nº 678) (fotogr. tomada de la Tesina de Nº del Carmen del Arco).

- Lámina XXIII .- Conjunto Arqueológico. Cellar. Encontrado en el Llano de Maja (S/C de Tfe.). Se encuentra en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Vitrina II (Nº 90) (fotografía tomada de la Tesina de Antonio Tejera).
- Lámina XXIV .- Conjunto Arqueológico. Cuentas de adorno. Hallazgo realizado en Majona (La Gomera). Se encuentra en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Vitrina Nº 9 (Nº 230).
- Lámina XXV .- Cellares. Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Vitrina Nº IV.
- Lámina XXVI .- Clasificación de las diferentes cuentas ornamentales realizadas en hueso, concha y lítica.
- Lámina XXVII .- Conjunto Arqueológico de cuentas de adorno encontradas en La Quinta Roja (Sta. Ursula). Tfe. Fotografía tomada en el Museo del Puerto de La Cruz.
- Lámina XXVIII .- Conjunto Arqueológico de placas de hueso perteneciente a la Isla de Fuerteventura. Se encuentra en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. en la Vitrina 10 (Nº 485).
- Lámina XXIX .- Conjunto Arqueológico de placas de hueso, perteneciente a la Isla de Fuerteventura que se encuentra en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Fueron encontradas en Casilla del Ángel, Jandía, Valle Lezque. En el Museo Arqueológico se encuentra en la Vitrina Nº 10 (485) (fotografía tomada de la Tesina de Dimas Martín).
- Lámina XXX .- Conjunto Arqueológico de placas de hueso perteneciente a la Isla de Fuerteventura.
- Lámina XXXI .- Cuentas ó colgantes de concha "conus" perforadas. Se encontraron en el yacimiento de La

- Quinta Roja en Sta. Ursula ,Tfe. Se encuentra en el Museo del Puerto de La Cruz donde se sacó esta fotografía.
- Lámina XXXII .-- Collar. Encontrado en la zona de Martiánez (Puerto de La Cruz, Tfe.) confeccionado con cuentas realizadas de conchas de "conus", también hicimos esta fotografía en el Museo del Puerto de La Cruz, donde se encuentra.
- Lámina XXXIII .-- Conjunto Arqueológico de cuentas de conchas "conus" encontrado en La Cuesta de Las Tablas ,Tfe. y que actualmente se encuentran en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. en la Vitrina Nº IV (Nº 16) (fotografía tomada de la Tesina de Manuel Lorenzo).
- Lámina XXXIV .-- Cuentas ó colgantes de conchas perforadas. Pertenecen a la Isla de Fuerteventura.
- Lámina XXXV .-- Conjunto Arqueológico donde se encuentran caracoles perforados para realizar objetos ornamentales. Pertenecen al Norte de la Isla de La Palma y se encuentra en el Museo Arqueológico de S/C de Tfe. Vitrina Nº 9 (Nº 207-8-219-244).
- Lámina XXXVI .-- Cuenta ó colgante triangular de piedra estudiada por Nº Dolores Garralda. Gran Canaria .
- Lámina XXXVII.- Cuenta cuadrada de piedra estudiada por Nº Dolores Garralda. Gran Canaria.
- Lámina XXXVIII.- Cuenta ornamental exagonal estudiada por Nº Dolores Garralda.
- Lámina XXXIX .-- Collar realizado con cuentas de piedras calizas de diferentes tipos y tamaños .Pertenece a la Isla de Fuerteventura.
- Lámina XL .-- Clasificación de las diferentes cuentas ornamentales realizadas en vidrio, vértebra de pescado y azabache.

- Lámina XII .-- Collar realizado en cuentas de vidrio azul. Se encontraba en el Museo del Puerto de La Cruz, aunque nosotros no le hemos visto en este Museo.
- Lámina XIII .-- Conjunto de cuentas de adorno de vértebras de pescado. Se encuentra en el Museo del Puerto de La Cruz, donde tomamos esta fotografía.
- Lámina XLIII .-- Clasificación de los diferentes colgantes realizados en madera, piedra y concha.
- Lámina XLIV .-- Lámina de colgantes lípicos perteneciente a la Isla de La Palma (Lámina tomada de la Tesina de Mauro Hernández).
- Lámina XLV .-- Lámina de colgantes lítivos perteneciente a la Isla de Lanzarote (Lámina tomada de la Tesina de Dimas Martín).
- Lámina XLVI .-- Lámina de colgantes de madera perteneciente a la Isla de La Palma (Lámina tomada de la Tesina de Mauro Hernández).
- Lámina XLVII .-- " " " "
- Lámina XLVIII .-- Diadema de cuero con placas de concha. Perteneció a la Isla de Gran Canaria. (Fotografía tomada de la Tesina de M^{rs} del Carmen del Arco)
- Lámina XLIX .-- Collar realizado con hojas de palma. Encontrado en Gussyadeque, Gran Canaria. Se encuentra en el Museo Canario de Las Palmas.

INDICE de LAMINAS : PINTADERAS

- Lám. I .- Conjunto de pintaderas de arcilla y madera. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- Lám. II .- Pintaderas de Gran Canaria. Anales de la Sociedad Español de Historia Natural. T. XII. Madrid 1.883. Pintaderas de las Islas Canarias. R. Verneau.
- Lám. III .- " " " "
- Lám. IV .- " " " "
- Lám. V .- " " " "
- Lám. VI .- Cueva Pintada de Gáldar. D. Santiago Rguez.
- Lám. VII .- Pintaderas de Gran Canaria. Anuario de Estudios Atlánticos. Año 1.956, No 2. Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones. Alcina Franch.
- Lám. VIII .- " " " "
- Lám. IX .- " " " "
- Lám. X .- " " " "
- Lám. XI .- " " " "
- Lám. XII .- " " " "
- Lám. XIII .- " " " "
- Lám. XIV .- Mapa de dispersión geográfica de pintaderas y sellos. Anuario de Estudios Atlánticos. Año 1.956, No 2. Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones. Alcina Franch.
- Lám. XV .- Cenobio de Valerón. Gran Canaria.
- Lám. XVI .- Pintaderas de Gáldar. Colección de D. Santiago Rguez. Gran Canaria.
- Lám. XVII .- " " " "
- Lám. XVIII .- " " " "
- Lám. XIX .- Pintaderas de La Cueva Pintada. Gáldar. 1.970. Gran Canaria.
- Lám. XX .- Pintaderas procedente del exterior de La Cueva Pintada. Pedro Almeida. Nosotros creemos que pertenecen a la Aldea de San Nicolás.
- Lám. XXI .- Pintaderas de la Aldea de San Nicolás. Gran Canaria
- Lám. XXII .- " " " "
- Lám. XXXIII .- " " " "

- Lám. XXIV .-- Pintadera de Santa Lucía de Tirajana. Colección de D. Vicente Sánchez Araña. Gran Canaria.
- Lám. XXV .-- " " " "
- Lám. XXVI .-- Pintadera encontrada en La Isla de Lanzarote. Dimas Martín.
- Lám. XXVII .-- Pintaderas de Tenerife halladas en Güimar, según Sabin Berthelot "Antiquités Canarienes".
- Lám. XXVIII .-- Pintadera procedente de la Isla de La Palma. Mauro Hernández.
- Lám. XXIX .-- Pintaderas de madera. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- Lám. XXX .-- " " " "
- Lám. XXXI .-- " " " "

EXPLICACION DE MAPAS

Mapa Nº 1 : Distribución geográfica de cuentas ornamentales.

Mapa Nº 2 : " " colgantes "
y adornos varios.

Mapa Nº 3 : Distribución geográfica de pintaderas.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL

Introducción	1
Generalidades. Noticias de las Fuentes Escritas (Adornos y pintaderas)	9
Cap. I .- Las cuentas de collar	22
Cap. II .- Colgantes ornamentales	86
Cap. III .- Adornos varios	114
Cap. IV .- Pintaderas	1
Cap. V .- Inventario de yacimientos arqueológicos seguros y de sus materiales respectivos	97
Síntesis y Conclusiones	105
Indice Bibliográfico	110
Explicación de Láminas	117
Explicación de mapas	125

